



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN**

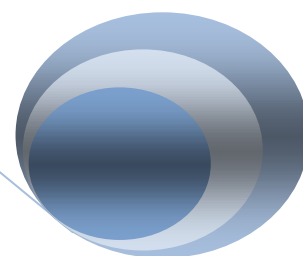
**LA PAREJA PEDAGÓGICA: BIBLIOTECARIO + DOCENTE.
ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN EN LAS ESCUELAS
PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE JUNÍN, BUENOS AIRES**

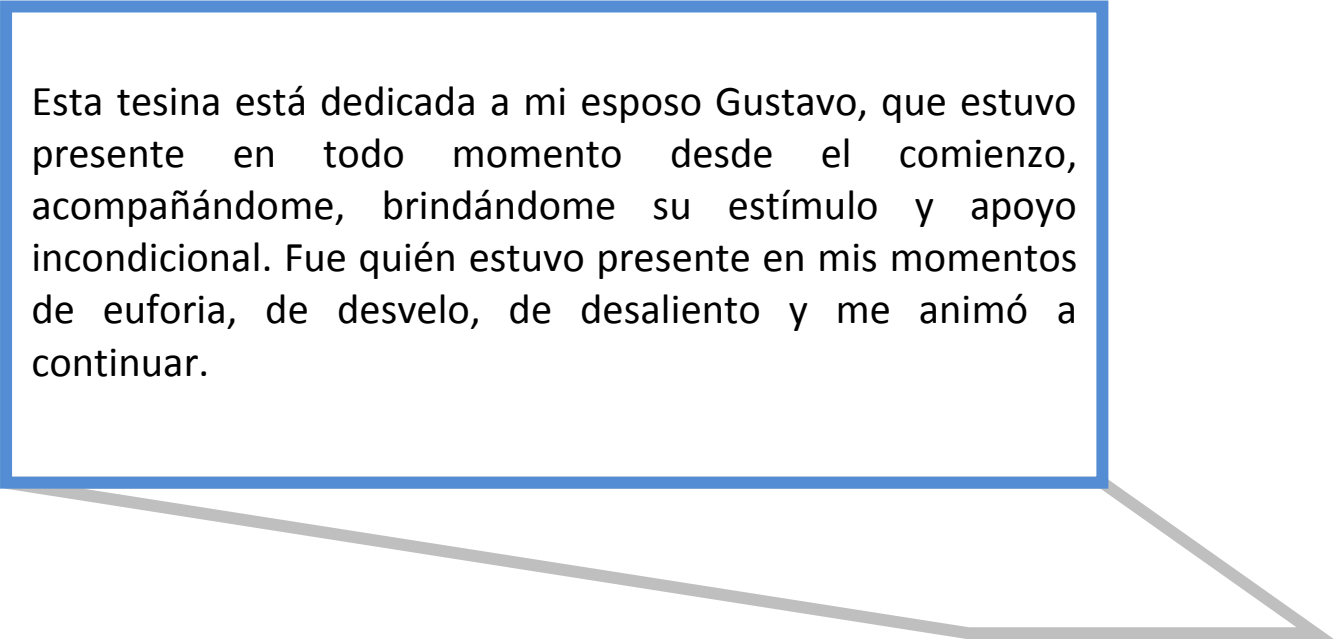
POR: ARACELI OCHOA

Tesina de grado presentada a la Facultad de Humanidades/
Departamento de Documentación de la Universidad Nacional de Mar del
Plata para optar al título profesional de Licenciatura en Biblioteconomía y
Documentación.

DIRECTOR/TUTOR: SILVIA CASAS

Junio de 2015





Esta tesina está dedicada a mi esposo Gustavo, que estuvo presente en todo momento desde el comienzo, acompañándome, brindándome su estímulo y apoyo incondicional. Fue quién estuvo presente en mis momentos de euforia, de desvelo, de desaliento y me animó a continuar.

AGRADECIMIENTOS

A la profesora María Silvia Lacorazza que al finalizar la carrera de Bibliotecología me estimuló para que realizara la Licenciatura.

A la Universidad Nacional de Mar del Plata que mediante la modalidad a distancia brindan una oportunidad única a todos aquellos que tenemos ganas de seguir estudiando, de superarnos, de cumplir nuevas metas y objetivos. Incluyo un agradecimiento especial para todo el personal de LICAD.

A mi directora de tesis Sra. Silvia Casas, que me asesoró, guió, y fundamentalmente me acompañó en esta última etapa de mi carrera, que fue difícil, ardua. Conté con su profesionalismo y estímulo constante, algo que fue sumamente valioso para mí.

A Sergio Pettinaroli (director de SIB-UNNOBA, Junín)

A todas las personas que aportaron datos para la realización de esta tesina, gracias por el tiempo brindado.

A mis familiares (especialmente mi madre), amigos y a todos aquellos que de alguna u otra forma estuvieron presentes durante este trayecto.

TABLA DE CONTENIDO

Temas	Páginas
Dedicatoria	
Agradecimientos	
Identificación- Resumen- Palabras clave	1
Planteamiento del problema	2
Objetivos	3
Agenda de investigación	4
Justificación de la investigación	4
Impacto de los resultados	6
Definición del problema	7
Estado de la cuestión	8
Marco teórico:	10
¿Qué es la pareja pedagógica?	10
Resolución del Consejo Federal de Educación	11
Diseño Curricular para la Educación Primaria	12
Ley de Educación Provincial N° 13688	14
La Sociedad del Aprendizaje y el cambio educativo	14
La Biblioteca Escolar	20
La dimensión pedagógica de la biblioteca escolar	20
Relación Biblioteca Escolar- Currículum	23
Misión de la biblioteca escolar	25
Objetivos de la biblioteca escolar	26
Funciones de la biblioteca escolar	27
La promoción y animación de la lectura desde las bibliotecas escolares	29
La biblioteca escolar y el proyecto institucional	31
El bibliotecario escolar: Su rol	34
Formación del hábito lector	36
La función del bibliotecario escolar	37
Nuevos roles de los bibliotecarios	38
Responsabilidades del bibliotecario escolar	39
Formación profesional del bibliotecario escolar	39
El bibliotecario y el docente	41
El trabajo conjunto de maestros y bibliotecarios	41
El director de la escuela y la biblioteca escolar	42
Relación directivo-bibliotecario	44
Comunidad educativa	45
Dimensión metodológica	49
Hipótesis de trabajo	54
Técnicas de recolección de datos	58

Análisis de los datos	58
Procesamiento de las encuestas	59
Resultados	60
Conclusiones	158
Bibliografía	164
Anexo 1: Modelo de encuesta a bibliotecarios	167
Anexo 2: Modelo de encuesta a docentes	181
Anexo 3: Modelo de encuesta a directivos	186

ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
Tabla 1: Vinculación de la biblioteca con el Proyecto Institucional	33
Tabla 2: Listado de establecimientos educativos de gestión estatal	53
Tabla 3: Listado de establecimientos educativos de gestión privada	54
Tabla 4: Hipótesis y variables de la tesina	
Tabla 5: Cargo de los bibliotecarios	62
Tabla 6: Sexo de los bibliotecarios	62
Tabla 7: Estudios profesionales de los bibliotecarios	64
Tabla 8: Máximo nivel educativo de los bibliotecarios	65
Tabla 9: Título docente de los bibliotecarios	66
Tabla 10: Conocimiento de materias en aquellos bibliotecarios que no son docentes	68
Tabla 11: Actualización en Bibliotecología	69
Tabla 12: Actualización en Educación	71
Tabla 13: Otorgamiento de permiso institucional para la realización de cursos en horario de trabajo	72
Tabla 14: Elección de los cursos a realizar por parte del bibliotecario	74
Tabla 15: Vocación docente	75
Tabla 16: Lugar de importancia dado por los bibliotecarios a la función pedagógica	76
Tabla 17: Lugar de importancia dado por los bibliotecarios a la función administrativa	77
Tabla 18: Lugar de importancia dado por los bibliotecarios a la función bibliotecológica	77
Tabla 19: Lugar de importancia dado por los bibliotecarios a la función comunitaria	78
Tabla 20: Nivel de importancia otorgado por los bibliotecarios a sus funciones	79
Tabla 21: Actividades realizadas dentro de la función pedagógica	80
Tabla 22: Actividades realizadas dentro de la función administrativa	84
Tabla 23: Actividades realizadas dentro de la función bibliotecológica	86
Tabla 24: Actividades realizadas dentro de la función comunitaria	88
Tabla 25: Estrategias que utiliza el bibliotecario para difundir su rol	91
Tabla 26: Comunicación Bibliotecario-Equipo de conducción	93
Tabla 27: Tareas en las que el bibliotecario colabora con la Dirección	94
Tabla 28: Proyectos que presentan a la dirección	96

Tabla 29: Participación del bibliotecario en proyectos institucionales	100
Tabla 30: Comunicación bibliotecario - equipo docente	103
Tabla 31: Posibilidad de aplicar la metodología de PP, con el docente	105
Tabla 32: Ventajas de la modalidad, según los bibliotecarios	106
Tabla 33: Desventajas de la modalidad, según los bibliotecarios	108
Tabla 34: Actividades realizadas aplicando la modalidad	110
Tabla 35: Participación del bibliotecario en reuniones de padres	113
Tabla 36: Participación del bibliotecario en reuniones docentes	114
Tabla 37: Integración de la biblioteca a la institución, según los bibliotecarios	117
Tabla 38: Concepto de PP, según los docentes	118
Tabla 39: Aplicación de la metodología, según la opinión de los docentes	210
Tabla 40: Trabajo realizado en PP, según los docentes	122
Tabla 41: Personal con el cual el docente trabajó frecuentemente en PP	123
Tabla 42: Ventajas de la PP, según los docentes	125
Tabla 43: Desventajas de la PP, según los docentes	127
Tabla 44: Rol de la biblioteca escolar, según los docentes	129
Tabla 45: Exigencias de la metodología	132
Tabla 46: Existencia de proyectos en común con el bibliotecario	134
Tabla 47: Nombre de los proyectos en común	135
Tabla 48: Integración de la biblioteca a la institución, según los docentes	137
Tabla 49: Implicación de la biblioteca en cuestiones de educación, según los docentes	139
Tabla 50: Colaboración Biblioteca-Equipo docente	140
Tabla 51: Cargo de los directivos	142
Tabla 52: Sexo de los directivos	143
Tabla 53: Aplicación de la metodología en la institución	144
Tabla 54: Trabajos realizados en PP, según los directivos	146
Tabla 55: Evaluación de la metodología por parte de los directivos	148
Tabla 56: Personal que participa con mayor frecuencia de las PP, según los directivos	150
Tabla 57: Rol del bibliotecario escolar, según los directivos	152
Tabla 58: Implicación de la biblioteca en cuestiones de Educación, según los directivos	158

IDENTIFICACIÓN Y RESUMEN

DENOMINACIÓN: **LA PAREJA PEDAGÓGICA: BIBLIOTECARIO + DOCENTE. Análisis e implementación en las Escuelas Primarias de la Ciudad de Junín, Buenos Aires.**

En los tiempos que corren ha cambiado la manera en que los individuos aprenden, los profesionales de la información, junto a los educadores, deben asumir el liderazgo en este paradigma de formación continua y cambio educativo. Convertir las bibliotecas en espacios donde los escolares se sientan motivados para aceptar el desafío del conocimiento y se preparen para viajar por el mundo de la información, constituye uno de los grandes retos de la Sociedad de la Información, que compromete a bibliotecarios y docentes e implica su colaboración, trabajo conjunto y actualización permanente.

Se define la modalidad de trabajo en pareja pedagógica, describiendo su implementación en las Escuelas Primarias de Junín. Analiza las ventajas de su aplicación en los tiempos actuales. Ofrece la mirada que tienen los bibliotecarios, docentes y directivos, sobre esta herramienta de trabajo, sobre el rol del bibliotecario, y la biblioteca escolar de hoy. Presenta una breve reseña sobre la biblioteca escolar, sus características, organización y funcionamiento. Se describe el papel del Profesional de la Información como protagonista activo en la formación de competencias y en el apoyo al cambio educativo en la Sociedad del Aprendizaje; teniendo en cuenta su formación profesional y la importancia de su capacitación permanente.

PALABRAS CLAVE: Pareja pedagógica-Docentes- Bibliotecarios- Bibliotecas Escolares- Sociedad de la Información- Sociedad del aprendizaje.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. Conversión del tema en problema.

El planteamiento del problema consiste en la definición del problema que el investigador se propone abordar a través de la investigación. En este punto es donde el investigador delimita el objeto de estudio y da a conocer los interrogantes o las grandes preguntas que orientan la investigación. Plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación.

Los criterios para plantear adecuadamente el problema de investigación son:

- 1) El problema debe expresar una relación entre dos o más variables.
- 2) El problema debe estar formulado claramente y sin ambigüedad como pregunta. . .
- 3) El planteamiento implica la posibilidad de prueba empírica. Es decir, de poder observarse en la realidad. Por ejemplo, si alguien piensa estudiar qué tan sublime es el alma de los adolescentes, está planteando un problema que no puede probarse empíricamente pues "lo sublime" y "el alma" no es observable. . . (Kerlinger, 1975, citado en Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 1997, p.2)

Tres elementos son fundamentales para plantear un problema, los mismos están relacionados entre sí:

- 1) **Objetivos de investigación:** es necesario establecer qué pretende la investigación.

- 2) **Preguntas de investigación:** Además de definir los objetivos concretos de la investigación, es conveniente plantear a través de una o varias preguntas según sea el caso- el problema que se estudiará. Las preguntas pueden ser más o menos generales pero en la mayoría de los casos es mejor que sean más precisas. Al igual que en el caso de los objetivos, durante el desarrollo de la investigación pueden modificarse las preguntas originales o agregarse otras nuevas; y como se ha venido sugiriendo, la mayoría de los estudios plantean más de una pregunta ya que de este modo se pueden cubrir diversos aspectos del problema a investigar.

- 3) **Justificación de la investigación:** es necesario justificar las razones que motivan el estudio.

OBJETIVOS GENERALES

-Investigar en qué consiste la modalidad de trabajo en pareja pedagógica.

-Investigar la cantidad de Escuelas Primarias de Junín, que implementan la modalidad de trabajo basada en la pareja pedagógica bibliotecario-docente.

OBJETIVOS PARTICULARES

-Analizar ventajas y desventajas que presenta la pareja pedagógica conformada por docente-bibliotecario.

-Conocer la opinión de los bibliotecarios, docentes y directivos sobre el trabajo en pareja pedagógica.

-Indagar las funciones y actividades que hoy realizan los bibliotecarios escolares en las Escuelas Públicas, de gestión estatal, pertenecientes a la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE).

-Conocer la formación profesional y la actualización del bibliotecario escolar.

-Investigar la intervención del bibliotecario en la comunidad educativa.

-Conocer la participación del cuerpo directivo de las instituciones escolares en la función desarrollada por el bibliotecario en la biblioteca escolar.

ELABORACIÓN DE UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

- 1-¿Cómo y de qué manera debe darse la colaboración entre el docente y el bibliotecario?
- 2-¿Qué se entiende por pareja pedagógica?
- 3- La biblioteca es un agente catalizador que ayuda en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero: ¿Cómo se hace esto?
- 4-¿Qué aspectos organizacionales se requieren para que sea viable esta modalidad de trabajo?
- 5-¿Cuál es el rol del bibliotecario escolar en los tiempos actuales?
- 6- La implementación de la pareja pedagógica docente-bibliotecario, ¿Se ve facilitada cuando el bibliotecario posee formación docente de base?
- 7-¿Qué función tiene actualmente la biblioteca escolar?
- 8-¿En qué consiste la animación y promoción de la lectura desde las bibliotecas?
- 9-¿Se reconoce actualmente la importancia del trabajo pedagógico del bibliotecario para el fortalecimiento de las prácticas de lectura?
- 10-¿La labor del bibliotecario puede ser comparada con la labor del docente?
- 11- ¿Dan los directivos el lugar y el espacio adecuado para que el bibliotecario escolar desarrolle sus funciones?
- 12-¿Qué inconvenientes surgen al implementar esta modalidad de trabajo?
- 13-¿Qué ventajas ofrece para los alumnos, esta colaboración entre el bibliotecario y el docente?

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La elección del tema de esta investigación surge de la necesidad de reconocer la importancia de esta modalidad de trabajo y la posibilidad de implementarla entre el docente y el bibliotecario, ya que el trabajo en pareja pedagógica proporciona la visibilidad y el alojamiento del otro con su singularidad. Y son justamente las experiencias, saberes e improntas de cada uno las que enriquecen las prácticas. La cooperación entre los docentes y bibliotecarios es esencial para potenciar al máximo los servicios bibliotecarios. Cuando bibliotecarios y docentes trabajan juntos, y constituyen una pareja pedagógica,

los estudiantes alcanzan un mayor rendimiento en lectura, comprensión de textos, resolución de problemas y habilidades en el manejo de herramientas de información y comunicación.

Son los docentes, como usuarios de la biblioteca, a los que el bibliotecario debe dedicar especial atención, porque de la relación que se establezca entre ambos, depende el éxito de su gestión. Así éste al encontrar respuesta a sus requerimientos, será un excelente promotor del uso de la biblioteca, convirtiéndose en agente multiplicador entre sus pares y alumnos.

De la confianza que el docente deposite en el bibliotecario y de la buena disposición que éste tenga hacia la comunidad educativa, surgirán, sin dudas, proyectos interdisciplinarios.

Es necesario revitalizar y optimizar el funcionamiento de la biblioteca escolar como centro indispensable para el desarrollo curricular y la animación cultural que proyecta su beneficio a alumnos, docentes y miembros de la comunidad en general.

La investigación es viable, porque se dispone de los recursos necesarios para llevarla a cabo; porque hay predisposición por parte de las personas involucradas, por ejemplo de directivos, docentes y bibliotecarios para contestar los cuestionarios.

Es relevante porque recoge las opiniones de bibliotecarios, docentes, y directivos. Puede ser útil para reconocer la importancia que tiene actualmente el trabajo en parejas pedagógicas, para conocer las dificultades que se presentan al tratar de realizar un trabajo conjunto.

Si bien la comunidad escolar está conformada por docentes, alumnos, padres y otros actores, en la presente investigación, la misma se acota a directivos, docentes y bibliotecarios.

IMPACTO DE LOS RESULTADOS

Con esta investigación se pretende conocer en qué consiste el trabajo en pareja pedagógica, la posibilidad de implementarla entre el docente y el bibliotecario, conocer el rol pedagógico del bibliotecario inserto en el entramado de la dinámica institucional y las ventajas que puede aportar esta práctica.

Los recursos humanos, los bibliotecarios, son, por muchas razones, el elemento crucial del que depende que la biblioteca cumpla sus fines. Es el más costoso de los recursos, el más valioso, y el más complejo, como corresponde a su condición humana. Una adecuada gestión hará que los recursos humanos sean la fuerza vital de la biblioteca, de lo contrario serán una carga que hará que las bibliotecas tengan un lugar secundario.

Este estudio puede servir de apoyo al **bibliotecario escolar** para:

1) Incentivarlo al perfeccionamiento constante y continuo, ya que en relación con la formación permanente deberá:

- ⇒ Crear ámbitos propicios para el auto perfeccionamiento permanente de cada uno de los sectores de la comunidad a la que sirve.
- ⇒ Mantenerse actualizado en relación con las nuevas tecnologías y las nuevas fuentes de información.
- ⇒ Estar al corriente de los nuevos conocimientos, tendencias, orientaciones, y disposiciones que afecten su tarea.

2) Estimularlo a la acción conjunta con el cuerpo directivo escolar, con los docentes, como también a la intervención en la comunidad educativa y a la retroalimentación con ella. Lo cual implicará una nutrición cultural hacia ambos lados.

3) Motivarlo a la demostración y valoración de su caudal de conocimientos obtenidos por su preparación académica, su actualización, su experiencia y su vocación. Con estas actitudes el bibliotecario escolar se convertirá en un líder del cambio elevando el nivel de profesionalismo de sus funciones y la visualización de sus actividades por parte de la sociedad.

En relación con el **directivo** de las instituciones escolares, la investigación puede aportar información acerca de la realidad del quehacer bibliotecario.

Puede concientizar sobre la necesidad de la capacitación y formación permanente del personal bibliotecario, del trabajo en equipo con los docentes. A su vez, permitirá que tanto **docentes como directivos** conozcan y tomen conciencia del rol del bibliotecario, de sus funciones específicas, y así considerar la posibilidad de implementar la modalidad de pareja pedagógica en forma responsable, evitando abusos y respetando el rol y la especificidad de cada uno.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo y de qué manera debe implementarse la colaboración entre el bibliotecario y el docente? ¿Pueden conformar una pareja pedagógica?

Se intenta conocer el tipo de relación que se establece entre el docente y el bibliotecario y las posibles acciones que se llevarían a cabo para conformar una entre ellos una **pareja pedagógica**.

Se la considera una propuesta valiosa dado que lo que sucede en el aula puede ser recuperado desde otra voz, desarrollando portavoces que describan el proceso educativo que se pone en acto en escenarios singulares facilitando de este modo la abstracción de lo que se hace y la revisión de las prácticas.

Para el maestro bibliotecario su espacio es también un lugar de enseñanza – aprendizaje que interactúa con el aula, ya que vienen de ella las propuestas de búsqueda que requieren de ciertos modos de leer para hallar lo que necesitan en la diversidad de los materiales y soportes con que se cuenta. Precisamente esas modalidades de lectura son las cuestiones sobre las que desarrolla su trabajo pedagógico el bibliotecario escolar.

Delimitar los temas, conocer la diversidad de áreas del saber, seleccionar las fuentes en los soportes adecuados, abordar los diferentes documentos, con el despliegue de situaciones didácticas que corresponde a cada uno de estos ítems puestos sólo a modo de ejemplo, son tareas posibles de desarrollar cuando la necesidad ha sido planteada previamente y si ese planteo proviene del aula, el trabajo en la biblioteca completará su sentido. Es así como el

maestro y el bibliotecario escolar se complementan y la tarea se enriquece organizando sus planificaciones en proyectos conjuntos.

Para que el bibliotecario pueda asumir el rol de promotor y orientador de las prácticas lectoras y de apoyo a los programas escolares debe conocer el Diseño Curricular, documento que prescribe contenidos y orientaciones comunes para todos los alumnos de la Provincia y que propone, entre otras cosas, el trabajo en parejas pedagógicas, de manera de compartir la responsabilidad de la enseñanza.

Se trata de investigar las posibilidades de aplicar esta modalidad de trabajo en las Escuelas Primarias, analizando las dificultades, ventajas/desventajas de su conformación, y el desafío que implica su implementación. Para lo cual se tendrá en cuenta la opinión de los docentes-bibliotecarios y directivos. Esto permitirá conocer el posicionamiento del bibliotecario dentro de la institución.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

En los tiempos que corren contar con una biblioteca en la escuela es una necesidad vital para la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos. El bibliotecario en la actualidad, debe tener objetivos claros sobre la función de la biblioteca en el Sistema Educativo Provincial, (en este caso específicamente Nivel Primario). Trabajar con creatividad para alcanzar las metas propuestas. Desarrollar una nueva cultura, una nueva dinámica y un nuevo espacio de trabajo. Desde el aspecto pedagógico debe demostrar que la biblioteca es un lugar necesario, que trabaja en colaboración con los docentes en el desarrollo de un programa de actividades de estudio y de aprendizaje que impactará positivamente en los logros de los alumnos. Para cumplir con estos objetivos, el bibliotecario escolar tiene que unirse a la escuela con los directivos y con todos los docentes en una tarea de trabajo conjunto. Debe reflexionar sobre el ejercicio del rol y de sus propias prácticas, en el compromiso de un nuevo desafío:

Conformar una pareja pedagógica, un equipo de trabajo constituido por docente y bibliotecario, asistiendo a los alumnos frente a una necesidad concreta, del uso y manejo de los recursos existentes en la biblioteca. Actualmente se apunta a revalorizar el rol del bibliotecario escolar y el aporte

que hace desde la comunicación, la información, el hacer circular la información que está dentro de la institución. Esto requiere compromiso mutuo, y conocimiento del rol de cada uno.

Para garantizar un buen servicio educativo se debe considerar el valor de la biblioteca escolar **como el “corazón” de la institución educativa.**

MARCO TEÓRICO

¿QUÉ ES LA PAREJA PEDAGÓGICA?

Es una herramienta didáctica que facilita el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales con los que cuenta una institución. Se la considera una estrategia didáctica enriquecedora y posible de aplicar en distintos niveles educativos.

Se entiende por pareja pedagógica al trabajo en equipo para realizar el abordaje pedagógico y didáctico en relación a un grupo de alumnos. Desde el momento de la planificación, puesta en acción o en ejecución, elaboración de materiales y momentos de reflexión como también planteamiento y elaboración de intervenciones compartidas.

La pareja pedagógica permite la formación continua y la producción de nuevas estrategias y herramientas didácticas, así como una permanente mirada de pares sobre el trabajo realizado. Posibilita acercarse más a la idea de construcción colectiva del conocimiento al “despersonalizar” la tarea educativa, aliviando la relación educador/educando.

Se la presenta como una práctica innovadora que puede contribuir eficazmente a la mejora de los resultados educativos y, también, al desarrollo profesional de los docentes.

Se caracteriza por la combinación de la observación y análisis crítico entre pares, permite la organización del trabajo en equipo, posibilitando la reflexión sobre la tarea, la planificación conjunta y el acompañamiento de un par para la implementación de nuevas metodologías didácticas.

El trabajo de pareja pedagógica proporciona la visibilidad y el alojamiento del otro con su singularidad. Y son justamente las experiencias, saberes e improntas de cada uno las que enriquecen las prácticas pedagógicas.

La interacción de voces intenta promover la abstracción de lo que se hace, para poder revisarlo. La posibilidad de revisar la escena con otro da lugar a las preguntas de qué se hace ante lo adverso, de entramarnos y permitirnos superar los retos poniendo en común y tendiendo puentes para tramitar las mejores maneras de seguir enseñando.

Para el **maestro bibliotecario** significa una oportunidad de integrarse al trabajo del aula, de conformar equipos interdisciplinarios, de actuar como agente activo en el proceso educativo y llevar adelante su trabajo institucional como mediador de lectura. Para esto a veces hay que limar un camino de asperezas, lograr acuerdos que acomoden la idea de paridad profesional e igualdades jerárquicas para obtener buenos resultados.

El Consejo Federal de Educación (2012), en su Resolución N° 188 establece como objetivo fortalecer el gobierno y el desarrollo de los sistemas jurisdiccionales, indicando como línea de acción la implementación del Plan de la Biblioteca Nacional de Maestros. En cuanto a los logros esperados se menciona la ampliación y fortalecimiento en todas las jurisdicciones de las bibliotecas escolares y otros centros documentales vinculados a la escuela. Se abre así un nuevo espacio dentro del ámbito escolar, cargado de expectativas. Un espacio de crecimiento continuo, que es parte integrante del proceso educativo, núcleo de un servicio esencial, desde donde se apoya y facilita la consecución de los objetivos del Proyecto Institucional y de los diferentes programas de enseñanza. En donde además se forman alumnos como sujetos autónomos, participativos, reflexivos, críticos; capaces de obtener información, seleccionarla, aplicarla, y adquirir conocimientos por sí mismos.

Toda esta praxis genera la construcción de un rol pedagógico con características propias, inserto fundamentalmente dentro del entramado en la dinámica institucional. Visto tal vez y en un primer momento, como un “proveedor de recursos”, el bibliotecario es hoy un gestor de información y co-gestor de aprendizajes. En una tarea compartida con el equipo directivo y docente, debe integrar e integrarse a situaciones didácticas dentro del Proyecto Institucional. Definiendo y proyectando la Biblioteca escolar a través de asumir su rol pedagógico, planificando distintas acciones, entre ellas, conformar una **pareja pedagógica**, un equipo de trabajo constituido por docente y bibliotecario, asistiendo a los alumnos frente a una necesidad concreta, del uso y manejo de los recursos existentes en la biblioteca.

Entre los aportes del trabajo en pareja pedagógica se pueden identificar:

- ⇒ Los aprendizajes relacionados con el trabajo en equipo.
- ⇒ Consensuar distintos puntos de vista.
- ⇒ Complementar miradas en cuanto a la concepción de los hechos y contenidos a enseñar. Estos aprendizajes resultan en la valoración positiva de la construcción de un proyecto didáctico colectivo y enriquecido a partir de las distintas trayectorias educativas y de formación con las que cada estudiante se suma a la práctica.

Las parejas pedagógicas pueden ser diversas y conformarse entre docente-bibliotecario; docente-maestro recuperador, docentes de distintas secciones de un mismo año o ciclo; docente - director, entre otras posibilidades.

Si bien cada institución educativa tendrá recursos, espacios y realidades diferentes, en todos los casos, será el equipo de conducción quien evalúe, organice y sostenga el desarrollo de estas propuestas. A modo de ejemplo se presentan aquí algunas posibilidades:

- ⇒ En las instituciones que cuentan con maestro/a bibliotecario/a, es posible planificar institucionalmente su intervención en apoyo de las propuestas de enseñanza durante tiempos especialmente diseñados para la atención a los alumnos/as de diferentes años. Esas acciones serán útiles para enriquecer las experiencias de aproximación al aprovechamiento de la biblioteca escolar. En las escuelas de jornada completa podrán destinarse horas del tiempo de presencia de los /as alumnos/as y en las de jornada simple podrá proponerse la asistencia en contra- turno. En ambas situaciones será posible programar la profundización de diversos temas correspondientes a las diferentes áreas: conocer las vidas de ciertos autores, profundizar en contenidos puntuales de las Ciencias, emprender la lectura de nuevas obras de algunos géneros...
- ⇒ Hay algunos temas o contenidos que recorren todo un ciclo y presentan dificultades para algunos/ as alumnos/as: el sistema de numeración, los

números fraccionarios y los decimales; la escritura de relatos y cuentos, la corrección de la ortografía, el uso de los útiles de geometría, etc. Ello puede ser la oportunidad para realizar un trabajo por ciclo: en algunos días establecidos, se reorganizan los grupos en función de las necesidades de los alumnos/as y se redistribuyen los/as docentes (inclusive podrá contemplarse la participación del/la bibliotecario/a). Cada grupo así conformado trabaja una secuencia particular vinculada a un tema que recorre el ciclo. Este tipo de propuesta supera la organización de los grupos atendiendo al año que cursa cada alumno/a y permite potenciar las posibilidades de cada uno/a pues los agrupamientos responden a otros propósitos: profundizar un contenido, volver a enseñar un tema que presentó dificultad en un grupo de alumnos/as, etc.

- ⇒ El maestro/a bibliotecario/a y/o el maestro/a recuperador/a pueden trabajar también de manera simultánea con el/la maestro/a a cargo conformando subgrupos en una sección, cada uno de los cuáles está a cargo de un/a docente que desarrolla una propuesta particular: organización de clases de consulta o repaso previo a la toma de un prueba escrita, nueva enseñanza de temas ya trabajados para un conjunto de alumnos/as que acumuló inasistencias, reescritura de textos, entre otras posibilidades. (Dirección General de Cultura y Educación. Diseño Curricular para la Educación Primaria, 2008, pp. 29-30)

Los agrupamientos flexibles y alternativos de docentes y alumnos/as son estratégicos, responden a distintos propósitos en diferentes momentos del año. La pareja pedagógica docente-bibliotecario forma una unidad dialéctica muy importante, pues cada uno necesita del otro. Para un proceso de aprendizaje de calidad, el maestro solicita al bibliotecario la información necesaria para la preparación de sus clases, su superación y formación cultural, lo que tendrá un reflejo directo en la apropiación del sistema de conocimientos por parte de los estudiantes.

Es importante que el maestro y el bibliotecario estén en constante comunicación; de esa forma el bibliotecario podrá hacer aportes útiles a cada grupo de alumnos, a cada proyecto, a cada usuario. El docente puede y debe solicitar el uso de la biblioteca con un determinado propósito o bien utilizar este espacio para la creatividad, la improvisación y otros acercamientos a la lectura, con sus alumnos.

La Nueva Ley de Educación Provincial Nº 13688 (2007), establece en el capítulo II dentro de los fines y objetivos de la Política Educativa Provincial:

-Formar y capacitar a los alumnos y docentes como lectores y usuarios críticos y autónomos, capaces de localizar, seleccionar, procesar, evaluar y utilizar la información disponible, propiciando las bibliotecas escolares y especializadas en las instituciones educativas, en tanto espacios pedagógicos que contribuyen a una formación integral.

LA SOCIEDAD DEL APRENDIZAJE Y EL CAMBIO EDUCATIVO

Diversos teóricos e investigadores han establecido que la Sociedad de la Información se basa en un caudal sin precedentes de información, de avances científicos y revoluciones tecnológicas, de recursos humanos especializados en ramas y sectores cada vez más específicos y en la globalización de los propios recursos informativos, tecnológicos, humanos donde precisamente la información se convierte en fuente fundamental de productividad y poder. Uno de los pilares fundamentales de esta Sociedad de la Información es el capital humano, los trabajadores calificados, aquellos que son capaces de generar valor para sus organizaciones. Por lo tanto, la calidad de la educación y el aprendizaje continuo y renovado constituyen motores impulsores de este tipo de sociedad a la que también se le llama Sociedad del Aprendizaje.

La Sociedad del Aprendizaje tiene entre sus paradigmas fundamentales la formación continua o educación para toda la vida, en consideración al ritmo en que se genera nueva información: los conocimientos de hoy pueden ser

obsoletos en 15 ó 20 años. En la construcción de este paradigma, se involucran numerosos agentes, desde las clásicas instituciones educativas que proporcionan la formación "inicial", -y que deben verse sólo como una de las etapas de la formación permanente-, y las empresas que se encargan de proporcionar a los trabajadores los conocimientos y habilidades para su desempeño laboral, hasta la educación informal que proporcionan los medios de comunicación o los nuevos entornos virtuales de formación a distancia. Este paradigma de formación continua está relacionado con la alfabetización informacional, que implica crear en los individuos habilidades para reconocer sus necesidades de información y satisfacerlas por medio de la localización, evaluación y el uso eficiente de la información, así como la creación de habilidades que favorezcan el auto aprendizaje durante toda la vida. Este proceso educativo puede realizarse, tanto a partir del aprendizaje formal proporcionado por los diferentes niveles de enseñanza como por los procesos no formales, tendiendo puentes culturales.

En los tiempos que corren ha cambiado la manera en que los individuos aprenden: el cambio abarca la forma y el contenido. Por una parte, han cambiado los espacios educativos, que han pasado de presenciales en el aula a semipresenciales con enseñanza virtual hasta los sistemas completamente virtuales, como los sistemas de e-learning.

La enseñanza entonces, ha rebasado el marco del sistema educativo tradicional para alcanzar los espacios laborales y comunitarios; los métodos de enseñanza varían hoy, desde la presencia física del profesor hasta la mediación de un tutorial o software; se ha pasado de los modelos de enseñanza conductistas, que implicaban el papel protagonista del profesor en la enseñanza del alumno a los modelos constructivistas, que ponen en el centro al alumno y potencian su habilidad para construir su conocimiento.

Los recursos informativos también han cambiado, apoyados cada vez más en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, diseñados con enfoques constructivistas, con creciente empleo de la multimedia e hipertexto, y en un ambiente cada vez más interconectado y cooperativo.

Pero también, las funciones de los profesionales implicados en este reto educativo han cambiado y se exige de éstos mayor profesionalismo, liderazgo y, por supuesto, superación continua.

Lombello (2003) afirma:

El nuevo paradigma educativo ha generado transformaciones en los métodos pedagógicos y educativos, los que garantizan que las nuevas generaciones adquieran:

- Nuevas actitudes hacia el diálogo, la convivencia democrática, la comunicación interpersonal, la cooperación;
- Nuevas capacidades para enfrentar-interpretar y resolver problemas mediante soluciones creativas (pensamiento divergente); mediante la búsqueda y formulación de nuevas hipótesis y la ejercitación de la crítica y la reflexión;
- Nuevas competencias profesionales, técnicas y organizacionales. (p.2)

Los profesionales de la información, junto a profesores y educadores, deben asumir el liderazgo en este paradigma de formación continua y cambio educativo. En este nuevo escenario, el profesional de la información no es sólo un proveedor de fuentes de información en la bibliotecas pública, escolar o en el centro de información de cualquier nivel de enseñanza, empresa u otro entorno educativo, sino un protagonista activo en la formación de competencias en información que hagan posible el desarrollo personal y profesional de los individuos. Su labor, la de un educador, no puede verse aislada dentro de este contexto educativo, sino como parte de las transformaciones que ocurren en la arena pedagógica, del rediseño de los currículos, de los métodos de enseñanza, etcétera.

Baró (2003) ha expresado esta realidad de la siguiente manera:

Así pues, el bibliotecario tiene un doble rol en la promoción del cambio. Por una parte, como especialista en el tratamiento, la organización, la recuperación y la difusión de la información y como conocedor de los recursos informativos y literarios destinados a los alumnos, tiene la oportunidad de crear mejores condiciones de acceso a dichos recursos y de facilitar su utilización entre la comunidad educativa, en función de las distintas necesidades. Por otra parte, como docente, enseña a utilizar correctamente estos recursos, tanto a los alumnos como a los profesores, haciendo posible la introducción de nuevos métodos de aprendizaje. (p. 5)

En la Sociedad del Aprendizaje, la mayoría de las organizaciones e instituciones de información -sean públicas, de salud, educación, especiales- se encuentran en algún nivel para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, ¿Están conscientes los profesionales de la información de la función que pueden y deben desempeñar en estos contextos educativos?

Y por otra parte ¿Están preparados profesionalmente para asumir estas funciones?

Actualmente, en diferentes formas y variados contextos, diversos documentos emitidos por organismos internacionales, así como por sociedades de bibliotecarios y profesionales de la información confirman la importancia de las unidades de información y de sus profesionales en la promoción del cambio educativo y en el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo y permanente. Enfatizan la importancia del papel docente del profesional de la información, así como el valor de la colaboración entre éstos y la importancia de compartir métodos y estrategias pedagógicas.

Entre estos documentos, es oportuno destacar la posición de algunas organizaciones, como la *Association of Research Libraries* quienes han señalado el lugar de las bibliotecas en el apoyo a los procesos de enseñanza mediante la definición de indicadores de resultados de aprendizaje y el diseño de servicios integrados al currículo para alcanzar estos objetivos.

Por su parte, la *Society of Colleges, National and University Libraries, SCONUL*, del Reino Unido, en su documento estratégico titulado "The SCONUL visión: The Academic Library in 2005" destaca la importancia del profesional de la información en el apoyo al aprendizaje en los nuevos escenarios educativos y su liderazgo en el desarrollo de competencias informacionales.

En el desarrollo de la actividad bibliotecaria, las organizaciones internacionales tienen gran importancia por su labor de fomento de la profesión, por impulsar actividades esenciales para las bibliotecas y los bibliotecarios en todos los ámbitos de actuación. La creación de asociaciones y organizaciones especializadas en este campo también ha hecho posible la comunicación de ideas entre los profesionales e investigadores.

Las mismas toman como referentes los distintos documentos elaborados por la DGCyE, circulares, conclusiones obtenidas en congresos, jornadas, capacitaciones, encuentros regionales y distritales realizados, etc. Estas organizaciones promueven a través de la Cooperación Internacional, estudios e investigaciones realizadas.

Los estudios recientes realizados para medir el impacto de los programas de las bibliotecas de centros educativos en los resultados académicos proporcionan evidencias que apoyan algunos de los hallazgos más comunes. Entre ellos:

A) Que los profesionales de la información bien preparados y competentes pueden marcar una diferencia en los resultados de los estudiantes, y que para ello necesitan la ayuda de los directores, profesores, así como del personal de apoyo que les permita salir de las tareas rutinarias de la biblioteca para desarrollar su papel educativo.

B) Que los profesionales de la información tienen una doble función educativa, por una parte, como facilitadores del desarrollo de competencias informacionales en los estudiantes y por la otra, como asesores de los profesores en el uso de las tecnologías de la información y de los recursos de información.

Para lograr este liderazgo y una participación más activa en este proceso, los profesionales de la información deben:

- Estrechar los vínculos y contactos de cooperación entre la dirección, el profesorado y el resto del personal del centro de estudios.
- Participar en los equipos de desarrollo del currículo, las estrategias educativas y las TIC.
- Identificar indicadores de resultados (*learningoutcomes*) desde la perspectiva bibliotecaria.
- Desarrollar segmentos curriculares mediante los cuales la biblioteca pueda alcanzar estos resultados.

- Ofrecer un entorno favorable para el aprendizaje mediante la gestión de contenidos para el aprendizaje, que incluya el diseño de materiales educativos, impresos o electrónicos, así como su evaluación.

¿En qué consistiría la colaboración entre profesionales de la información y profesores? Por ejemplo en:

- La selección y evaluación de recursos: impresos, electrónicos, *software*, etcétera.
- La valoración de las bibliografías recomendadas por los profesores para cada asignatura.
- La realización de guías temáticas -selecciones de recursos impresos y virtuales- a diversos niveles: para los alumnos, para los docentes, para los investigadores.
- La formación de usuarios, según los distintos tipos de usuarios y necesidades concretas.
- El diseño y producción de materiales que requieran los docentes para el enriquecimiento de sus clases.
- El apoyo y ayuda a los investigadores en el archivo y difusión con acceso abierto de sus resultados de investigación.
- El soporte a cualquier proyecto docente o de investigación que necesite utilizar recursos de información.

LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Es una institución del sistema social que organiza materiales bibliográficos, audiovisuales y otros medios y los pone a disposición de una comunidad educativa. Constituye parte integral del Sistema Educativo y comparte sus objetivos, metas y fines. Es un instrumento del desarrollo del currículum y permite el fomento de la lectura y la formación de una actitud científica.

Constituye un elemento que forma al individuo para la educación permanente, fomenta la comunicación, apoya a los docentes en su capacitación y les ofrece la información necesaria para la toma de decisiones en el aula.

Según Varela Prado (2013):

Una biblioteca escolar se concibe como una herramienta educativa y un profesional que facilite al estudiante el aprendizaje, la adquisición de competencias informacionales, hábitos lectores, actitudes creativas y habilidades intelectuales y comunicativas, además de constituirse en el centro neurálgico de referencia para el profesorado y toda la comunidad escolar...La sociedad en la que vivimos exige personas capaces de utilizar y evaluar la información en sus diferentes formatos. La multialfabetización se ha convertido en un requisito indispensable para lograr ciudadanos activos... (p. 111)

LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

En el transcurso de la década del 90, la creación y organización de las bibliotecas escolares abarcó la casi totalidad de las escuelas dependientes del área de Educación Primaria.

Se conformó así un nuevo espacio dentro del ámbito escolar, cargado de expectativas. Espacio de crecimiento continuo, que a partir, de una ambientación adecuada, comenzó a enriquecerse con el aporte de textos, recursos didácticos variados y criterios normativos circulando en su interior.

La presencia del Maestro Bibliotecario, poco conocido hasta entonces, generó la construcción de un rol pedagógico con características propias, entramado en la dimensión institucional. Visto tal vez, y en un primer momento, como un “proveedor de recursos”, el Maestro Bibliotecario es hoy gestor de información y co-gestor de aprendizajes.

En tarea compartida integra situaciones didácticas al proyecto educativo. Define tácticas y estrategias para el usuario: que, a quién, como se enseña, que se aprende en la biblioteca escolar.

Propicia actividades que trascienden las paredes de la biblioteca, de las aulas y aún de la escuela. Conformar una red de lectores.

Entiende el rol social que tienen las Bibliotecas escolares y lo difunde.

Atiende demandas, intereses y necesidades de los actores que conforman la comunidad educativa.

Reflexiona sobre el ejercicio del rol y sobre sus propias prácticas, en la búsqueda de nuevas respuestas y nuevos desafíos.

Implementa una metodología propia para que la biblioteca escolar funcione como un verdadero centro de aprendizaje, en movimiento y en constante reformulación.

La biblioteca escolar se constituye así en un espacio democrático donde se despierta el interés por la lectura y la necesidad de seguir leyendo fuera de su ámbito. Donde se forman alumnos como sujetos autónomos, participativos, reflexivos, críticos, capaces de obtener información, seleccionarla, aplicarla, de adquirir conocimientos por sí mismos.

Es el espacio que permite acceder a textos variados y el lugar donde se privilegia el placer de leer.

Hay que tener presente que el acento puesto en lo pedagógico no significa convertir a la biblioteca sólo en una herramienta proveedora del aula sino vincular todo lo que suceda en la biblioteca con las formas más variadas y renovadas de aprendizaje y enseñanza. Desde ese punto de vista, la relación entre la biblioteca y el desarrollo de los contenidos curriculares no debería ser entendida como la de la satisfacción mecánica de unas demandas fijas, monológicas, establecidas unilateralmente de antemano. Por el contrario, una concepción dinámica del currículum supone una biblioteca que no actúe como despachante pasiva de materiales sino como interlocutora crítica que proporciona un universo abierto de información diversificada y un espacio privilegiado para el despliegue de saberes y estrategias para su acceso, su búsqueda y su investigación.

La biblioteca en diálogo con la escuela se hace posible cuando las tareas de enseñanza están pensadas como un tipo de práctica que es sensible a la

diversidad de contextos en los que tiene lugar, a la riqueza que aporta la cultura de los sujetos que participan y a la multiplicidad de textos que se ponen en juego. Por lo tanto no obedece mecánicamente a un modelo didáctico que esté atado al libro de texto como principal y, muchas veces, único referente.

Si relacionamos esta idea de enseñanza con la lectura, vínculo que no puede obviarse cuando de la escuela se trata, surgen preguntas interesantes al pensar en los modos de leer que pueden desarrollarse en la biblioteca como aliada del aula. Hablamos en este caso de una idea de lectura que atiende a las peculiares relaciones personales y sociales de los lectores con los textos, que pone el acento en los modos en que los docentes intervienen en las prácticas lectoras para habilitar esas relaciones, que invita a reflexionar sobre las ideas de selección de textos que subyacen en las prácticas de enseñanza y de lectura.

La biblioteca escolar, pensada como un ámbito compartido por el maestro bibliotecario y el docente del aula, propone nuevos caminos para desarrollar las prácticas de lectura y, en consecuencia, las maneras de pensar la enseñanza.

El Sistema Educativo plantea una renovación de la educación en función a las transformaciones producidas en la sociedad para lograr una mayor calidad en el aprendizaje y ajustada a las necesidades sociales.

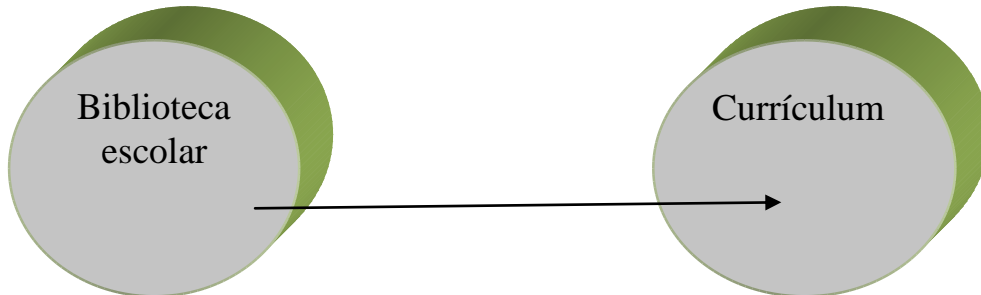
La Biblioteca Escolar es un espacio singular y original para el desarrollo del currículo, del plan curricular, de las habilidades y estrategias de aprendizaje; los que no podrán lograrse en otros espacios del centro educativo.

Entre los distintos objetivos del sistema educativo, la formación lectora ocupa un lugar muy importante; el sistema educativo debe contribuir a formar lectores competentes, a promover actitudes reflexivas y críticas ante los distintos medios de transmisión de la cultura y a despertar interés por la lectura. De igual manera, el alumno debe disponer de las estrategias necesarias para ser capaz de investigar y aprender por sí mismo, en donde el acopio, selección y recuperación de la información tienen importancia vital. Pone un especial énfasis en el aprendizaje que debe desarrollar el alumno y en la importancia de desarrollar estrategias para el aprendizaje autónomo (aprender a aprender), evidentemente estas propuestas sugieren la intervención de la Biblioteca Escolar en todo el proceso educativo.

RELACIÓN BIBLIOTECA ESCOLAR-CURRÍCULUM

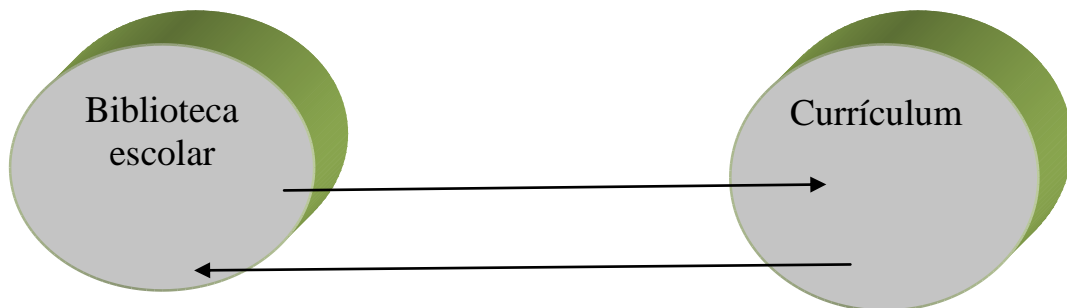
1° etapa

Relación de la biblioteca escolar tradicional y el currículum



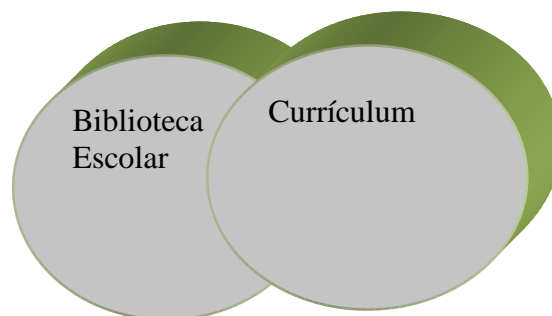
2° etapa

Biblioteca escolar como apoyo al currículum



3° etapa

Integración de la biblioteca escolar al currículum



El currículo aborda, en todas las áreas y en todos los niveles de la enseñanza, los conceptos básicos relativos a la lectura entendida en un sentido amplio: lectura de distintos tipos de textos (literarios, técnicos, funcionales); lectura con finalidades diferentes (aprender, entretenerse, informarse); lectura de códigos diversos e interrelacionados (verbales, icónicos, sonoros y audiovisuales); medios de comunicación; fuentes de información y tratamiento de la misma; nuevos soportes y medios técnicos para su lectura (cintas de audio y video, soportes informáticos).

Asimismo, se insiste en la adquisición de procedimientos como la lectura crítica y comprensiva, la utilización de variadas fuentes de información y documentación, la adquisición de técnicas de trabajo científico y el desarrollo de estrategias de búsqueda, recuperación y transmisión de la información.

Por último, se destaca la necesidad de desarrollar determinados valores en relación con la abundancia de información que ofrece nuestra sociedad: actitudes de consumo selectivo, análisis crítico de los mensajes, contraste con la realidad, postura activa ante los medios de comunicación, formación de un criterio propio y de valores personales.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta la importancia otorgada a:

La actividad del propio alumno, la atención a la diversidad, la relevancia de la interacción y la importancia de desarrollar estrategias para el aprendizaje autónomo o lo que se ha acuñado ya como "aprender a aprender".

En este contexto, la biblioteca escolar se perfila como nuevo e importante ámbito educativo: espacio de comunicación e intercambio idóneo para la investigación y para la lectura. Pero para que la biblioteca escolar pueda ser utilizada como un recurso pedagógico de primer orden, es fundamental que esté integrada al Proyecto Institucional.

MISIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

El documento denominado Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la biblioteca escolar (1999) aporta definiciones importantes en relación con la función de la Biblioteca Escolar en la Enseñanza y el Aprendizaje:

La biblioteca escolar brinda servicios de aprendizaje, libros y variedad de recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar desarrollar la capacidad crítica y emplear eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación...

A los servicios de la biblioteca escolar deben tener acceso por igual todos los miembros de la comunidad escolar, sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, lengua, condición social y situación profesional...

El acceso a los servicios y las colecciones debe basarse en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y no deberá estar sometido a ningún tipo de censura ideológica, política o religiosa, ni tampoco a presiones comerciales...

Según las directrices de la IFLA/UNESCO (2002), la biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para funcionar con éxito en la sociedad actual, que se basa cada vez más en la información y el conocimiento. Ayuda a los alumnos a desarrollar destrezas de aprendizaje de carácter vitalicio, a desarrollar su imaginación, y a vivir como ciudadanos responsables.

La biblioteca escolar debe administrarse dentro de un marco de política bien estructurado. La política bibliotecaria debe diseñarse en función de las políticas existentes a un nivel superior y de las necesidades e intereses de la escuela. Tal política debe reflejar además su cultura institucional, sus objetivos y su realidad concreta.

El bibliotecario debe trabajar en equipo con el personal docente y la dirección, haciendo circular y divulgando el esbozo por la escuela, para discutirlo colectiva y exhaustivamente. El documento y los planes que éste describe especificarán la función de la biblioteca en lo que concierne a los siguientes aspectos:

- El currículum escolar
- El método pedagógico de la escuela
- El cumplimiento de los requisitos y el alcanzar los estándares nacionales y locales
- Las necesidades de aprendizaje y desarrollo personal de los alumnos
- Las necesidades del personal docente
- La mejora del nivel de rendimiento.

OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- ⇒ Participar del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios;
- ⇒ Estimular y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida;
- ⇒ Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse;
- ⇒ Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad;
- ⇒ Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias;
- ⇒ Organizar actividades que estimulen la concientización y la sensibilización en el plano cultural y social;
- ⇒ Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad;
- ⇒ Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La UNESCO y otras instituciones y Programas establecen, para la biblioteca escolar, los siguientes objetivos y funciones:

- ⇒ Proporcionar un continuo apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje e impulsar el cambio educativo.
- ⇒ Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.
- ⇒ Habituar a los usuarios/lectores a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.
- ⇒ Promover actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.
- ⇒ Recopilar toda la documentación existente en el centro educativo, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.
- ⇒ Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables. Hacer posible su uso cuando se necesiten, mediante un sistema de información centralizado.
- ⇒ Ofrecer a alumnos y profesores información en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias.
- ⇒ Ofrecerles asistencia y orientación.
- ⇒ Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información.
- ⇒ Ofrecer servicios a los profesores para la consecución de los objetivos pedagógicos relacionados con este aspecto.
- ⇒ Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores.
- ⇒ Constituir un foco de cultura y de ocio recreativo. La biblioteca puede brindar un espacio para la extensión cultural de su entorno o comunidad, teniendo en cuenta sus características, su colección, y sus necesidades o carencias. La biblioteca, como institución cultural, tiene que ser un lugar para el intercambio, la diversidad, y la convivencia.

En relación con las funciones de la biblioteca escolar, Saed y Polimeni

(1996) sostienen que:

El servicio que brinda la biblioteca escolar es el de incorporar el libro a la escuela como un referente constante. Para esto hay que poner al libro en movimiento, sacarlo de los estantes, o mejor, permitir que los mismos chicos los saquen, aunque se desordenen, aunque se ajen, aunque se mezclen. (p. 195)

Son los alumnos quienes deben tener acceso pleno a los libros (en cualquier formato y soporte) y demás materiales diversos que alberga la biblioteca porque es un derecho que deben ejercer y que docentes y bibliotecarios – en tanto mediadores y actuando en conjunto- deben garantizar.

La biblioteca escolar, pensada como un ámbito compartido por el maestro bibliotecario y el docente del aula, propone nuevos caminos para desarrollar las prácticas de lectura y, en consecuencia, las maneras de pensar la enseñanza.

LA PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN DE LA LECTURA DESDE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

Promoción de la lectura

Definir la promoción de lectura involucra concebirla desde una óptica integral, teniendo en cuenta cada uno de los actores y factores que involucra en sí el concepto. Éste puede definirse como la macroacción de intervención social y cultural, que busca impulsar la reflexión, la revalorización, la transformación y la construcción de nuevos sentidos, idearios y prácticas lectoras, para así generar cambios en las personas, en sus contextos y en sus interacciones.

Además de contribuir con el fortalecimiento de los lectores como actores sociales para que sean capaces de afrontar los retos vitales, sociales, culturales, políticos y económicos (Álvarez y Naranjo, 2003).

Morales, Rincón y Romero (2005) consideran que “La promoción de la lectura es una práctica social dirigida a transformar la manera de concebir, valorar, imaginar y usar la lectura. Se procura hacer de la lectura una actividad potencialmente liberadora y edificadora de la condición del ciudadano” (p. 201).

Promotor de lectura

“El promotor de la lectura es quien siembra y abona en el otro la necesidad y el interés de leer, activa, a través de la oralidad, los saberes cotidianos que sirven de bien para la lectura” (Jiménez, 1999, citado en Morales et al., 2005).

Animación a la lectura

La animación a la lectura es un concepto a menudo confundido dentro de la definición de promoción de lectura. La animación debe entenderse como una de las estrategias más importantes con las que cuenta la promoción de lectura que, al igual que ésta, también busca crear un vínculo entre el individuo y la lectura.

Etimológicamente animar nos habla de dar alma, mover, motivar, dinamizar y comunicar. Hace referencia en suma, a un proceso que ayuda a crecer, que potencia el desarrollo personal, que de alguna manera “da vida”, poniendo en relación a los protagonistas principales de la aventura de leer: el niño y el libro.

Cerrillo y García Padrino (1996) afirman:

La animación es una actuación intencional, de carácter lúdico y creativo, que va a tratar de transformar actitudes individuales y colectivas en torno a la lectura y el libro. . . Es por tanto, un proceso de aprendizaje intencionalmente educativo, cuyo objetivo final será la autoeducación que acercará al sujeto al tan deseado “hábito lector”. (pp. 59-60)

Por su parte, Sarto (1989) dice:

A grandes rasgos, con la animación a la lectura nos proponemos:

- Que el niño no lector -o poco lector- descubra el libro
- Ayudarle a pasar de la lectura pasiva a la lectura activa
- Desarrollar en él el placer de leer
- Ayudarle a descubrir la diversidad de los libros. (p. 19)

La animación y la promoción, tienen aspectos en común, ambas implican poner en movimiento algo que está detenido, dormido, en este caso, el gusto por la lectura y un objetivo común: el de favorecer el encuentro de las personas con los libros y la lectura.

Otro rasgo común es que tanto la animación como la promoción requieren planificación y continuidad. Y, en ambos casos, se contemplan los intereses de un individuo y a la vez de una comunidad. En el momento de planificar, es importante observar las necesidades y objetivos sociales y culturales en cada contexto. En todo caso, se trata de un proyecto que apunta a la creación y organización de las condiciones necesarias para que los alumnos encuentren y recreen su manera de ser partícipes en la cultura.

Morales et al. (2005) señalan que “...cualquier persona que motive o anime a otra hacia los libros, revistas o cualquier texto es un promotor de la lectura y por lo tanto la promoción debe hacerse en cualquier contexto ya sea en la escuela o fuera de ella” (p. 215).

LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y EL PROYECTO INSTITUCIONAL

El Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires (2012), hace referencia al Proyecto Institucional (PI) en los siguientes artículos:

-Artículo N° 93: El Proyecto Institucional, como planificación sustentable en el tiempo que busca asegurar la mejor realización del acto educativo, es el resultado del acuerdo institucional celebrado por la comunidad educativa, con el propósito de lograr sus fines y objetivos en el marco de las políticas educativas vigentes.

-Artículo 94: La construcción del Proyecto Institucional requerirá de un tiempo y espacio organizados para el desarrollo del trabajo colectivo, atendiendo las características de los turnos y horarios del personal y las acciones curriculares, con el fin de garantizar la más amplia participación de la comunidad educativa conforme lo establecido en el presente Reglamento.

-Artículo 95: El Proyecto Institucional deberá facilitar la identificación de las problemáticas institucionales y la elaboración de estrategias para darles respuesta. A esos fines incluirá, entre otros aspectos...el Plan Institucional de Biblioteca. (p. 46)

El concepto y la imagen de una biblioteca como una unidad aislada de la dinámica de la escuela y solamente dedicada a organizar y conservar libros, se ha resquebrajado en el marco que plantea la “Sociedad de la Información”. En virtud de ello es preciso concebirlas como unidades abiertas a los cambios que se suscitan en la sociedad y en la cultura.

La articulación del **proyecto anual y los proyectos específicos** de la Biblioteca escolar con las demás líneas de acción de la institución, es una condición posible y necesaria. Es fundamental que la planificación anual de la Biblioteca quede enmarcada dentro del **Proyecto Institucional** de la escuela, para lograr la participación de la comunidad escolar en el cumplimiento de sus objetivos. La misma será elaborada por los maestros bibliotecarios a partir de un diagnóstico que permita identificar necesidades o resolver los problemas de la institución en relación con la formación de hábitos lectores, alfabetización informacional, u otros aspectos considerados relevantes. En virtud de que las actividades pedagógicas de la Biblioteca deben vincularse directamente con todas las áreas, la planificación de ésta debe ser coordinada con los docentes y el equipo de gestión, pero no sólo limitarse a ellos, sino también articular

acciones con el gabinete psicopedagógico, personal auxiliar, club de padres y madres, etc.

A partir del conocimiento del Proyecto Institucional, el maestro bibliotecario puede establecer líneas de vinculación de la biblioteca con la escuela.

Al leer el Proyecto Institucional, se podrá conocer:	...y de esta manera se podrá saber:
El marco de la propuesta pedagógica	Cómo se estructuran los programas de la biblioteca; ya que éstos tienen que ser coherentes con lo que hace el resto del plantel, en lo pedagógico.
El enfoque educativo de cada área	El énfasis que uno le debe dar a los servicios al aula y la forma en que deberán ofrecerse.
La organización del currículo	La jerga en que se debe escribir lo que uno propone, para comunicarse mejor con los otros colegas
El énfasis académico y extracurricular de la institución	Las áreas del currículo en las que la colección de la biblioteca debe ser más fuerte, los proyectos de desarrollo social con los que está comprometida la institución y que la biblioteca puede fortalecer.
El organigrama de la institución	Dónde pueden encontrarse los centros de decisión que apoyen su trabajo.
La forma de planeación académica	La frecuencia de las reuniones del personal y, de esta manera, trabajar en equipo, brindar ofertas de material; recibir sugerencias y quejas; conocer inquietudes del resto del personal.
La segmentación del tiempo escolar	La organización del tiempo; horarios de atención y apertura de la

	biblioteca, periodos del día de mayor afluencia, meses de más trabajo para los maestros.
El calendario anual	La celebración de festividades escolares, conmemoraciones, la introducción de temas en su programa con los alumnos, la decoración de sus carteleras, etc., que demuestran la identificación y sentido de pertenencia de la biblioteca con su plantel.
Los procedimientos institucionales	La secuencia de pasos a seguir para hacer cualquier gestión interna.
El funcionamiento del gobierno escolar	Cómo se pactan con los alumnos proyectos conjuntos.
La participación de las familias	Las formas de apoyo de los padres a la biblioteca (voluntariados, donaciones de libros o materiales, colectas a través de eventos); el diseño de servicios al hogar a través de mochilas viajeras y otros programas de lectura compartida en familia.
Los vínculos con la comunidad local	Los programas de enlace entre el plantel y las instituciones, los convenios con bibliotecas públicas, el uso de espacios públicos cercanos, el desarrollo de servicios de información a la comunidad y la apertura de actividades y programas escolares al público en general.

TABLA 1: Vinculación de la biblioteca con el Proyecto Institucional

EL BIBLIOTECARIO ESCOLAR: SU ROL

Hoy, la sociedad del conocimiento y la comunicación plantea nuevos desafíos a la educación de los profesionales de la información. Esta sociedad, levantada sobre las metáforas de la red y la horizontalidad, debe formar profesionales a partir del enfoque de competencias que imprime mayor dinamismo y pertinencia a los modelos curriculares, ya que proponen una educación entendida no como transmisión de contenidos semánticos, sino como la construcción y el desarrollo de procesos de pensamiento, habilidades y destrezas generales y específicas de las profesiones.

Actualmente el valor del bibliotecario se mide por su aporte a la productividad, la misma, está caracterizada por las respuestas positivas de los usuarios.

Villa Barajas y Alfonso Sánchez (2005) sostienen que:

La información se ha convertido en un soporte táctico y estratégico en todos los sectores de la producción y, como bien de consumo representa un valor en continuo auge. . . El bibliotecólogo afronta una constante variación en la definición de su responsabilidad social porque se encuentra inmerso en un entorno demandante y sediento de información. (p.7)

En los últimos años se están viviendo fuertes cambios en cuanto a la generación y organización de la información y el conocimiento.

Debido a la explosión informativa y a la necesidad de gestión de la información, se especializan las áreas de Bibliotecología y Documentación a nivel mundial.

La profesión bibliotecológica ha sufrido transformaciones debido a la incorporación de las nuevas tecnologías a las bibliotecas y unidades de información.

Estas circunstancias influyen igualmente en otras áreas como en la Educación donde los sistemas educativos a nivel mundial también están sufriendo cambios.

Como afirma Sánchez Tarragó (2005) han cambiado también los espacios educativos, los métodos de enseñanza, los recursos informativos. El nuevo paradigma educativo ha generado transformaciones en los métodos pedagógicos y educativos.

Estos acontecimientos también repercuten en nuestro país, y en consecuencia, surgen nuevas posturas ante las bibliotecas y los bibliotecarios.

Según Conforti y Pastoriza (2000):

La formación de los bibliotecarios escolares es un problema fundamental en la sociedad argentina de hoy, debido a las grandes necesidades informativas. El desarrollo de las nuevas generaciones está en relación directa con las competencias de los profesionales que son su guía en el mundo de la cultura. (p.1)

Las competencias del bibliotecario escolar giran fundamentalmente en torno a dos ejes vinculados: los procesos técnicos y los pedagógicos. Además se requiere preparación para el uso de nuevas tecnologías de la información, en el amplio contexto de biblioteca escolar entendida como centro de recursos para la información. En este sentido Conforti y Pastoriza (2000) sostienen que:

El rol del bibliotecario escolar combina la responsabilidad del maestro, involucrado directamente en la labor pedagógica de la escuela, con las incumbencias de la función bibliotecaria en cuanto a organizar y conducir una biblioteca de acuerdo con normativas técnicas. Su función principal es la de ofrecer el más amplio respaldo posible a la función educativa. (p. 4)

Por su parte, Kolesas (2008) señala que el rol pedagógico del bibliotecario escolar es el de colaborar con los estudiantes y los integrantes de la comunidad educativa en general, para cubrir sus necesidades de información en las diferentes etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

FORMACIÓN DEL HÁBITO LECTOR

El bibliotecario no es el único responsable de la formación del hábito lector en los alumnos (éste comienza mucho antes de la etapa de escolarización, a partir de la estimulación que realizan los padres o familiares más cercanos mediante canciones de cuna, narraciones orales, lectura de cuentos, etc.) pero, dentro del sistema educativo, es el profesional formado específicamente para desarrollar ese rol.

El bibliotecario es un agente fundamental de la institución para:

-Formular, articular y realizar el seguimiento de **proyectos de promoción de la lectura**;

-Generar diversos **espacios de “encuentro” entre libros y lectores** (espacios de lectura sistemáticos y ocasionales, encuentros con autores, ferias del libro, visitas a librerías y bibliotecas, etc.);

-Conocer a los lectores: sus etapas de desarrollo madurativo, teniendo en cuenta que éste tiene más relación con la historia lectora, los gustos y los intereses que con la edad;

-Brindar **oportunidades para disfrutar de la literatura** sin tener que dar cuenta de lo leído: ni responder cuestionarios, ni buscar un tipo de palabra, ni ilustrar lo que se leyó;

-Garantizar el **acceso a bienes culturales**, brindarles a todos los niños la oportunidad de tener contacto con material bibliográfico diverso, en especial a aquellos niños de sectores económicamente desfavorecidos y con escaso acceso a las diversas ofertas culturales;

-Contribuir a que los alumnos conozcan, valoren y registren la historia de su comunidad.

LA FUNCIÓN DEL BIBLIOTECARIO ESCOLAR

La principal función del bibliotecario escolar consiste en contribuir a lograr la misión y los objetivos de la escuela, lo que incluye procesos de evaluación, y en cumplir la misión y los objetivos de la biblioteca escolar. En cooperación con la dirección, la administración y el profesorado, el bibliotecario tiene la misión de planificar y de implementar el currículum. El bibliotecario cuenta con el conocimiento y las habilidades necesarios para proporcionar información y solucionar problemas de información además de ser experto en el uso de todo tipo de fuentes, tanto en forma impresa como electrónica. Su conocimiento, habilidades y pericia deben satisfacer las necesidades de una comunidad escolar determinada. Por otra parte, el bibliotecario escolar debe organizar actividades de lectura, de promoción de la Literatura, de los medios de difusión y la cultura infantil.

El apoyo de la Dirección de la Escuela es esencial si se pretende que la biblioteca se haga cargo de actividades interdisciplinarias. El bibliotecario debe mantener informado al director o subdirector de forma directa. Es muy importante que se acepte al bibliotecario como un miembro al mismo nivel que el resto de la plantilla profesional y que se le permita participar en el trabajo conjunto y en todas las reuniones como director del departamento bibliotecario. El bibliotecario debe conseguir crear un entorno para el ocio y el aprendizaje que sea atractivo, acogedor y accesible para todos sin reparo ni prejuicio. En este sentido, Augustowsky (2003), considera que al abordar aspectos vinculados con la enseñanza es importante tener en cuenta el entorno inmediato.

“La enseñanza se desarrolla en ámbitos concretos, en espacios físicos que no son sólo el telón de fondo, el escenario de la actividad educativa, sino que también forman parte de esta” (Augustowsky, 2003, p. 40).

Los ambientes se conciben siempre vinculados a los modos en que los seres humanos se valen de los significados y medios tecnológicos y comunicacionales con los que cada uno construye su subjetividad, su vida mental.

La educación forma parte de la cultura y ésta es entendida como superorgánica y a la vez como la encargada de dar forma a las mentes de los individuos. La expresión individual de cada sujeto es la que permite la creación de significados en contextos particulares. Estos significados «situados» son los que posibilitan su negociabilidad y comunicación. De esta forma la cultura, creación humana, posibilita el funcionamiento de la mente, también humana. (Brunner, 1997, citado en Augustowsky 2003, p. 42)

Las paredes del aula, y en este caso puntual, las de la biblioteca, participan, en mayor o menor medida, de los lineamientos didácticos-pedagógicos de cada institución y muestran cómo el espacio dispuesto por docentes y alumnos se encuentra en estrecha relación con el espacio arquitectónico. Las mismas, constituyen un espacio de intervención que podría ponerse al servicio del mejoramiento de la calidad de la enseñanza en la escuela primaria, enriqueciendo la cultura visual de los alumnos.

Augustowsky (2003) dice:

Enriquecer y extender el horizonte de los contenidos culturales que se introducen en el aula, utilizando sus paredes como portadoras, podría ser útil para generar un movimiento espiralado en el que al nutrir la cultura visual escolar los alumnos/as tendrían la posibilidad de contar con más herramientas a la hora de construir nuevos significados por fuera de la escuela y a la vez, con esta mirada enriquecida del mundo volver a reinterpretar su espacio de trabajo cotidiano. (p. 57)

NUEVOS ROLES DE LOS BIBLIOTECARIOS

Los bibliotecarios tienen ahora una oportunidad histórica, como observadores privilegiados del nuevo entorno tecnológico, de dejar en segundo lugar las tareas de almacenamiento de la información para optimizar su organización y adquirir un doble rol: como asesores pedagógicos de información, respondiendo eficazmente a las necesidades de los usuarios, participando en las actividades escolares, orientando la búsqueda y selección de información; y como animadores culturales, interesando a la comunidad educativa en el desarrollo de los servicios bibliotecarios, fomentando la biblioteca como lugar de encuentro.

RESPONSABILIDADES DEL BIBLIOTECARIO ESCOLAR

El bibliotecario escolar debe encargarse de las siguientes tareas:

- Analizar las necesidades de recursos y de información que tiene la comunidad escolar
- Formular e implementar políticas para mejorar el servicio
- Formular políticas de adquisición y desarrollar sistemas de recursos bibliotecarios
- Catalogar y clasificar los materiales de la biblioteca
- Dar formación en el uso de la biblioteca
- Dar formación en Ciencias de la Información y habilidades informativas
- Ayudar a los alumnos y profesores en el uso de los recursos bibliotecarios y de la tecnología de la información
- Contestar a preguntas sobre información y referencias con materiales adecuados
- Organizar campañas de lectura y actividades culturales
- Participar en la planificación de actividades relacionadas con el currículum
- Participar en el diseño, implementación y evaluación de actividades educativas
- Promover la evaluación de los servicios bibliotecarios como parte integrante del sistema de evaluación general de la escuela
- Asociarse con organizaciones externas
- Preparar y administrar presupuestos
- Diseñar planes estratégicos

FORMACIÓN PROFESIONAL DEL BIBLIOTECARIO ESCOLAR

La formación de los bibliotecarios escolares es un problema crucial en la sociedad de hoy, debido a las grandes necesidades de información. El desarrollo de las nuevas generaciones está en consonancia directa con las competencias de los profesionales que son su guía en el mundo de la cultura. El escenario que habitan hoy los profesionales de la Bibliotecología se erige sobre pilares de cambio y transformaciones constantes, producto de las nuevas demandas sociales y educativas, de esta manera la permanencia en él,

depende casi exclusivamente de la actualización y la formación permanente como vía eficaz para afrontar el desafío. La educación es un proceso social protagonizado por sujetos que se desarrollan a partir de distintas situaciones: históricas, sociales, económicas, etc., más el progreso alcanzado por la ciencia, la técnica y el conocimiento en general. La biblioteca escolar, hoy por hoy, forma parte importante de este proceso.

Ahora bien los actores sociales realizan en su vida cotidiana, diversas prácticas en donde éstas cobran significado conforme a los espacios y objetivos, según los cuales se concretan.

Es justamente en el desempeño profesional donde la toma de conciencia y la decisión pasan a tener un rol preponderante.

Por lo anteriormente expuesto, es sumamente importante la formación de profesionales dispuestos a:

- ★ Garantizar acciones que conlleven a satisfacer las demandas actuales, con actitud positiva hacia el cambio y a la capacitación permanente.
- ★ Enfrentar el desafío que supone gestionar información en un medio de profunda mutación a partir de una valoración estratégica de su trabajo.
- ★ Llevar adelante la conducción, planificación, organización y evaluación de las bibliotecas escolares.

Según las directrices de la IFLA/UNESCO (2000), “los bibliotecarios escolares deben ser titulados y contar con una formación adicional en teoría educacional y pedagogía” (p. 11).

Hoy la política educativa en materia de promoción de la lectura apunta a que el bibliotecario tenga un aporte totalmente pedagógico hacia la institución educativa, trabajando como pareja pedagógica, con el docente; tanto en el acompañamiento de la enseñanza como en el aprendizaje. Así está planteado en los nuevos Diseños Curriculares.

EL BIBLIOTECARIO Y EL DOCENTE

Lo que caracteriza al bibliotecario escolar en la actualidad, es que deja de ser un proveedor de materiales para ser un activador del pensamiento; un dinamizador de ideas y proyectos. Su responsabilidad va más allá de identificar, evaluar, seleccionar, obtener, organizar y proveer medios para la educación. Estos son aspectos mecánicos de la Bibliotecología escolar: su responsabilidad bibliotecaria y docente está en identificar las ideas educacionalmente significativas, latentes en cada recurso y luego planificar, en equipo, su uso para brindar los mejores servicios.

El docente, por su parte, debe dejar de considerar a la biblioteca escolar sólo como un elemento, de uso incidental. Debe trabajar en equipo con el bibliotecario para aprovechar al máximo los recursos de la biblioteca y de la comunidad.

EL TRABAJO CONJUNTO DE MAESTROS Y BIBLIOTECARIOS

Para que los maestros sientan la biblioteca como una necesidad, como un lugar que da respuestas, y no como un atributo de la escuela que puede estar o no, se tienen que generar las condiciones pedagógicas para que su uso sea percibido como una ventaja. La reducción de las situaciones didácticas del aula a la transmisión unidireccional de saberes guiada en forma casi exclusiva por el libro de texto impide generar vasos comunicantes con la biblioteca. Por el contrario, si la transmisión del conocimiento es pensada en diálogo con múltiples fuentes de información, en situaciones de lectura que varían según las diversidades de temas y los textos puestos en juego, la biblioteca se puede volver necesaria para el maestro. El bibliotecario, como conocedor del material disponible, es entonces el interlocutor más apropiado para orientar al docente, colaborar con el diseño de las clases o pensar juntos iniciativas didácticas y culturales que propongan nuevas maneras de poner en juego los conocimientos escolares.

El trabajo conjunto entre maestros y bibliotecarios puede desarrollarse de múltiples maneras ya que la práctica invita a repensar constantemente ese vínculo. Para que no sea sólo una utopía teniendo en cuenta que la cultura de

uso de la biblioteca en muchos casos dista de estar instalada saludablemente en las escuelas, los bibliotecarios suelen hacer un trabajo constante de persuasión e invitación a los maestros para que reconozcan la potencialidad de la biblioteca y de la alianza con su responsable para enriquecer su tarea pedagógica. Otras veces, por ejemplo: sucede lo contrario ya que hay escuelas en las que ese trabajo constante de persuasión parte de los maestros hacia los bibliotecarios cuya visión sobre la tarea se inclina solo hacia la parte técnica.

Cuando es el bibliotecario quien tiene la iniciativa de generar lazos, esta tarea formativa entre colegas de una misma institución se hace más sencilla si se cuenta con el apoyo de la dirección. En este sentido Kolesas (2008), sostiene que la clave es contar con el apoyo del director, porque el grado en el que la dirección entienda e impulse el programa de la biblioteca está directamente relacionado con la posibilidad de que ese programa se convierta en la columna vertebral de las actividades educativas; el bibliotecario será un “socio” del currículum y, paulatinamente, tanto los docentes como los alumnos irán adquiriendo destrezas en el manejo de la información, que ampliarán la diversidad de oportunidades en el camino del conocimiento.

Si esto no ocurre estas iniciativas pueden quedar libradas a la buena voluntad de maestros y bibliotecarios.

Que la biblioteca escolar se convierta en un lugar no sólo necesario sino con la capacidad para dar respuesta a las prácticas pedagógicas y culturales de una escuela; puede dejar de ser una expresión de deseos y pasar a formar parte sustancial de la vida escolar si todos se involucran y sienten que es un asunto del conjunto de la escuela.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA Y LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Es el personal docente de mayor jerarquía escalafonaria de la Institución y tiene la principal responsabilidad de conducirla en el marco de la política educativa y normativa vigentes, el Proyecto Institucional y representarla.

Dentro de sus responsabilidades se encuentra la de asegurar la adecuada distribución de los recursos materiales y humanos para un correcto funcionamiento de la biblioteca.

Como líder pedagógico de la escuela y figura clave en la creación de un entorno para la implementación del currículum, el director de la escuela debe:

- Ser consciente de la importancia de un buen servicio por parte de la biblioteca escolar y debe promover su uso.
- Trabajar en estrecha cooperación con el bibliotecario en el diseño de planes para el desarrollo de la escuela, especialmente en los ámbitos de la competencia informativa y de los programas de promoción de la lectura.
- Procurar la cooperación entre el personal docente y el personal bibliotecario.
- Preocuparse de que los bibliotecarios escolares estén involucrados en la enseñanza, en la planificación del currículum, en la formación permanente del personal, la evaluación del programa y del aprendizaje de los alumnos.

Los directivos representan la institución a la que dirigen, son los que conforman los canales de información hacia la población educativa y quienes pueden familiarizar al colectivo docente de la escuela en la apropiación de una cultura de bibliotecas y en una nueva realidad del bibliotecario escolar.

La alta complejidad de la dirección de un centro escolar requiere de competencias profesionales para su desempeño ya que abarca múltiples tareas y responsabilidades. Ésta se ve afectada por las situaciones específicas de cada institución educativa, basadas en las características del contexto en la que se inserta, la diversidad de actores que en ella convergen y por las exigencias en la formación de los alumnos.

Debido a los grandes cambios y transformaciones de la escuela, se considera el papel del director como el líder que potencia nuevas formas de organizar las tareas educativas.

Puesto que en una institución educativa convergen diversidad de actores, una característica que debe poseer el director escolar es la del liderazgo distribuido. Se trata de reconocer al co-liderazgo como la capacidad de la tarea compartida que no es atribuible a una sola persona. Es el liderazgo que no es exclusivo al rol del director, sino que reside en el conjunto de la comunidad escolar para generar su propio crecimiento en función de una misión o proyecto compartido.

El liderazgo distribuido es un nuevo marco conceptual para analizar y enfrentar el liderazgo escolar. Supone mucho más que una simple remodelación de tareas, significa un cambio en la cultura. Una cultura que implica el compromiso y la implicación de todos los miembros de la comunidad escolar en la marcha, el funcionamiento y la gestión de la escuela... (Harris y Chapman, 2002, citado en Murillo Torrecilla, 2006, p. 10)

En este replanteo sobre el liderazgo la gestión directiva debe considerar, entre los actores institucionales que integran la organización escolar, al profesional que se desenvuelve en el área que fortalece al proceso de enseñanza-aprendizaje, en conjunto con los maestros: el bibliotecario escolar.

El director es quién decide si en su gestión, se requiere o no la participación del bibliotecario, la importancia de sus propuestas, el tiempo de acceso de los alumnos y docentes a la biblioteca y si ésta será un área dinámica o si será una sala pasiva destinada a depósito general de la escuela. (Kolesas, 2008)

Relación directivo-bibliotecario

Según las Directrices IFLA/UNESCO (2002):

La riqueza y la calidad de la biblioteca dependen de los recursos de personal disponibles... La principal función del bibliotecario escolar consiste en contribuir a lograr la misión y los objetivos de la escuela y en cumplir la misión y los objetivos de la biblioteca escolar... El apoyo de la dirección de la escuela es esencial si se pretende que la biblioteca se haga cargo de actividades interdisciplinarias... (p. 11)

La biblioteca está íntimamente relacionada con el interés y el entusiasmo de la dirección de la escuela.

La relación directivo-bibliotecario depende del conocimiento que tenga el director acerca de la actividad de la biblioteca y del bibliotecario, y de la personalidad de cada uno. La misma estará condicionada por el conocimiento del primero acerca de la misión de la biblioteca, pues es él quien define las políticas institucionales, la distribución del presupuesto y subsidio asignados y quien da forma final al proyecto educativo de la escuela.

El director debe conocer lo que sucede en la biblioteca, participar de su programa, discutir su funcionamiento, generar espacios para que el bibliotecario informe a la comunidad educativa la evolución de sus proyectos,

las nuevas propuestas, las transformaciones e innovaciones y la comunicación con él debe ser fluida.

El director debe trabajar en estrecha cooperación con el bibliotecario en el diseño de planes para el desarrollo de la escuela, especialmente en los ámbitos de la competencia informativa y de los programas de promoción de la lectura. Cuando se tengan que poner en práctica los planes, el director debe procurar por un horario flexible y por recursos que permiten a los profesores y alumnos el acceso a la biblioteca y sus servicios. (Directrices IFLA/UNESCO, 2002, p. 15)

COMUNIDAD EDUCATIVA

Según el Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires (2012), la comunidad educativa está conformada por: directivos, docentes, padres, madres y/o tutores, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, ex alumnos, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de los equipos de apoyo que garantizan el carácter integral de la educación, miembros integrantes de las cooperadoras escolares y otras organizaciones vinculadas a la institución.

Los integrantes de la comunidad educativa deben llevar adelante un proyecto compartido y de cooperación, es imprescindible su mediación y participación para constituir un proyecto global de biblioteca escolar.

Según Bombini (2007) la relación biblioteca escolar-comunidad necesita tener lazos con otras instituciones y actores que puedan compartir con la escuela la preocupación por la enseñanza.

La noción de comunidad y en consecuencia, la relación entre biblioteca escolar y comunidad, debe ser considerada en toda su diversidad y extensión por lo que a la hora de definir modelos posibles de biblioteca escolar estos asumirán tantas variantes como variantes de contextos comunitarios existan. . . En cada uno de estos espacios posibles, la biblioteca escolar forma parte de una sintaxis diferenciada y de acuerdo con ella es que se van reconociendo sus funciones, se van configurando sus estilos, sus modos de hacer. . . (Bombini, 2007, p. 2)

La cooperación de todo el **plantel docente** en la planificación bibliotecaria, (cada uno desde su ámbito de actuación), motiva y favorece el hábito de lectura, de investigación y de participación de los estudiantes. En coordinación con el bibliotecario, el maestro contribuye a la formación de usuarios de los alumnos, alentando las actividades culturales de la biblioteca. También puede

aprovechar las posibilidades documentales, informativas y de ocio que ofrece la biblioteca para su propia formación continua.

El bibliotecario debe buscar activamente la colaboración de los docentes para trabajar juntos y planificar, diseñar, seleccionar recursos, enseñar y evaluar actividades educativas para los alumnos.

Se comparten responsabilidades de tiempo y de trabajo para la planificación del programa educativo. Esta cooperación requiere no sólo de más acompañamiento del docente, sino también de la experiencia del bibliotecario en cuanto a la incorporación del uso de diversos materiales y de las nuevas tecnologías y organización de la información. En este clima, el bibliotecario y los docentes abiertos al cambio abren la posibilidad de la adquisición de nuevos aprendizajes.

La cooperación entre los docentes y el bibliotecario es fundamental para potenciar al máximo los servicios bibliotecarios.

Las Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar (2002), señalan que ambos deben trabajar en equipo en las siguientes áreas:

- Desarrollar y evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos en la totalidad del currículum.
- Desarrollar y evaluar las destrezas y conocimientos informativos de los alumnos.
- Planificar clases.
- Diseñar y llevar a cabo proyectos de trabajo especiales que deben realizarse en un entorno didáctico amplio, el cuál debe incluir la biblioteca.
- Preparar y llevar a cabo programas de lectura y actividades culturales.
- Integrar la informática en el currículum.
- Explicar a los padres la importancia de la biblioteca escolar. (p. 12)

Para Kolesas (2008) el apoyo del **Equipo Directivo**, como agente de cambio, es indispensable para el reconocimiento de la nueva imagen del bibliotecario, ya que desde la biblioteca se brinda la oportunidad de generar nuevos planteamientos pedagógicos y constituye, además, un punto de encuentro y un foco de dinamización cultural del centro.

El rol de los directivos y su alianza con los bibliotecarios es fundamental para pensar las líneas pedagógicas del establecimiento.

Si los directivos, como agentes de cambio, entienden y valoran la planificación bibliotecaria y su aporte al programa educativo:

- ⇒ Tendrán interés por resolver los temas administrativos que dificultan su ejecución,
- ⇒ Deliberarán con los docentes sobre la importancia del plan de biblioteca y la adecuación del trabajo pedagógico desde la biblioteca,
- ⇒ Darán soporte a la capacitación de los docentes y aprendizaje de los alumnos para promover la innovación, la experimentación, la colaboración y los desafíos que presenta la nueva biblioteca,
- ⇒ Promoverán el rol del bibliotecario como colaborador de los docentes para crear, implementar y evaluar los proyectos curriculares e integrar la alfabetización informacional en forma transversal,
- ⇒ Apoyarán el proyecto de la biblioteca dentro de la escuela y en las reuniones ministeriales,
- ⇒ Incluirán al bibliotecario en las reuniones de los docentes y a ser visible en el equipo de planificación curricular,
- ⇒ Ayudarán a desarrollar los lineamientos de la biblioteca,
- ⇒ Visitarán con frecuencia la biblioteca para observar el trabajo bibliotecario.

La inserción del bibliotecario en la comunidad educativa y su rol, suelen provocar diferentes reacciones por parte de los agentes educativos, en algunas circunstancias éstas son adversas, porque revelan el desconocimiento sobre las funciones específicas del bibliotecario al punto de exigirle que cumpla actividades que son de la competencia de otros agentes educativos, como la de docente o preceptor, atendiendo grupos de alumnos en ausencia del profesor, y en ocasiones dando clase. También se le asignan tareas administrativas que corresponden a la secretaría de la escuela (organización y actualización de legajos de alumnos, disposición y archivo de diplomas, etc.)

Concebir la existencia de una biblioteca en cada escuela como un derecho de los alumnos, los docentes y el conjunto de la comunidad educativa nos exige plantearnos las acciones y proyectos a desarrollar, en torno a una efectiva construcción de ciudadanía en el contexto escolar. La integración de la biblioteca escolar es no sólo posible sino necesaria en la puesta en práctica de

los proyectos institucionales y de toda propuesta basada en el trabajo colectivo e interdisciplinario. Por lo tanto, resulta necesario que las escuelas sean espacios flexibles, abiertos a nuevas fuentes de información y a la participación de otros mediadores (el maestro bibliotecario, el maestro recuperador, familiares de los alumnos, otros profesionales convocados para dar charlas o responder a entrevistas, etc.). Estos espacios favorecerán el desarrollo de situaciones en las que los alumnos puedan hacer diferentes lecturas del mundo. Un docente que forma equipos de trabajo interdisciplinario y es capaz de abrir su salón de clases puede generar propuestas más enriquecedoras para sus alumnos. En este contexto, el bibliotecario puede aportar sus conocimientos y habilidades como colaborador en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, participando activamente en el desarrollo e implementación de proyectos áulicos e institucionales.

Para finalizar, se tienen en cuenta las palabras de Bajour (2007):

La biblioteca es un asunto de todos en la escuela y de esta convicción se derivan los modos de gestión pedagógica que cada institución, con su sello particular, se propone y crea. Cuando esto no ocurre, se distorsiona o confunde el lugar que ocupa la biblioteca en la vida escolar. (p.1)

DIMENSIÓN METODOLÓGICA

La presente investigación constituye un **estudio descriptivo**.

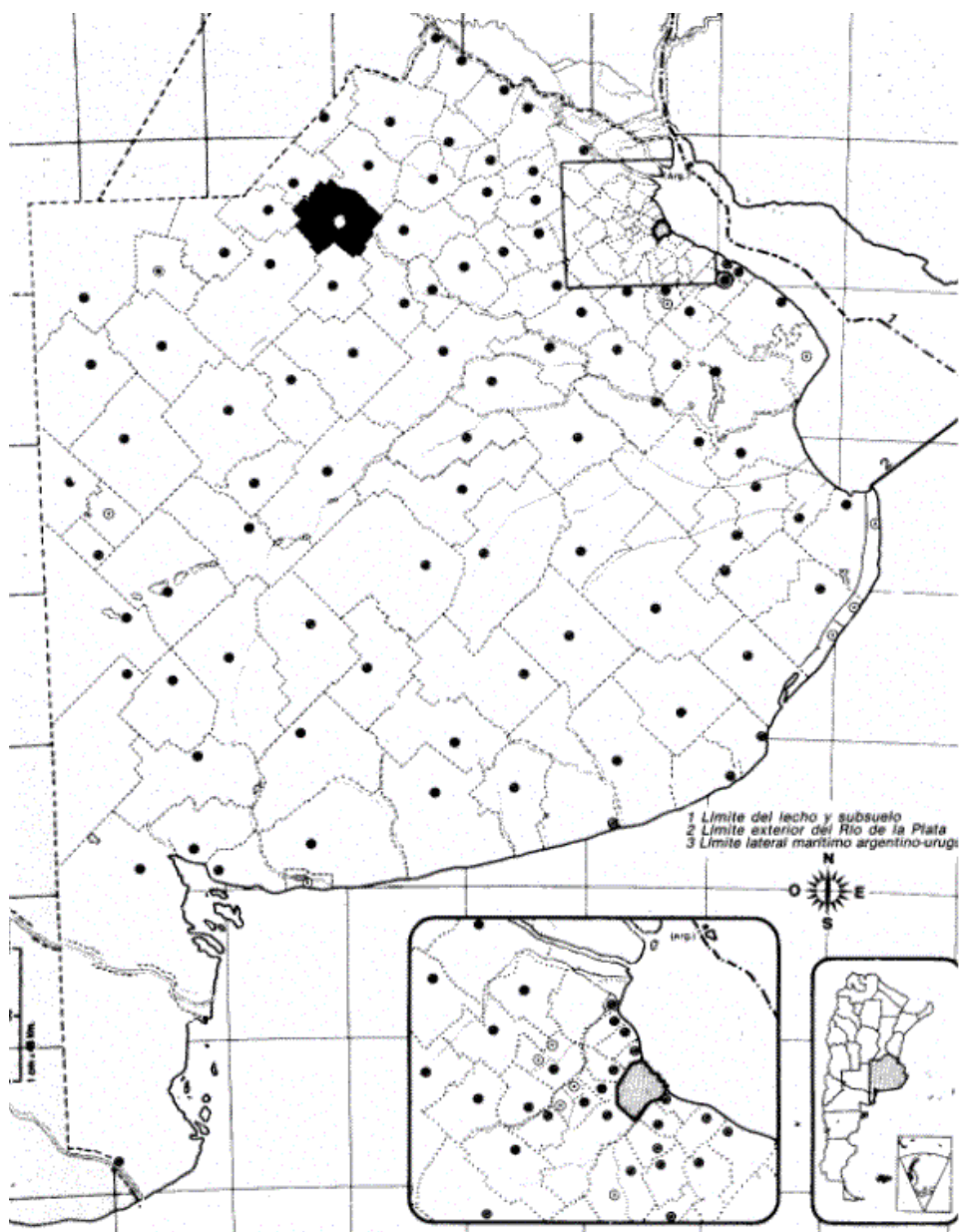
En la investigación descriptiva el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno- que sea sometido a análisis.” (Dankhe, 1986, citado en Hernández Sampieri et al.1997, p. 14)

Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia- describir lo que se investiga.

El **enfoque es cuantitativo**, los indicadores obtienen como dato, respuestas que tratan de evaluar el desempeño de los bibliotecarios y los maestros en la conformación de una pareja pedagógica. El tipo de diseño es de campo al extraer los datos en forma directa de la realidad: lo que permite conocer, analizar el rol de los bibliotecarios y la implementación de la modalidad de pareja pedagógica en el caso específico de los escolares y en una determinada zona geográfica.

El **objeto de estudio** es la pareja pedagógica: docente+bibliotecario.

El **universo de estudio** se definió en la ciudad de Junín. La misma se encuentra ubicada al noroeste de la provincia de Buenos Aires, y forma parte del Partido de nombre homónimo, del cual es su cabecera. El mismo limita con los partidos bonaerenses de General Arenales, Rojas, Chacabuco, Bragado, General Viamonte, Lincoln y Leandro N. Alem. El Partido tiene una superficie aproximada de 2253,20 Km². Los pueblos que lo conforman son: Agustina, Fortín Tiburcio, Saforcada, Las Parvas, Blandengues, La Agraria, Morse, Estación Agustín Roca, Estación La Oriental, Estación O´Higgins, Estación LaPlacette, y por supuesto, JUNÍN



Mapa de la Provincia de Buenos Aires

En el distrito de Junín los Establecimientos Educativos primarios de gestión estatal son 36 en total, y los de gestión privada son 8.

Los mismos se detallan en las siguientes tablas tomadas del portal de La Dirección General de Cultura y Educación (ABC).

Dependencias

Oficiales

Distrito: JUNIN Tipo de Organización: ESCUELA PRIMARIA BÁSICA

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	UBICACIÓN	LOCALIDAD
1	Catalina Larrart de Estrougamou	Álvarez Rodríguez y Benito de Miguel Nº 27	Urbana	
2	General San Martín	Alem y Sarmiento Nº 335	Urbana	
3	Los Pizzurno	Rivadavia e/ Alem y España Nº 397	Urbana	
4	Adolfo Alsina	Av. Republica (campo Balestraset) S/N.	Rural 1	
5	Patricias Argentinas	Lartigau y Puelches S/N	Rural 1	
7	Antártica Argentina	R.Vazquez/Carnot y Lartigau 339	Urbana	
8	Sargento Cabral	Ramón Hernández y J. Hernández 911	Urbana	
9	Mariano Moreno	San Martín E/ Belgrano y Rivadavia Nº 176	Rural 1	Agustín Roca
10	Almirante Guillermo Brown	Saforcada S/ N	Rural 1	Saforcada
12	Juan Bautista Alberdi	Pringues /25 de Mayo y Pellegrini Nº 205	Urbana	
15	John Fitzgerald Kennedy		Rural 2	Agustina
16	Gral. Manuel Belgrano	Siria /Cabrera y Quintana Nº 153	Urbana	
17	DR. Francisco Javier	Cuartel II S/N	Urbana	

	Muñiz			
18	Domingo Faustino Sarmiento	Siria y Dorrego N° 426	Urbana	
19	Florentino Ameghino	Ameghino / Edison y Negretti N° 502	Urbana	
20	Bartolomé Mitre	Avda. Los Ceibos y Camelia N° 147	Rural 2	Morse
21	Intendente De La Sota	Arquímedes e/Payan y Chávez-Milagrosa S/N	Urbana	
22	República de Bolivia	Avenida Arias/Frías y Lavalle N° 475	Urbana	
24	Justo José de Urquiza	Ramón Falcón/Suárez y 12 de octubre N° 136	Urbana	
25	José Manuel Estrada	Sarmiento S/N	Rural 2	Fortín Tiburcio
26	Juan Pascual Pringues	Alberdi S/N	Rural 1	Alberdi
27	Pedro Ithurriaga	Cuartel X S/N	Rural 2	
29	Fray Justo Santa María de Oro	Chacabuco y Posadas S/N	Urbana	
30	25 de Mayo	Paso y Fleming S/N	Urbana	
31	Bandera de Los Andes	Laplacette S/N	Rural 2	Laplacette
32	Guillermo Marconi	Cuartel II S/N	Rural 2	
33	Comandante Escribano	Cuartel IV S/N	Rural 2	
34	Gregoria Matorras de San Martín	Cuartel X S/N	Rural 2	
35	Paula Albarracín	Ruta 7 KM 258 S/N	Rural 1	

40	José Hernández	Vuelta de Obligado y Cabrera S/N	Urbana	
41	Hipólito Irigoyen	Irlanda y Berutti S/N	Urbana	
43	Sin Nombre	Ruta 188 km 175 cuartel XI	Rural 2	Laplacette
45	Teodoro López	Cuartel VI S/N	Rural 4	
47	Exped. Al Desierto A. Tassi	Almafuerte 308	Urbana	
48	EGB N 48	Benito de Miguel y Los Abetos S/N	Urbana	
49	Sin nombre	P. La Democracia e/ Av. La Plata y Padre Guio	Urbana	

TABLA 2: Listado de establecimientos educativos de gestión estatal

Dependencias

DIEPREGEP - Privadas

Distrito: JUNIN Tipo de Organización: ESCUELA PRIMARIA BASICA

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
273	Colegio Padre Respuela	Avda. Respuela y Vázquez N°155	Urbana
274	Colegio San José	Alem /Tedín y Primera Junta N° 588	Urbana
275	La Santa Unión de los Sagrados Corazones	General Paz 90	Urbana
739	Escuela Hogar Belgrano	Alberdi 951	Urbana
1089	Escuela San Ignacio	Carlos Tejedor 27	Urbana
1327	Hogar Escuela San Miguel	Benito de Miguel (Cuartel V),	Urbana

		Nº 428	
1759	Escuela San Jorge	Almafuerte 173	Urbana
5962	Nuestra Sra. De Luján	Alsina 132	Urbana

TABLA 3: Listado de establecimientos educativos de gestión privada

En la presente investigación **se trabajó sólo con los establecimientos de gestión estatal**; dentro de éstas se dejaron de lado 16 escuelas, entre ellas las rurales y las de otras localidades: Agustín Roca, Saforcada, Agustina, Morse, Fortín Tiburcio, Alberdi y Laplacette. De las 20 escuelas restantes 2; no cuentan con el cargo de bibliotecario.

Se tomó como **población 18 escuelas de gestión estatal** que poseen el cargo oficial de bibliotecario, esto se conoce al consultar la Planta Orgánico Funcional disponible en el portal ABC.

Muestra: estuvo formada por Primer Ciclo de las escuelas mencionadas.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

El trabajo estuvo guiado por la siguiente hipótesis. Éstas son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables.

La conformación de una pareja pedagógica entre docente y bibliotecario permitirá jerarquizar el rol del bibliotecario escolar, desarrollando su papel educativo e integrándolo plenamente a la institución.

Hipótesis	Variables conceptuales	Variables operacionales (indicadores)
<p>La conformación de una pareja pedagógica entre docente y bibliotecario, permitirá jerarquizar el rol del bibliotecario escolar, desarrollando su papel educativo e integrándolo plenamente a la institución.</p>	<p>Pareja pedagógica: Es una herramienta didáctica que facilita el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales con los que cuenta una institución.</p> <p>Es el trabajo en equipo que realizan dos docentes sobre el abordaje pedagógico y didáctico en relación a un grupo de alumnos. Desde el momento de la planificación, puesta en acción o en ejecución, elaboración de materiales y momentos de reflexión como también planteamiento y elaboración de intervenciones compartidas. En el caso puntual de la investigación se centra en el docente y el bibliotecario.</p> <p>Rol del bibliotecario escolar: se refiere al papel que cumple el bibliotecario en su ámbito de trabajo.</p> <p>-Función pedagógica/ docente: la que ejerce en colaboración con los otros docentes del</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Proyectos en común con el docente (cantidad) -Conformación de equipos de trabajo (entre quiénes se forman regularmente) -Regularidad del trabajo compartido (calendarización). -Presencia de la biblioteca en el Proyecto Institucional (PI) -Comunicación con el docente. -Apoyo de la dirección para implementar esta modalidad de trabajo.

	<p>centro, ya que ha de ofrecer a los alumnos nuevas oportunidades de aprendizaje en lo que se refiere al uso plural de las fuentes de información y al acceso a la lectura como forma de entretenimiento y medio de enriquecimiento personal.</p> <p>Función bibliotecológica: se refiere a las actividades técnico – organizativas que gestionan el diseño y control de los recursos y servicios de la organización de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Alfabetización informacional -Formación de usuarios en el uso de la biblioteca -Formación de usuarios en el uso de la información -Colaboración con docentes -Selección y evaluación de recursos de información en distintos soportes -Diseño de materiales docentes. -Soporte en proyectos de investigación docentes. -Proyectos interdisciplinarios con otros agentes educativos (docentes, profesores especiales, etc.) -Procesos técnicos -Sellado e inventario de los documentos -Catalogación y clasificación de los
--	--	---

	<p>biblioteca escolar (Selección, adquisición, inventario; procesos técnicos, automatización etc.)</p> <p>Función de gestión cultural: se refiere a desarrollar actividades de extensión de la biblioteca como agente cultural. Diseñar e implementar distintos servicios hacia la comunidad, interrelacionando su accionar con otros agentes educadores.</p>	<p>materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ordenamiento estantes -Encuadernación -Búsquedas bibliográficas in situ y on-line -Boletín de alertas -Exposiciones -Charlas -Talleres varios -Concursos literarios -Proyección de vídeos educativos -Narración de cuentos -Talleres de lectura -Talleres de escritura -Organización de ferias de libros -Visitas a otras bibliotecas
--	--	---

TABLA 4: Hipótesis y variables de la tesina

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Métodos y técnicas a emplear

-Encuestas: este método consiste en obtener información de los sujetos de estudio proporcionadas por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes y acciones que realizan en su trabajo cotidiano. Se realizará con la modalidad de cuestionarios, utilizando un formulario impreso, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio y que el encuestado llenará por sí mismo. Las preguntas serán estructuradas y no estructuradas. Las no estructuradas permiten a los encuestados contestar libremente sin tener que seleccionar una o varias respuestas dadas, también pueden definirse como abiertas. Las preguntas estructuradas se caracterizan por contener un grupo de respuestas fijas proporcionadas; de manera que a los participantes en la encuesta se les permite elegir entre varias opciones para reflejar distintos puntos de vista, creencias u opiniones, también son llamadas cerradas.

Se realizaron tres cuestionarios uno dirigido a los bibliotecarios, otro a los docentes y otro a los directivos. Los mismos fueron distribuidos personalmente para su auto administración. Se dio un plazo de tiempo, consignando que se respetaría el anonimato de los encuestados.

-Observación: del PI de las instituciones para verificar que la biblioteca esté contemplada en el mismo.

Revisión de los proyectos de las bibliotecas escolares para comprobar los vínculos establecidos entre el PI y la Biblioteca Escolar (BE).

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Los datos se presentan en tablas y se utilizan dos tipos de gráficos (de columnas para mostrar absolutos y circulares para mostrar proporcionales). Se intenta de esta manera hacer más comprensibles las comparaciones entre las respuestas de directivos, docentes y bibliotecarios de las distintas escuelas. Se realiza también una valoración cualitativa de los datos obtenidos.

Procesamiento de las encuestas

Se realizó mediante Microsoft Excel. En el mismo se organizó una matriz, posteriormente se copiaron y pegaron los datos para cada indicador en la hoja de Excel correspondiente. Luego se procedió a realizar los cálculos necesarios. Pasos desarrollados:

- 1- Ordenar alfabéticamente los datos.
- 2- Contar y colocar los valores de frecuencia “f” (refiere a la cantidad de apariciones).
- 3- Calcular valores de “n” (refiere al número de observaciones).
- 4- Copiar y pegar esos datos en otra columna.
- 5- Ordenar de menor a mayor según los valores de “f”.
- 6- Borrar los valores de x (corresponde al listado de casos de la muestra), que quedan sin valor de f.
- 7- Generar la columna porcentaje (cálculo de porcentaje, tomando como 100% de la muestra el valor de n).
- 8- Con las columnas x y f generar dos gráficos: de columnas y circulares.

En cuanto a las preguntas abiertas, una vez conocidas todas las respuestas dadas por las personas encuestadas, el procedimiento consistió en darles un nombre a los patrones generales de respuesta (aquellas respuestas similares o comunes). Se listaron y se le asignó un valor numérico a cada patrón.

Posteriormente los datos fueron trasladados a Excel y graficados usando los mismos criterios que en las preguntas cerradas.

RESULTADOS- ANÁLISIS DE LOS DATOS

Respondieron las encuestas bibliotecarios, docentes y personas del equipo directivo, pertenecientes a Escuelas Primarias (gestión estatal), de la Ciudad de Junín. Las mismas se mencionan en la página 51 del presente trabajo. Hubo dos escuelas que no formaron parte de la investigación, ya que no pudieron responder las encuestas. Por lo que se trabajó con **16 escuelas**.

1-ENCUESTA A LOS BIBLIOTECARIOS

CARGO EN EL QUE SE DESEMPEÑAN LOS BIBLIOTECARIOS

CARGO	FRECUENCIA	%
MAESTRO BIBLIOTECARIO	16	100
AUXILIAR BIBLIOTECARIO	-----	

TABLA 5: Cargo bibliotecario

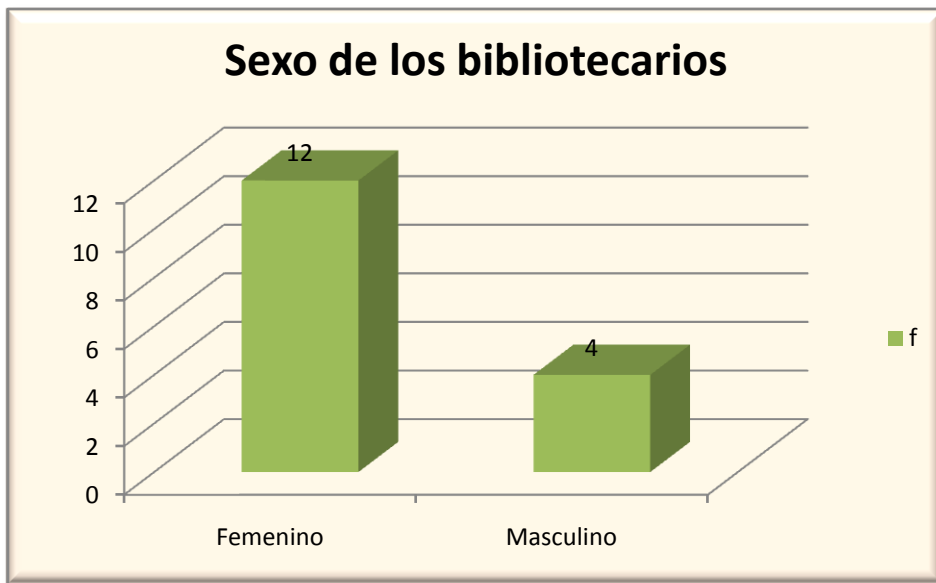
Los 16 bibliotecarios encuestados ejercen el cargo de Maestro Bibliotecario (MB).

SEXO DE LOS BIBLIOTECARIOS

En cuanto al sexo, se puede observar en la tabla y en el gráfico que sigue a continuación que 12 corresponden al sexo femenino y 4 al masculino.

SEXO	FRECUENCIA	%
FEMENINO	12	75
MASCULINO	4	25
TOTAL	16	

TABLA 6: Sexo de los bibliotecarios



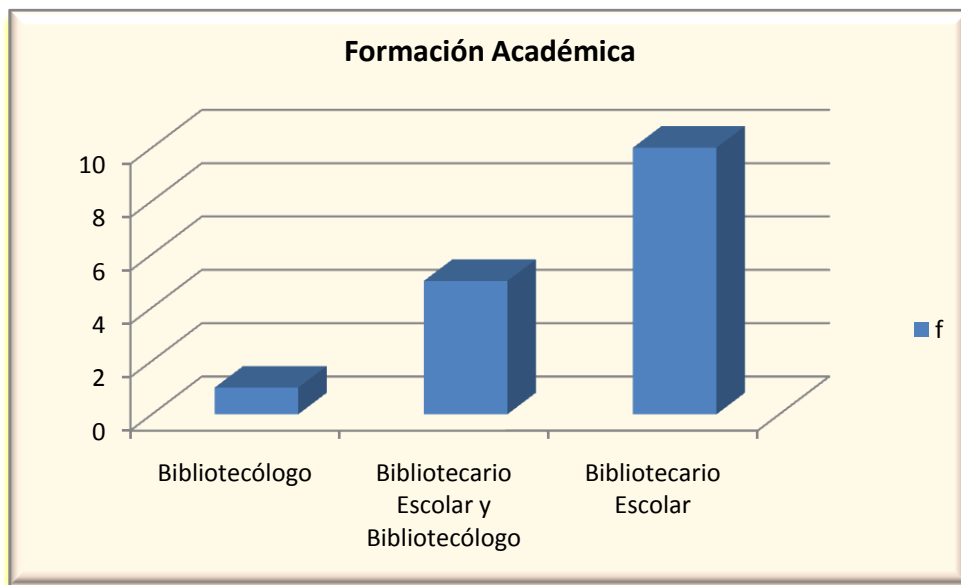
***FORMACIÓN ACADÉMICA**

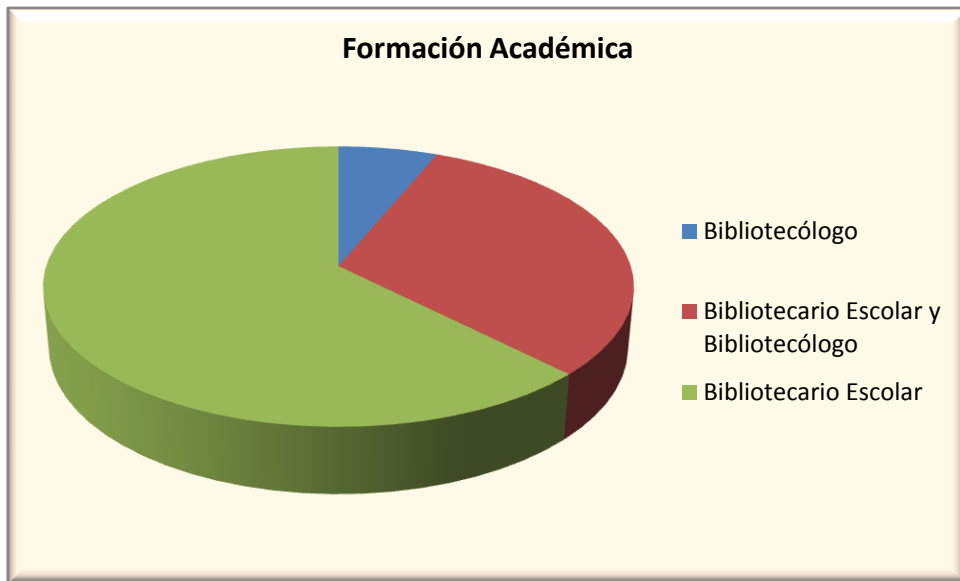
Se consulta a los bibliotecarios acerca de los estudios que poseen en el área de la Bibliotecología.

x	f	%
Bibliotecólogo	1	6,25
Bibliotecario Escolar y Bibliotecólogo	5	31,25
Bibliotecario Escolar	10	62,5
		100

TABLA 7: Estudios profesionales del bibliotecario

Los resultados indican que de los 16 bibliotecarios consultados, uno posee sólo el título de Bibliotecólogo, 10 poseen el título de Bibliotecario Escolar y cinco poseen ambos títulos (BIE y Bibliotecólogo). Todos poseen título habilitante. Nadie posee título de grado de Licenciatura.



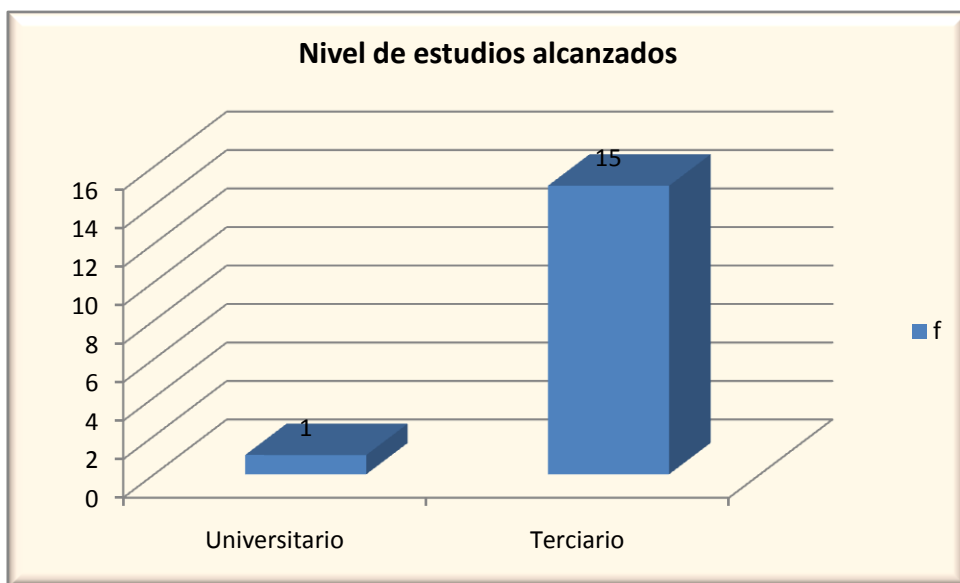


MÁXIMO NIVEL ALCANZADO EN LOS ESTUDIOS PROFESIONALES

Respecto al máximo título alcanzado en el área de la Bibliotecología, se observa lo siguiente:

x	f	%
Universitario	1	6,25
Terciario	15	93,75
		100

TABLA 8: Máximo nivel educativo de los bibliotecarios





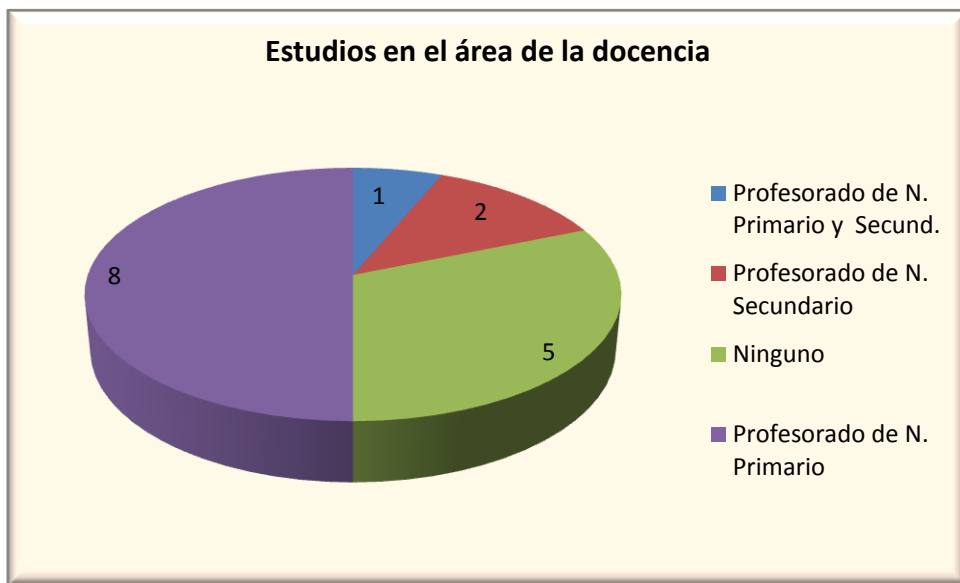
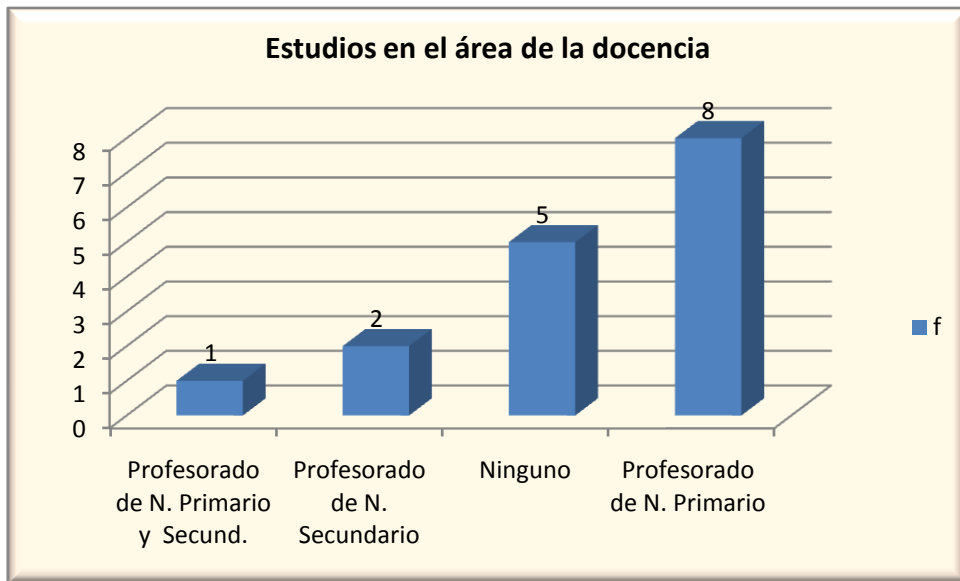
TÍTULO OBTENIDO EN EL ÁREA DE LA DOCENCIA

Se consulta sobre los estudios profesionales que los bibliotecarios poseen en el área de la docencia.

x	f	%
Profesorado de N. Primario y Secundario	1	6,25
Profesorado de N. Secundario	2	12,5
Ninguno	5	31,25
Profesorado de N. Primario	8	50
		100

TABLA 9: Título docente de los bibliotecarios

Los resultados muestran que un 50% de los bibliotecarios poseen el título de Profesorado de Nivel Primario, un 12,5% posee el título de Profesorado de Nivel Secundario, hay un docente que posee ambos títulos (Nivel Primario y Secundario), y el 31,25% restantes no posee estudios profesionales en el área de la docencia.



CONOCIMIENTOS EN EDUCACIÓN

Los bibliotecarios que responden que no poseen estudios profesionales en el área de la docencia son **cinco en total**.

Por lo cual se les pregunta si tienen conocimientos acerca de:

- Teorías de la Educación,
- Psicología Evolutiva,

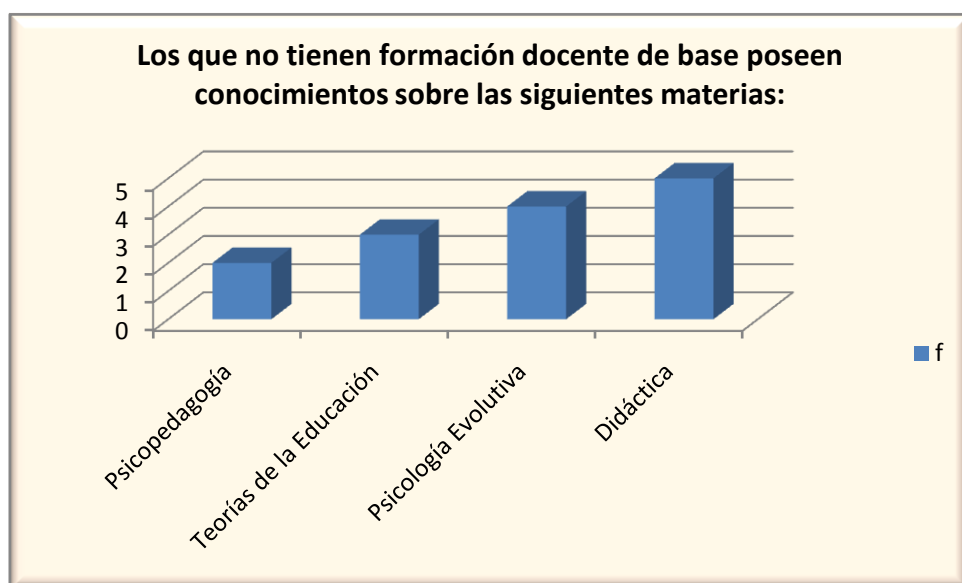
-Psicopedagogía

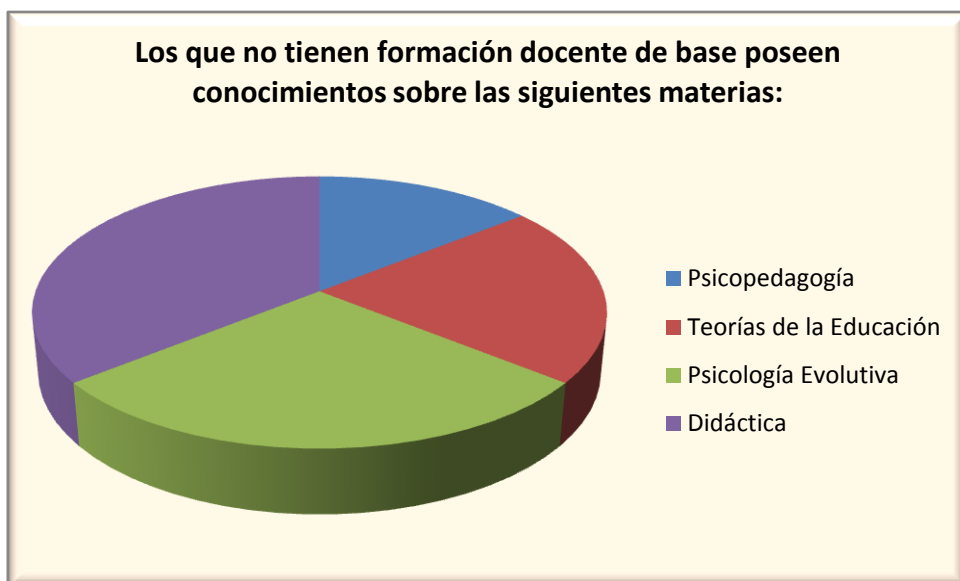
-Didáctica.

En este punto los bibliotecarios marcaron más de una opción. Un 14% responde tener conocimientos sobre Psicopedagogía, un 21% sobre Teoría de la Educación, un 28,57% sobre Psicología Evolutiva, y un 35,71% sobre Didáctica.

x	f	%
Psicopedagogía	2	14,2857143
Teorías de la Educación	3	21,4285714
Psicología Evolutiva	4	28,5714286
Didáctica	5	35,7142857
		100

TABLA 10: Conocimiento de materias en aquellos bibliotecarios que no son docentes



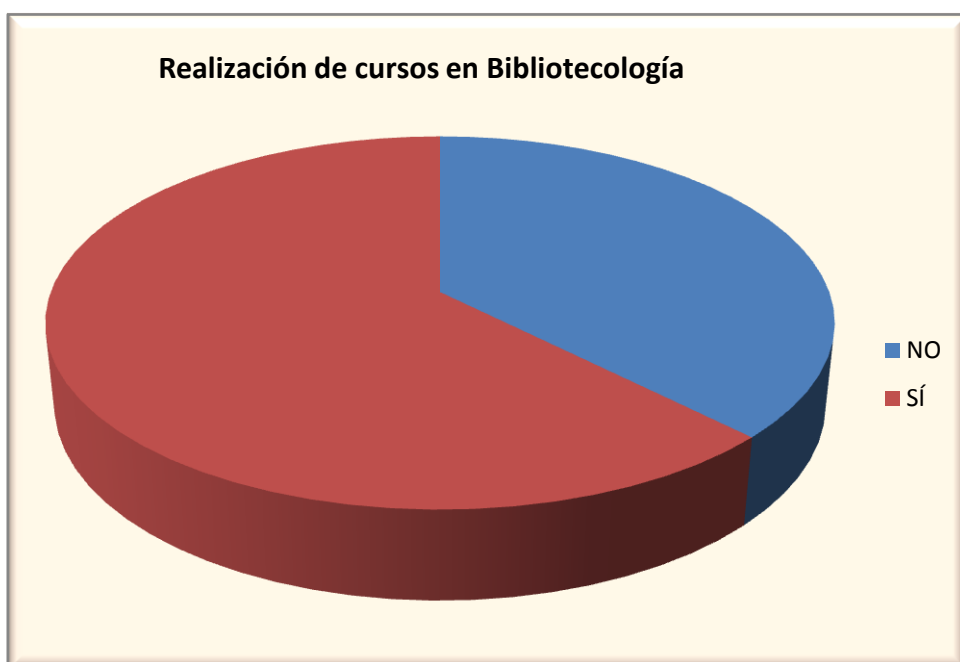
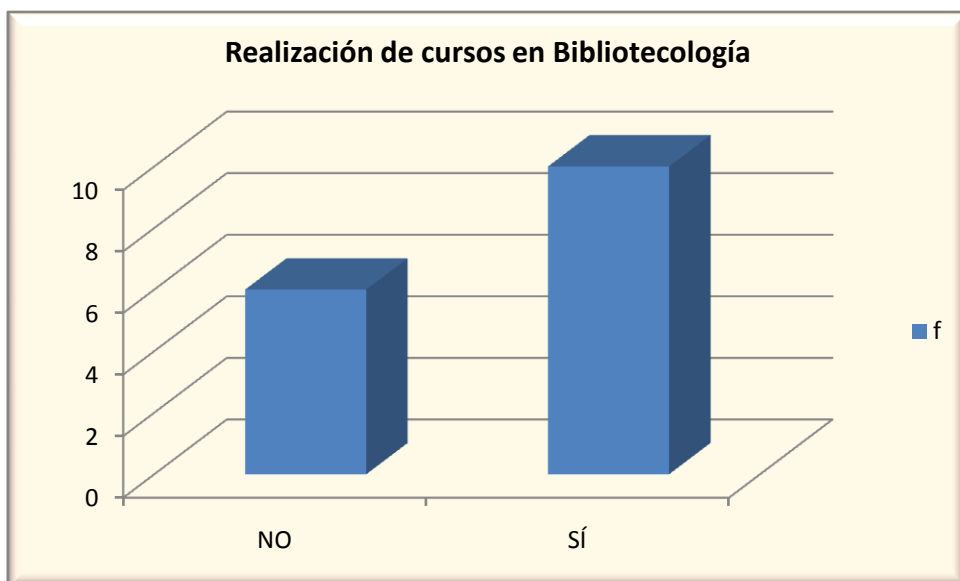


CURSOS DE CAPACITACIÓN/ACTUALIZACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA

El 62,5% de los bibliotecarios encuestados contestan que realizan cursos de actualización en Bibliotecología, mientras que el 37,5% restante no se actualiza.

x	f	%
NO	6	37,5
SÍ	10	62,5
		100

TABLA 11: Actualización en Bibliotecología



CURSOS DE CAPACITACIÓN/ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN

Respecto a la participación de los bibliotecarios en cursos que promueven el desarrollo profesional en el área de Educación, el 68,75% afirma que continúa capacitándose, en cambio el 31,25% no se capacita ni actualiza en Educación.

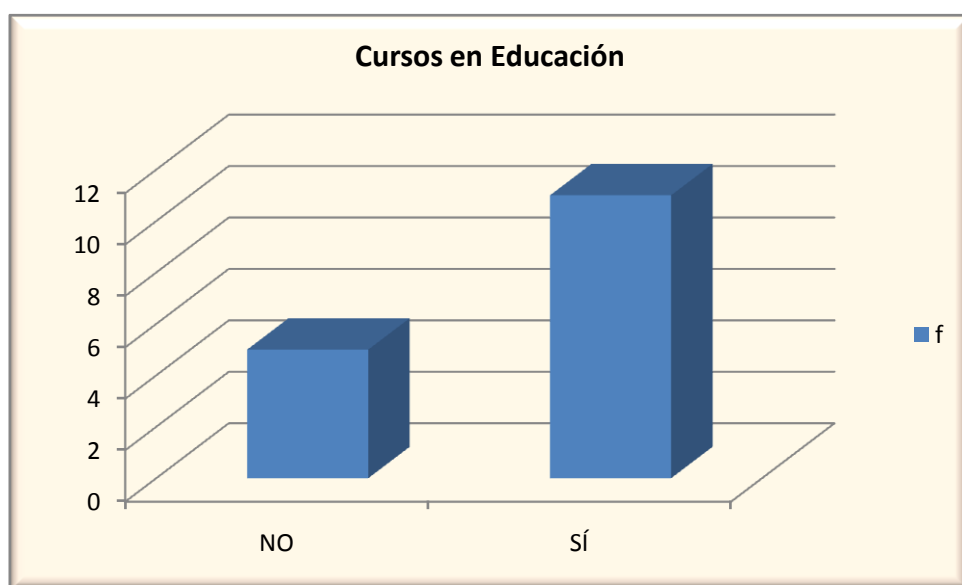
x	f	%
NO	5	31,25
SÍ	11	68,75
		100

TABLA 12: Actualización en Educación

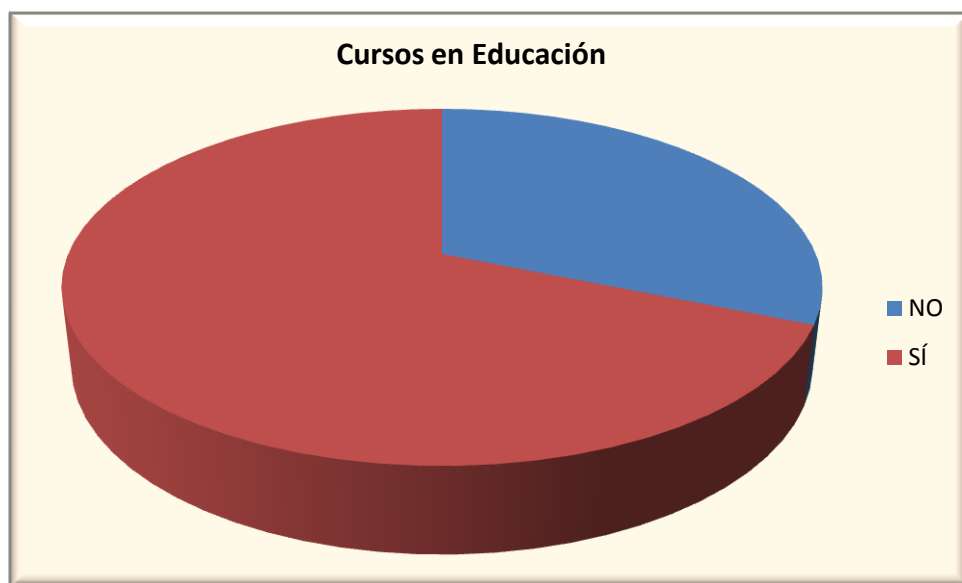
Creo que la actualización es fundamental en los tiempos actuales debido a las transformaciones constantes y las nuevas demandas sociales y educativas.

Es imprescindible la preparación para un futuro donde la Tecnología, la Información y la biblioteca escolar, como institución educativa, transformarán aún más el diario vivir de cada individuo, y donde el desarrollo de las competencias del bibliotecario escolar serán aún más necesarias para impactar positivamente en la sociedad.

“En el contexto actual se considera al bibliotecario escolar como un profesional que debe actualizarse permanentemente en temas de Didáctica, Pedagogía y Literatura Infantil y Juvenil, y que debe estar al tanto de los Diseños Curriculares, los documentos elaborados por los distintos niveles de la DGCyE, etcétera”.¹



¹DGCyE. Dirección de Educación Primaria Básica. Circular técnica N°1, 2005.



PERMISO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DENTRO DEL HORARIO DE TRABAJO.

x	f	%
NO	1	6,25
NO CONTESTA	4	25
SÍ	11	68,75
		100

TABLA 13: Otorgamiento de permiso institucional para la realización de cursos en horario de trabajo

Un 25% elige la opción No contesta, un 68,75% dice que recibe permiso para hacer cursos en horarios de trabajo, siempre que se justifique la inasistencia y un bibliotecario contestó que no recibe permiso.



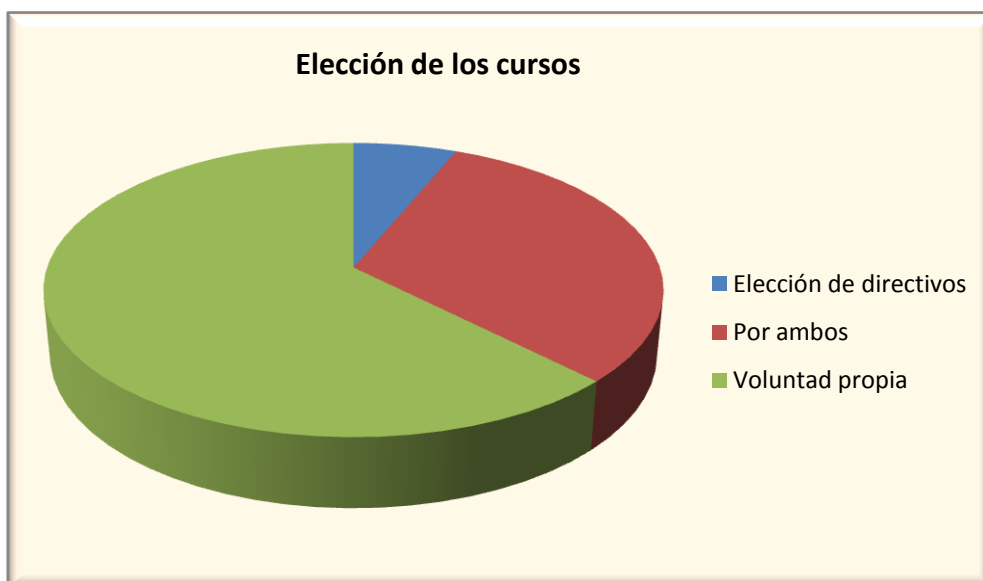
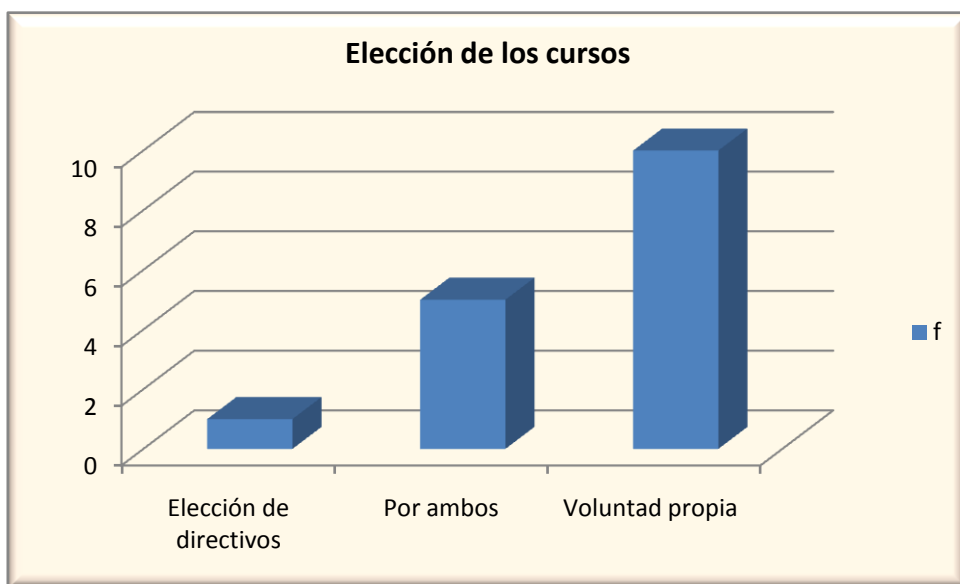
ELECCIÓN DEL BIBLIOTECARIO RESPECTO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN

El 62,5% de los bibliotecarios responde que disponen de la oportunidad de una elección personal en cuanto a los cursos a tomar. Otro 31,25% elige los cursos

en conjunto con los directivos y un bibliotecario indica que la elección es del directivo.

x	f	%
Elección de directivos	1	6,25
Por ambos	5	31,25
Voluntad propia	10	62,5
		100

TABLA 14: Elección de los cursos a realizar por parte del bibliotecario



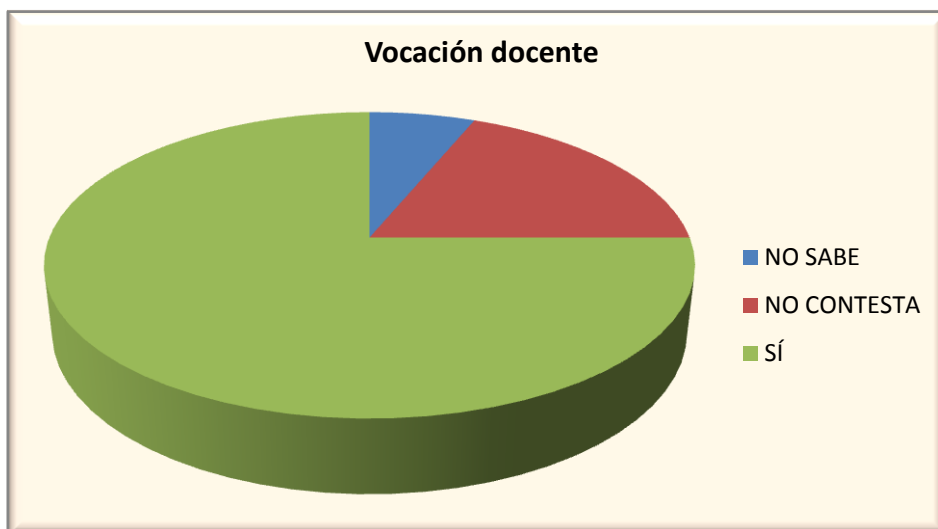
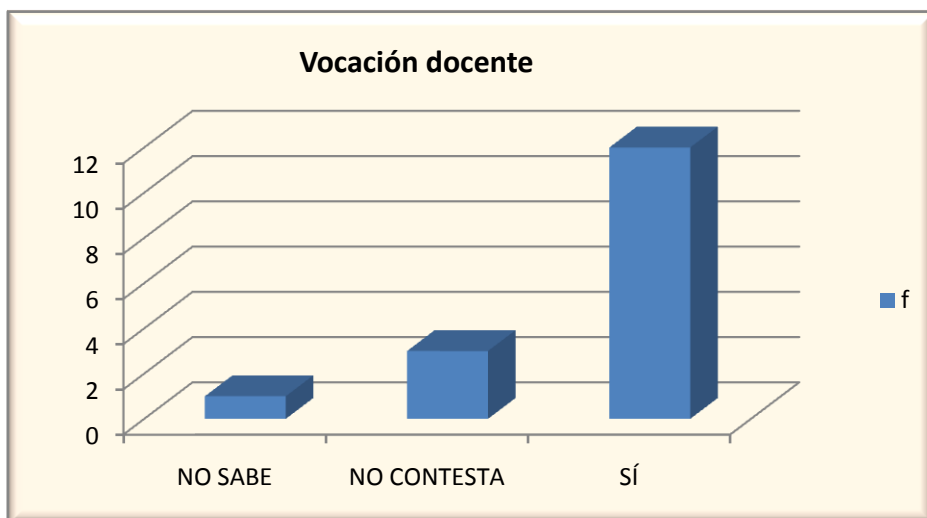
VOCACIÓN DOCENTE

Un 75% de los bibliotecarios confirma su vocación docente ante un 18,75% que indica la opción No contesta, y un 6,25% responde que No sabe. Nadie eligió la opción NO.

12 de los 16 bibliotecarios encuestados afirman que poseen vocación docente para realizar las funciones bibliotecarias e interactuar con los grupos escolares.

x	f	%
NO SABE	1	6,25
NO CONTESTA	3	18,75
SÍ	12	75
		100

TABLA 15: Vocación docente



***ROL/PAPEL DEL BIBLIOTECARIO ESCOLAR**

Se consulta a los bibliotecarios sobre su rol, es decir, sus modos de conducta y actuación esperados en su ámbito profesional de trabajo:

- Función pedagógica/docente
- Función administrativa
- Función bibliotecológica
- Función de gestión cultural

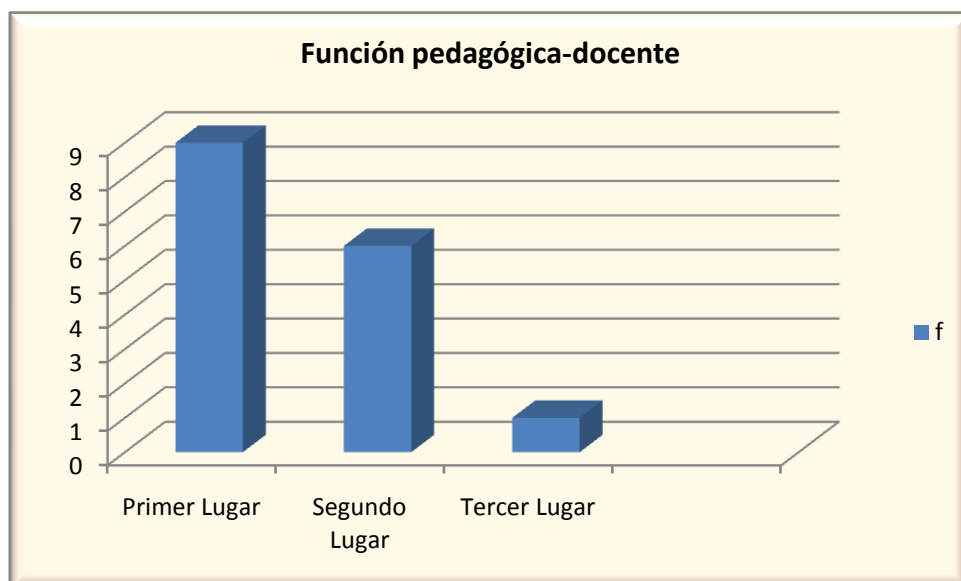
Se les solicita enumerarlas del 1 al 4, siendo 1 la más importante y 4 la menos importante.

De acuerdo al nivel de importancia de cada función se obtiene lo siguiente:

Función Pedagógica-docente	f	%
Primer Lugar	9	56,25
Segundo Lugar	6	37,5
Tercer Lugar	1	6,25
		100

TABLA 16: Lugar de importancia dado por los bibliotecarios a la función pedagógica

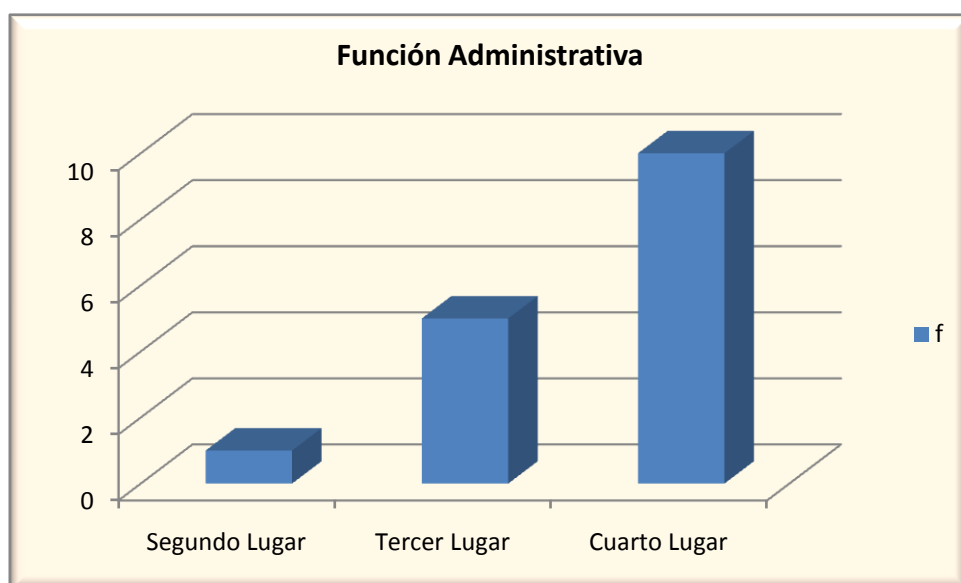
El 56% de los bibliotecarios encuestados coloca en primer lugar la función pedagógica-docente, un 37,5% la coloca en segundo lugar, un bibliotecario la coloca en tercer lugar. Nadie la considera en el cuarto lugar de importancia. Esto se puede apreciar claramente en el siguiente gráfico:



Función Administrativa	f	%
Segundo Lugar	1	6,25
Tercer Lugar	5	31,25
Cuarto Lugar	10	62,5
		100

TABLA 17: Lugar de importancia dado por los bibliotecarios a la función administrativa

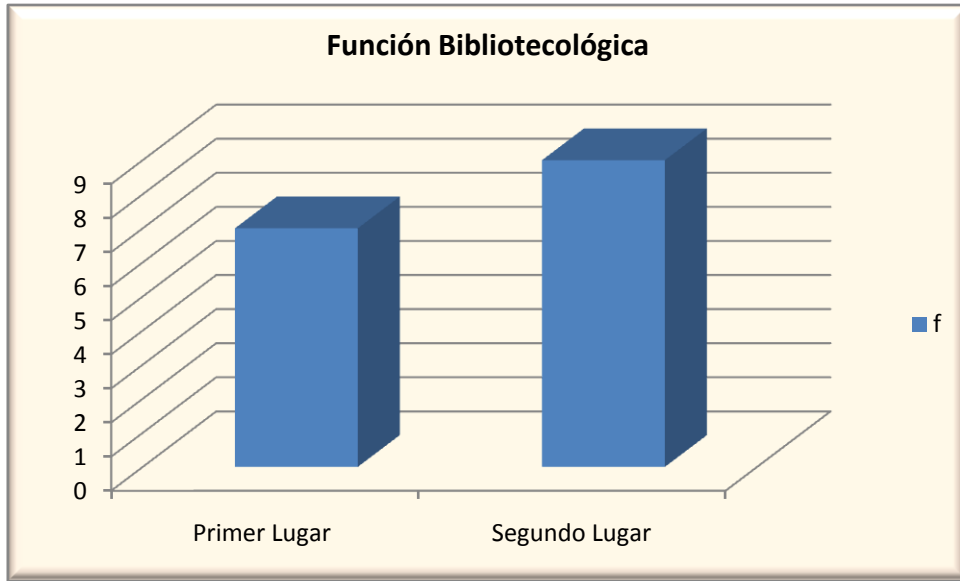
Un bibliotecario considera que la función administrativa está en segundo lugar, un 31,25% la coloca en tercer lugar y un 62,5% considera a esta función en el cuarto lugar de importancia. Nadie la considera en primer lugar.



Función Bibliotecológica	f	%
Primer Lugar	7	43,75
Segundo Lugar	9	56,25
		100

TABLA 18: Lugar de importancia dado por los bibliotecarios a la función Bibliotecológica

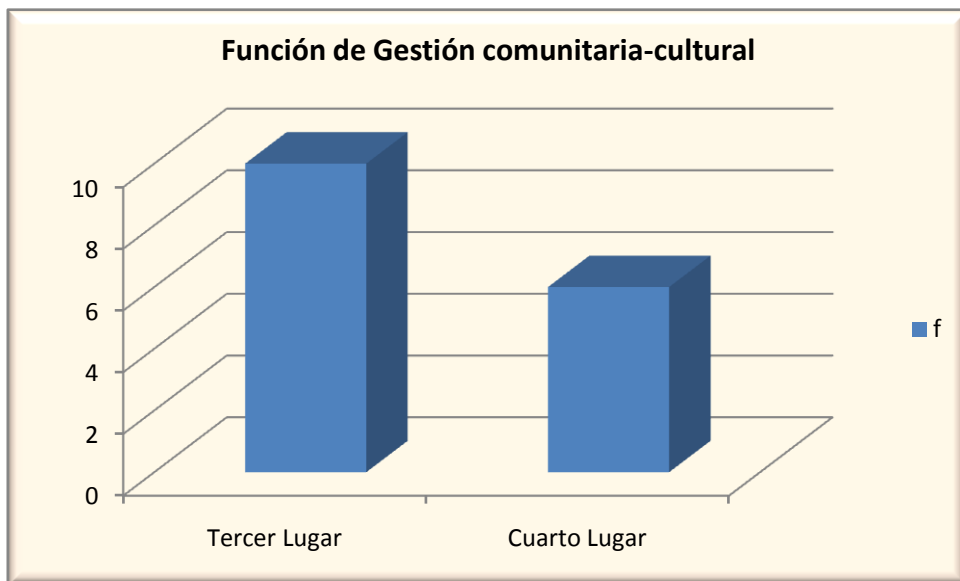
El 43,75% coloca en primer lugar a la Función Bibliotecológica, un 56,25% la considera en segundo lugar. Nadie la coloca en tercer y cuarto nivel de importancia.



Función de Gestión Cultural-Comunitaria	f	%
Tercer Lugar	10	62,5
Cuarto Lugar	6	37,5
		100

TABLA 19: Lugar de importancia dado por los bibliotecarios a la función comunitaria

Un 62,5% coloca la función de gestión cultural-comunitaria en tercer lugar y un 37,5% la considera en cuarto lugar. Nadie la enumera en primer y segundo lugar.



ROL \ ORDEN DE IMPORTANCIA	1°	2°	3°	4°	TOTALES
1 FUNCIÓN PEDAGÓGICA-DOCENTE	9	6	1	----	16
2 FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	-----	1	5	10	16
3 FUNCIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	7	9	-----	----	16
4 FUNCIÓN DE GESTIÓN CULTURAL	-----	-----	10	6	16

TABLA 20: Nivel de importancia otorgado por los bibliotecarios a sus funciones

De lo expuesto se puede concluir que nueve de los 16 bibliotecarios consultados considera a la función pedagógico-docente en primer lugar y seis de los 16 opina que la función bibliotecológica está en segundo lugar.

Siete de los 16 consultados por el contrario, consideran que en primer lugar se encuentra la función bibliotecológica y nueve colocan en segundo lugar a la pedagógica.

Personalmente creo que ambas funciones son importantes y deben equilibrarse, el procesamiento de los materiales es un aspecto que no debe descuidarse. Organizar técnicamente la biblioteca es básico para permitir un rápido acceso a la información.

La tarea que compete al bibliotecario escolar debe ser mirada desde dos enfoques, diferentes y complementarios: el aspecto técnico-bibliotecario y el aspecto docente.

Ambos tienen su importancia, ninguno debe desmerecer al otro, ya que el bibliotecario escolar encuentra su razón de ser en las necesidades educativas, y para poder llevarlas a cabo debe apoyarse en una eficaz organización técnica y de gestión.

ACTIVIDADES QUE REALIZAN DENTRO DE CADA FUNCIÓN

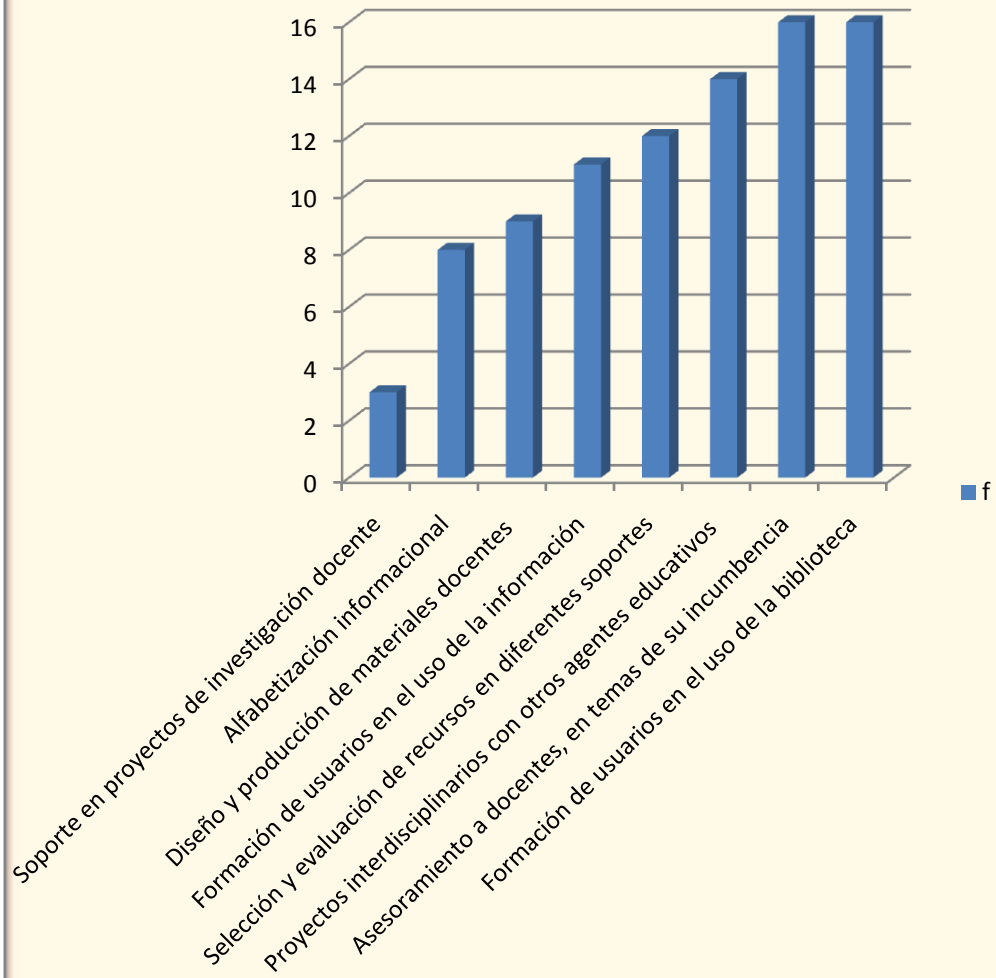
Función pedagógica/docente: Se les pidió señalar las actividades que realizan como parte de su función pedagógica/docente. Entre ellas se destacan:

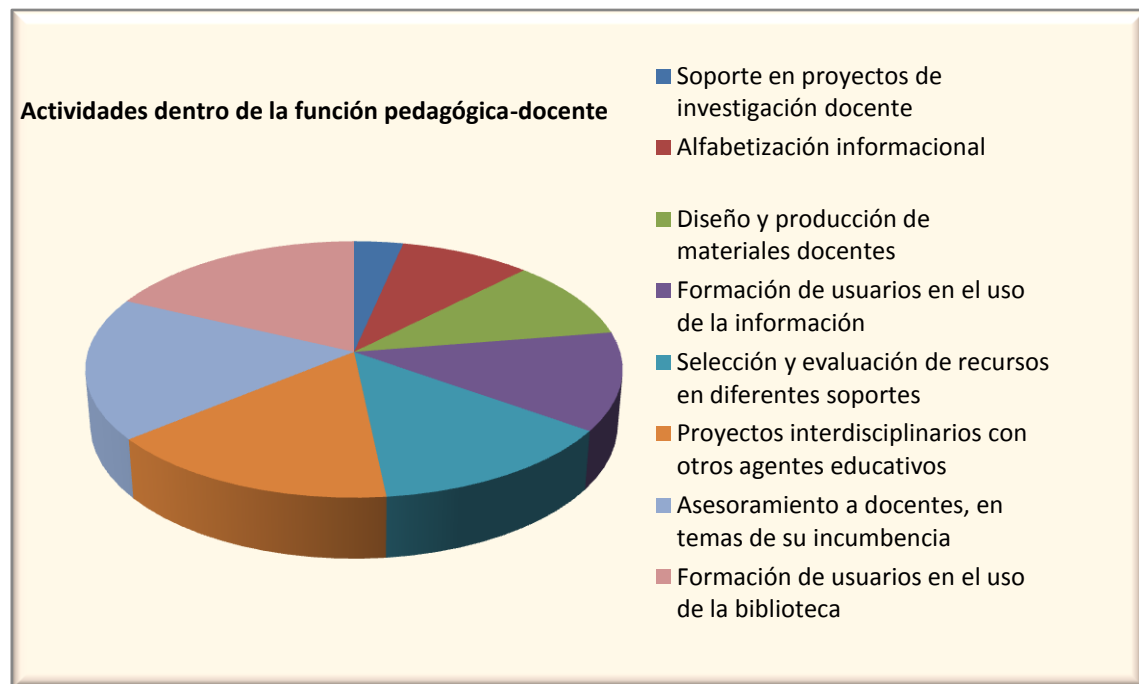
x	f	%
Soporte en proyectos de investigación docente	3	3,37078652
Alfabetización informacional	8	8,98876404
Diseño y producción de materiales docentes	9	10,1123596
Formación de usuarios en el uso de la información	11	12,3595506
Selección y evaluación de recursos en diferentes soportes	12	13,4831461
Proyectos interdisciplinarios con otros agentes educativos	14	15,7303371
Asesoramiento a docentes en temas de su incumbencia.	16	17,9775281
Formación de usuarios en el uso de la biblioteca	16	17,9775281
		100

TABLA 21: Actividades realizadas dentro de la función pedagógica

En esta pregunta los bibliotecarios tildaron más de una opción. 14 de los 16 bibliotecarios consultados mencionan los Proyectos Interdisciplinarios, los 16 mencionan la colaboración, asesoramiento a los docentes en áreas de su incumbencia y la formación de usuarios en el uso de la biblioteca.

Actividades dentro de la función pedagógica-docente





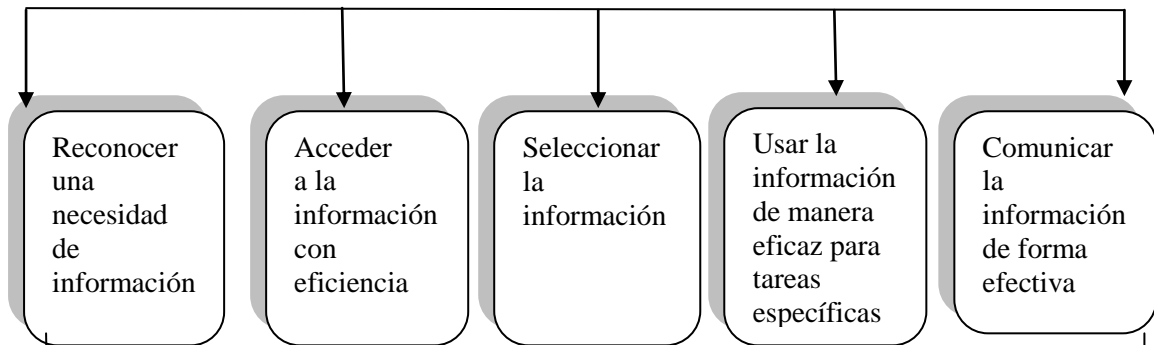
Los bibliotecarios cumplen con su función pedagógica al formar usuarios. Si bien acentúan la formación de los usuarios en el uso de la biblioteca, es necesario precisar que debido a la abundante información encontrada en forma impresa o electrónica se los debe formar también en el manejo de la organización de la información en los distintos formatos que se presentan en la actualidad.

La acción pedagógica que el Bibliotecario desarrolla diariamente se despliega en tres ejes fundamentales:

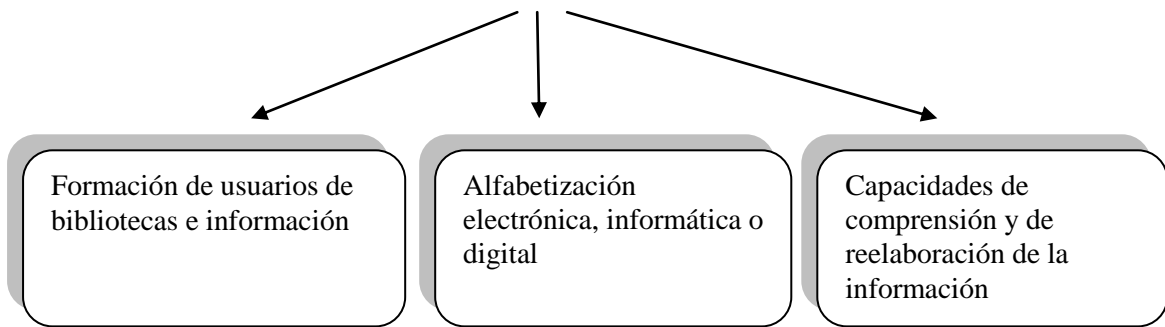
- Alfabetización informativa: para que los educandos adquieran habilidades en la selección de información crítica y competente para su utilización efectiva y creativa.

ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

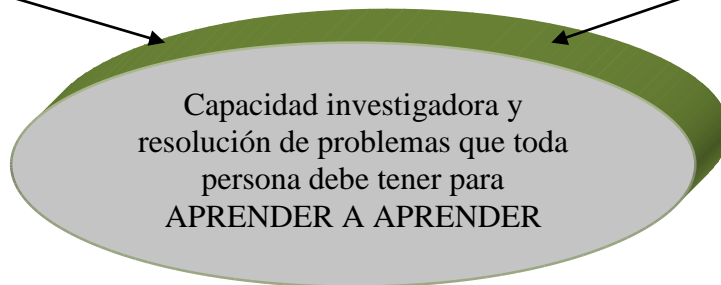
Abarca habilidades, aptitudes, destrezas para:



Incluye



Componente fundamental para



- Aprendizaje independiente: para que los educandos busquen información de interés personal, aprecien y disfruten la Literatura como otras expresiones creativas.

- Responsabilidad Social: para que los educandos valoren la importancia de la información dentro de la sociedad, pudiendo desarrollar una conducta ética en relación a la Información y las Tecnologías de la información.

El Bibliotecario Escolar efectúa las tareas conjuntamente con el docente, en el ámbito del aula, como de la biblioteca, en el marco del currículum y del Proyecto Educativo Institucional.

Se obtiene de estos resultados que los bibliotecarios trabajan en conjunto con los docentes. De esta manera fortalecen su función pedagógica.

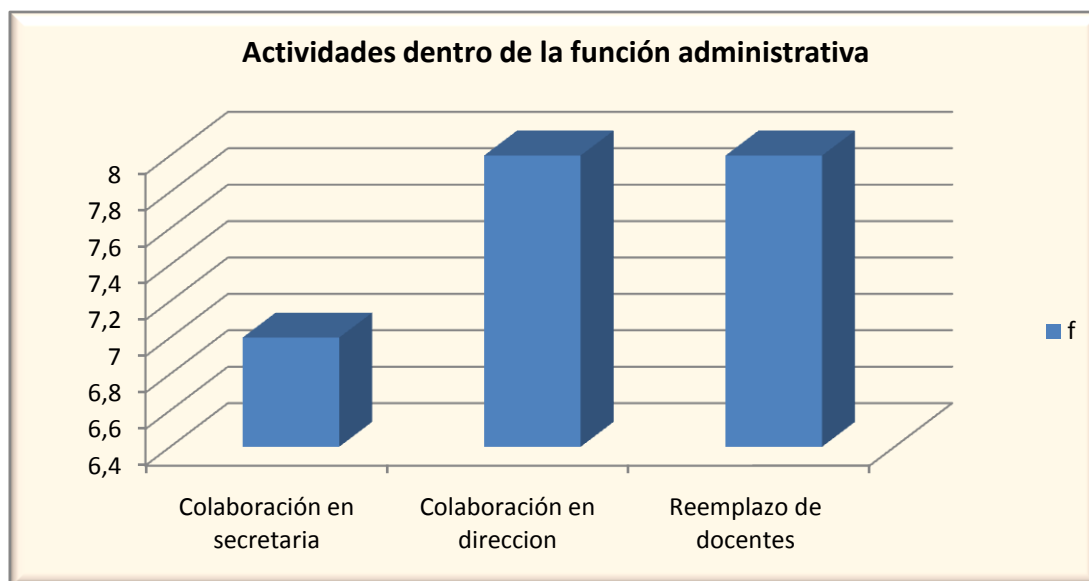
FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Tareas en las que colabora el bibliotecario escolar

En esta pregunta se consideran las tareas asignadas a los bibliotecarios que corresponden a otros agentes; y están destinadas a actividades de secretaría o administración, asistencia a docentes en atención a alumnos, colaboración en dirección, entre otras.

x	f	%
Colaboración en secretaría	7	30,4347826
Colaboración en dirección	8	34,7826087
Reemplazo de docentes	8	34,7826087
		100

TABLA 22: Actividades realizadas dentro de la función administrativa



Como se puede apreciar los 16 bibliotecarios consultados colaboran con funciones administrativas relativas a tareas de dirección, secretaría y reemplazo de docentes. Un bibliotecario, agregó en su encuesta que el reemplazo de docentes se da cuando los mismos están ausentes y no alcanza el personal para cubrirlos.

De acuerdo a los resultados se evidencia que de alguna manera el 100% de los bibliotecarios encuestados realiza tareas ajenas a su profesión.

En cuanto a la organización administrativa de la biblioteca, una bibliotecaria agregó en su encuesta lo relacionado con la Selección y Adquisición. Otra mencionó la elaboración del Manual de Procedimientos.

FUNCIÓN BIBLIOTECOLÓGICA

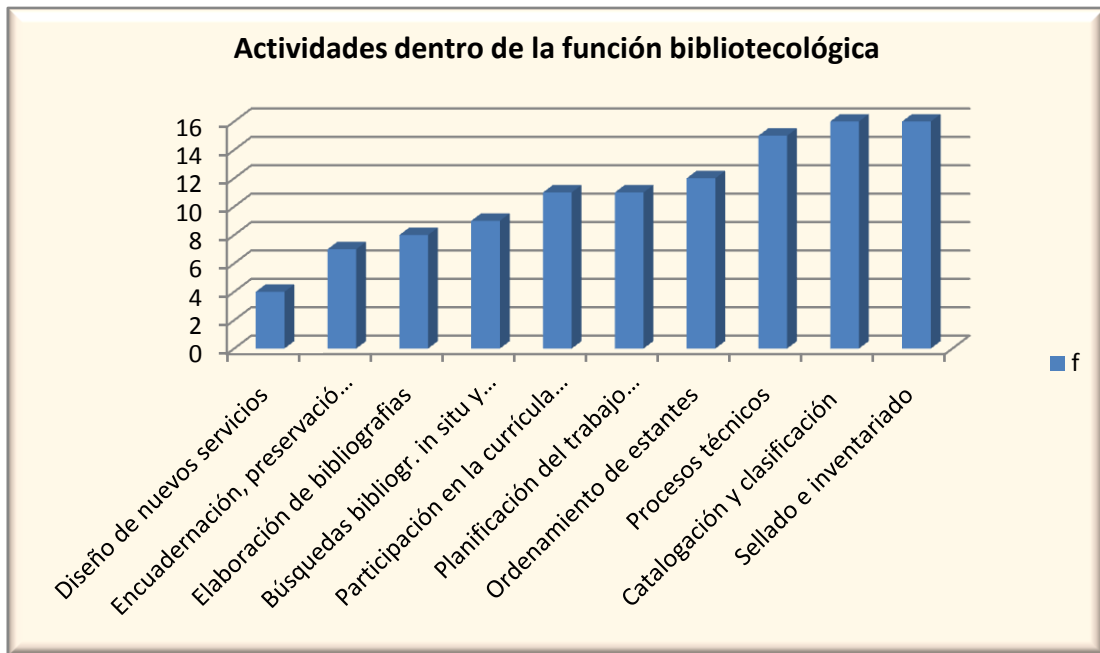
Los bibliotecarios son encuestados sobre sus tareas relativas a la función bibliotecológica.

Pudieron optar por más de una respuesta.

x	f	%
Diseño de nuevos servicios	4	3,66972477
Encuadernación, preservación y reparación de libros	7	6,42201835
Elaboración de bibliografías	8	7,33944954
Búsquedas bibliográficas in situ y on-line	9	8,25688073
Participación en la currícula educativa	11	10,0917431
Planificación del trabajo bibliotecario	11	10,0917431
Ordenamiento de estantes	12	11,0091743
Procesos técnicos	15	13,7614679
Catalogación y clasificación	16	14,6788991
Sellado e inventariado	16	14,6788991
		100

TABLA 23: Actividades realizadas dentro de la función bibliotecológica

La totalidad de los bibliotecarios encuestados mencionan la catalogación y clasificación de los materiales, así como el sellado e inventariado de los documentos; 15 de los 16 mencionan los procesos técnicos en general, luego indican ordenamiento de estantes; planificación del trabajo bibliotecario; participación en la currícula educativa; nueve mencionan la realización de búsquedas bibliográficas en el lugar y en algunos casos on-line; ocho hablan de elaboración de bibliografías; siete hablan de encuadernación y restauración de materiales, y cuatro de diseño de nuevos servicios.



Las bibliotecas escolares disponen de una gran cantidad de materiales en diversos soportes preparados para ser brindados a sus usuarios. Para brindar eficazmente sus servicios, los bibliotecarios deben gestionar ágil y normalizadamente la información conforme a herramientas y metodologías que permitan el registro, la búsqueda y la recuperación de esa información.

Ninguno menciona Boletín de alertas. Una bibliotecaria en la opción OTROS, indicó aplicación y manejo de AGUAPEY (Software que permite la automatización de las bibliotecas escolares).

FUNCIÓN DE GESTIÓN COMUNITARIA- CULTURAL

Se consulta a los bibliotecarios sobre sus ocupaciones relativas a la extensión bibliotecaria y cultural de la biblioteca.

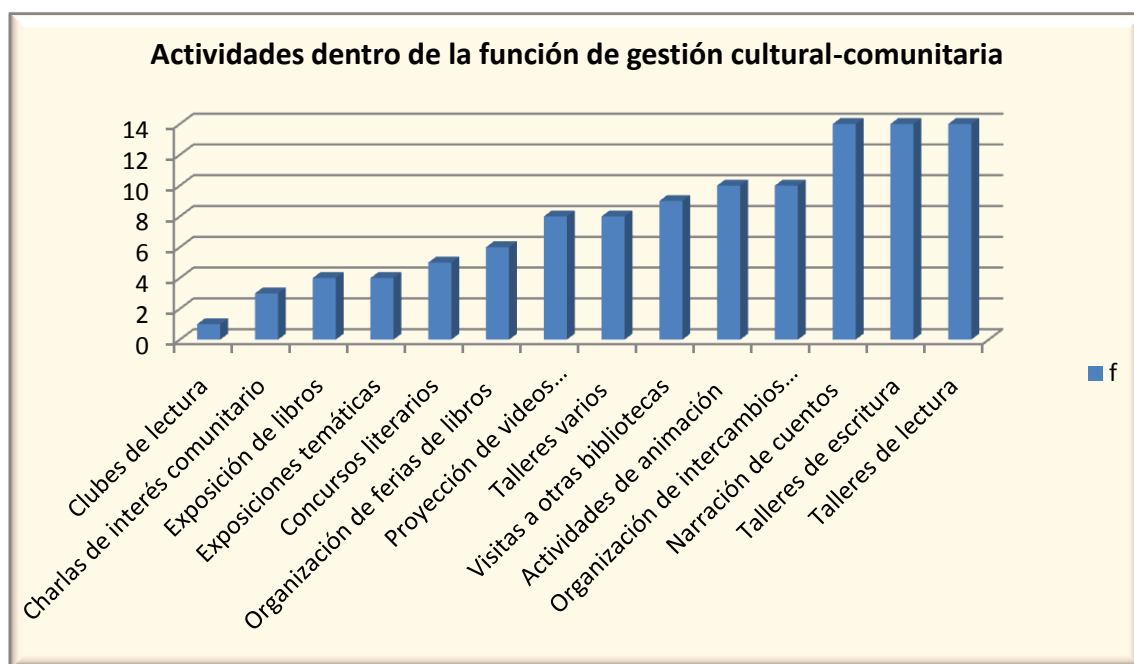
Las actividades de extensión cultural permiten la realización de proyectos que incluyen a toda la comunidad educativa participando activamente.

La extensión bibliotecaria es una forma de acercar la biblioteca al usuario (real y potencial). Es fundamental que los servicios de la biblioteca no terminen en el documento prestado o consultado, sino que transformen a la institución en un centro importante de la comunidad. La misma engloba una serie de servicios y medidas que toman las bibliotecas para tratar de eliminar o mitigar las barreras de cualquier naturaleza que impiden o dificultan el acceso a la cultura y a la información de ciertos grupos de la población.

x	f	%
Clubes de lectura	1	0,90909091
Charlas de interés comunitario	3	2,72727273
Exposición de libros	4	3,63636364
Exposiciones temáticas	4	3,63636364
Concursos literarios	5	4,54545455
Organización de ferias de libros	6	5,45454545
Proyección de videos educativos	8	7,27272727
Talleres varios	8	7,27272727
Visitas a otras bibliotecas	9	8,18181818
Actividades de animación	10	9,09090909
Organización de intercambios culturales con B. Populares	10	9,09090909
Narración de cuentos	14	12,7272727
Talleres de escritura	14	12,7272727
Talleres de lectura	14	12,7272727
		100

TABLA 24: Actividades realizadas dentro de la función comunitaria

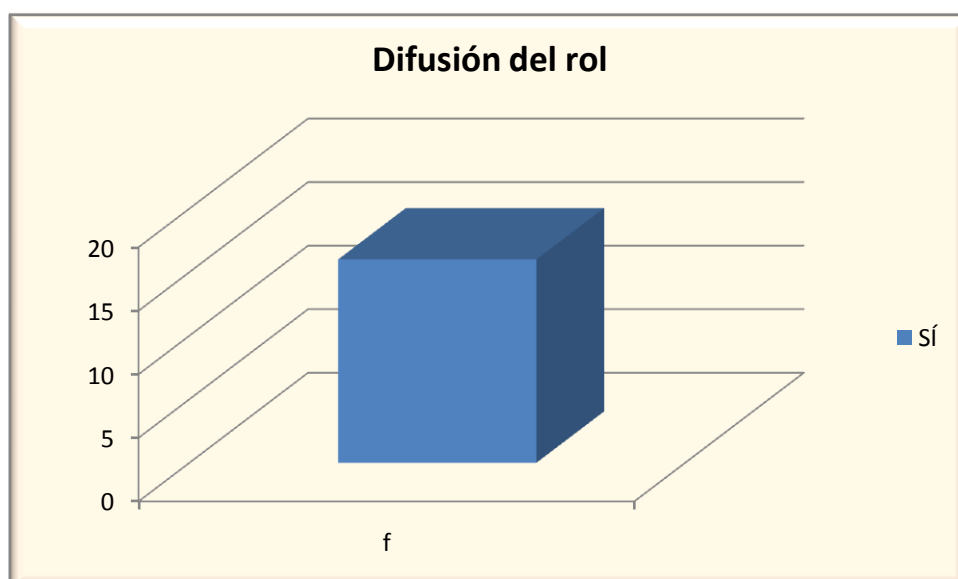
14 de los 16 bibliotecarios encuestados realizan dentro de la función de gestión comunitaria-cultural, Narración de cuentos, Talleres de escritura y lectura, con apertura comunitaria. 10 mencionan actividades de animación, otros 10 indican organización de intercambios culturales con bibliotecas populares. Sólo un bibliotecario mencionó clubes de lectura.





DIFUSIÓN DE SU ROL

En cuanto a la consulta si hacen conocer su rol en la institución, el 100 % de los bibliotecarios contesto que Sí.



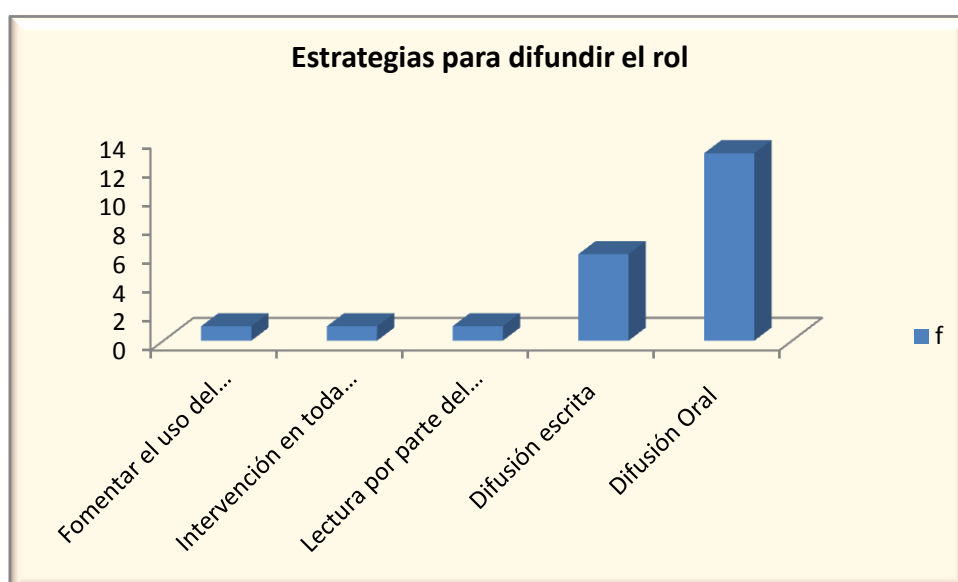
ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA DIFUNDIR EL ROL EN LA INSTITUCIÓN

Esta pregunta fue abierta, es decir que no estaba delimitado de antemano las alternativas de respuesta, se dejó un espacio libre para que el encuestado escriba su respuesta. Se mencionaron las siguientes:

Código	Categorías (respuestas similares o comunes)	Número de frecuencia de mención
1	Fomentar el uso del material existente en la biblioteca	1
2	Intervención en toda propuesta pedagógica institucional para promover el uso de la biblioteca como CRA	1
3	Lectura por parte del directivo de las funciones del bibliotecario	1
4	Difusión escrita	6
5	Difusión Oral	13

TABLA 25: Estrategias que utiliza el bibliotecario para difundir su rol

Como puede apreciarse 13 de los 16 bibliotecarios encuestados indica la Difusión oral (charlas, comunicaciones) con los docentes como estrategia básica para dar a conocer el rol; seis mencionaron difusión escrita (gacetillas informativas, boletín mensual, cuaderno de comunicación del personal).





Es importante que el equipo directivo y los demás docentes de una institución conozcan el rol del bibliotecario escolar, pero resulta fundamental comprender que el rol también se difunde, defiende y define a partir de su cumplimiento profesional. Si los bibliotecarios “permanecen” en bibliotecas cerradas que no invitan al usuario y no se integran a la institución de manera participativa y solidaria, desaprovechan una gran oportunidad para difundir su verdadero rol y privan a los alumnos de una herramienta fundamental de aprendizaje y crecimiento personal.

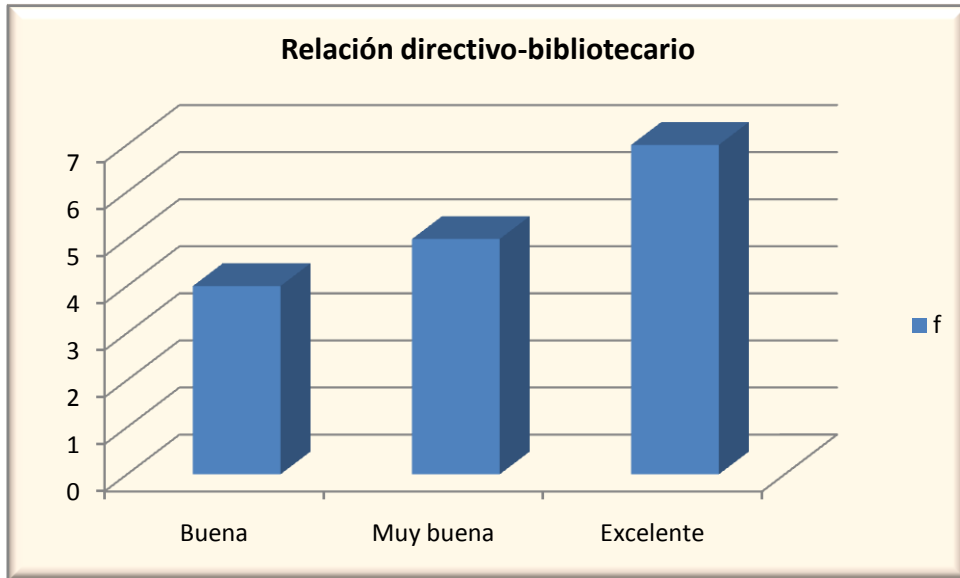
VÍNCULO CON EL EQUIPO DE CONDUCCIÓN: COMUNICACIÓN

Se indaga sobre el modo en que se relacionan los directores y los bibliotecarios de las instituciones escolares.

Los resultados indican que un 25% mantiene buena relación con el equipo directivo; un 31,25% muy buena y un 43,75% manifiesta que es excelente. Nadie contestó REGULAR O MALA.

Comunicación entre ambos	f	%
Buena	4	25
Muy buena	5	31,25
Excelente	7	43,75
		100

TABLA 26: Comunicación Bibliotecario-Equipo de conducción



TAREAS CONCRETAS EN LAS QUE COLABORA CON LOS DIRECTIVOS

Se les consultó mediante una pregunta abierta sobre las tareas concretas en las que colaboran con los directivos, los resultados fueron los siguientes:

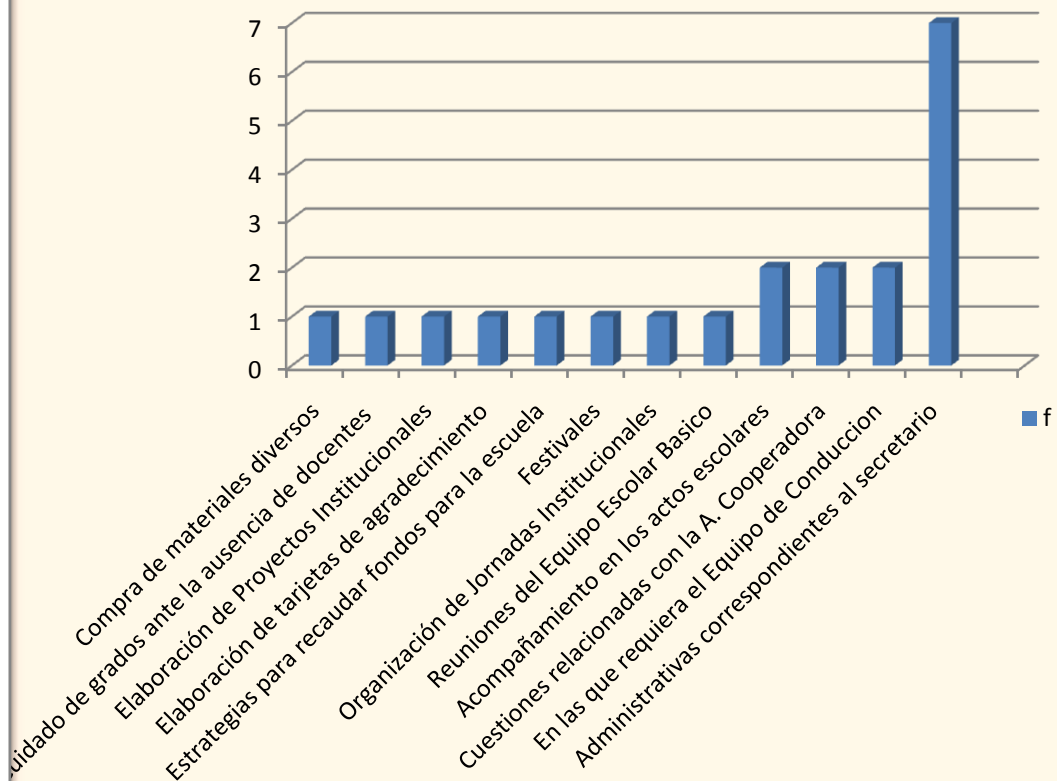
Código	Categorías (repuestas similares o comunes)	Nº de frecuencia de mención
1	Compra de materiales diversos	1
2	Cuidado de grados ante la ausencia de docentes	1
3	Elaboración de Proyectos Institucionales	1
4	Elaboración de tarjetas de agradecimiento	1
5	Estrategias para recaudar fondos para la escuela	1
6	Festivales	1
7	Organización de Jornadas Institucionales	1
8	Reuniones del Equipo Escolar Básico	1
9	Acompañamiento en los Actos Escolares	2
10	Cuestiones relacionadas con la Asociación Cooperadora	2
11	En las que requiera el Equipo de Conducción	2
12	Administrativas correspondientes al secretario	7

TABLA 27: Tareas en las que colabora con la Dirección

Como se puede apreciar siete de los 16 bibliotecarios encuestados indicaron que frecuentemente colaboran con sus directivos en todo lo relacionado a cuestiones administrativas, entre ellas, confección de planillas que se solicitan para la realización de salidas educativas (Experiencias Directas y Lecciones-paseo), entre las cuáles se mencionaron:

- ANEXO 4: Solicitud para realizar salida educativa/salida de representación institucional (ITINERARIO).
- ANEXO 5: Planilla de alumnos y acompañantes.
- ANEXO 6: Autorización para salida educativa/salida de representación institucional (para la familia).
- ANEXO 7: Planilla de salud.
- ANEXO 8: Plan de actividades de salidas educativas.
- ANEXO 9: Planilla de informe de transporte a contratar.
- ANEXO 10: Planilla informativa para padres.

Actividades concretas en las que colabora con el directivo

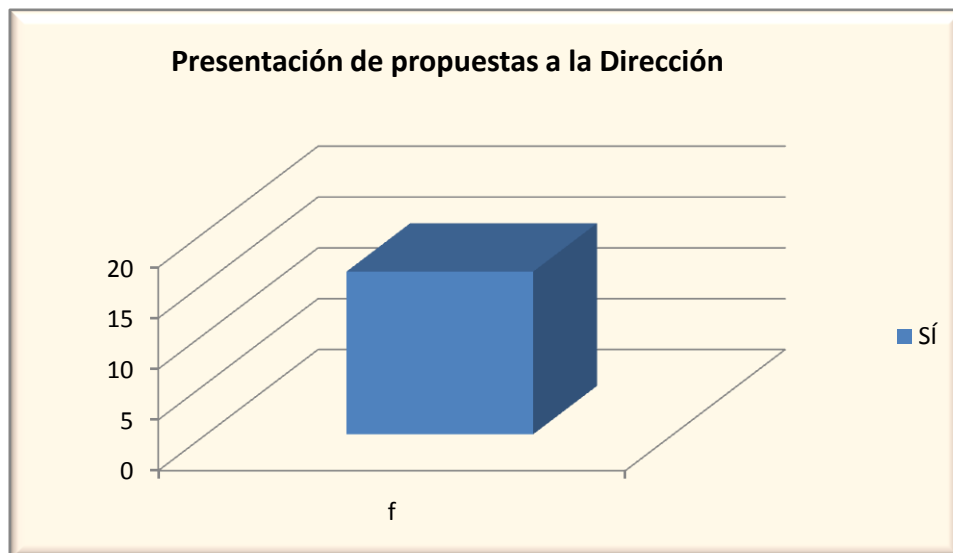


Actividades concretas en las que colabora con el directivo



PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA Propuestas de proyectos del bibliotecario

El 100% de los bibliotecarios contestó que presenta proyectos a la Dirección.



Mediante una pregunta abierta se les solicitó que mencionaran cuáles eran los proyectos presentados. Se obtuvo lo siguiente:

Código	Categorías (respuestas similares o comunes)	Nº de frecuencia de mención
1	Préstamo domiciliario	1
2	Proyecto de alfabetización digital	1
3	Proyecto de la Radio Escolar	1
4	Proyectos solidarios	1
5	Reorganizar y mudar la biblioteca	1
6	Talleres de encuadernación	1
7	Venta de papel de diario para recaudar fondos	1
8	Extensión Bibliotecaria y Cultural	5
9	Proyectos de animación lectora	8

TABLA 28: Proyectos que presentaron a Dirección



Un bibliotecario agregó en su encuesta que se dialoga previamente con los docentes en cuanto a las necesidades del grupo y se comentan las propuestas desde la biblioteca, de acuerdo al material, las necesidades e intereses de los alumnos.

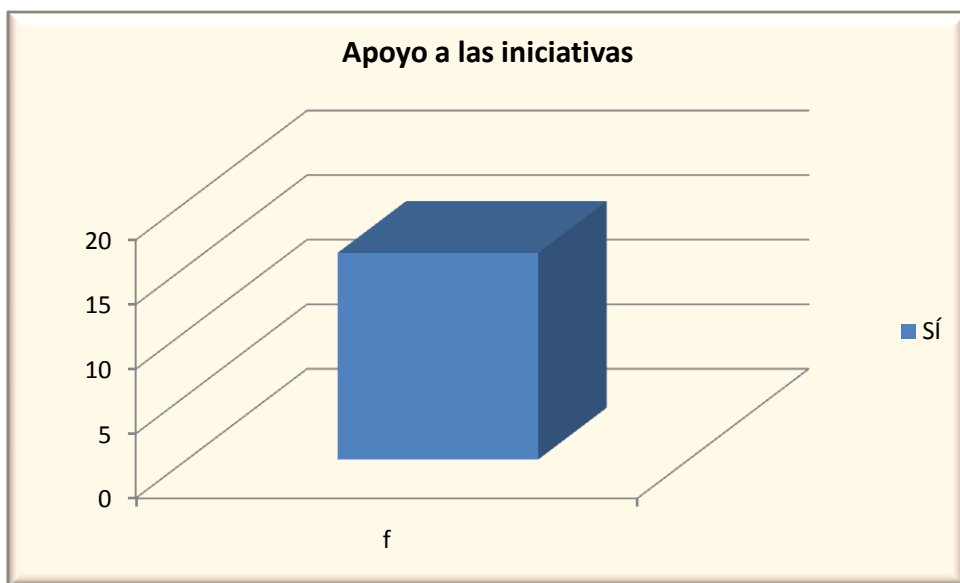
Cinco mencionaron proyectos de extensión bibliotecaria y cultural (uno de ellos mencionó extensión bibliotecaria para alumnos con asistencia discontinua). Ocho de los 16 hicieron referencia a proyectos de animación lectora. Dos de esos ocho acotaron que hace varios años que los docentes tienen la necesidad de apoyo en lectura, por lo tanto se proponen desde la biblioteca básicamente actividades que apunten a motivar a los alumnos a leer y conocer diferentes soportes y géneros literarios.



PROYECTOS DEL BIBLIOTECARIO CON APOYO DEL DIRECTIVO.

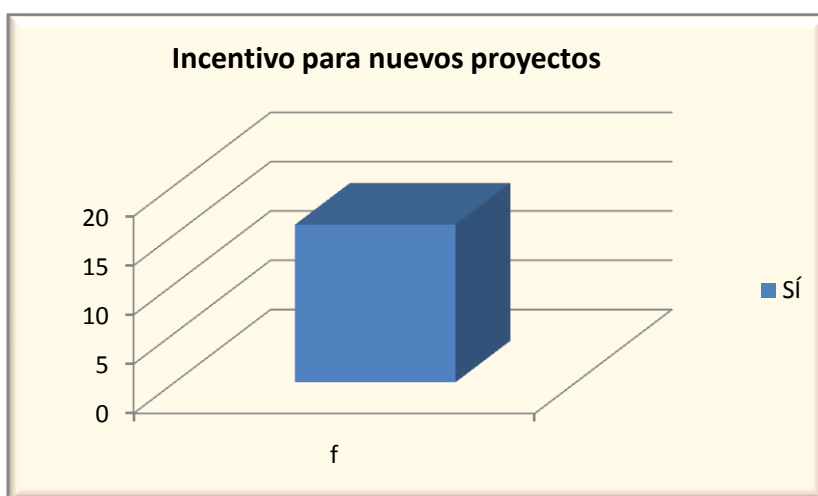
Se indaga si la presentación de propuestas para el desarrollo de mejoras en las actividades por parte del bibliotecario, recibe el apoyo del personal directivo.

En cuanto al apoyo a sus iniciativas, el 100% responde afirmativamente. Sin embargo, cinco de ellos aclararon que es así generalmente.



INCENTIVO DEL EQUIPO DE CONDUCCIÓN

En cuanto al incentivo por parte de la dirección para desarrollar nuevos proyectos, todos los bibliotecarios indicaron que en mayor o menor medida cuentan con el empuje y motivación de los directivos.



PARTICIPACIÓN DEL BIBLIOTECARIO EN LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES

Se investigó sobre la intervención del bibliotecario escolar en el asesoramiento de la planificación educativa institucional.

El 100% de los bibliotecarios consideró que participa en el debate sobre la programación educativa de la institución. Al respecto cinco mencionaron que si

bien hay cosas para mejorar y enriquecer, tienen participación en los proyectos institucionales que se llevan a cabo en las escuelas donde trabajan.



Se los consultó mediante una pregunta abierta sobre cuáles eran los proyectos institucionales de los que participan. Se obtuvo lo siguiente:

Código	Categorías (respuestas similares o comunes)	Nº de frecuencia de mención
1	Compensación	1
2	Elaboración del periódico escolar	1
3	Programa Institucional de Alfabetización	1
4	Programa Integral para la Igualdad Educativa	1
5	Proyectos literarios	3
6	Muestras evaluativas de fin de año	3
7	Programa Escuela-Familia-Comunidad	5
8	Articulación con el Nivel Inicial	7

TABLA 29: Participación del bibliotecario en proyectos institucionales

En cuanto a las actividades de compensación, un bibliotecario agregó en su encuesta que participa de la conformación de los equipos docentes involucrados en los períodos de compensación (específicamente en el Área de Prácticas del Lenguaje), y de las reuniones para planificar, y tomar decisiones compartidas con el docente. Generalmente se trabaja con actividades de

lectura, aportando material desde la biblioteca y trabajando en ella también, como acompañante del docente.

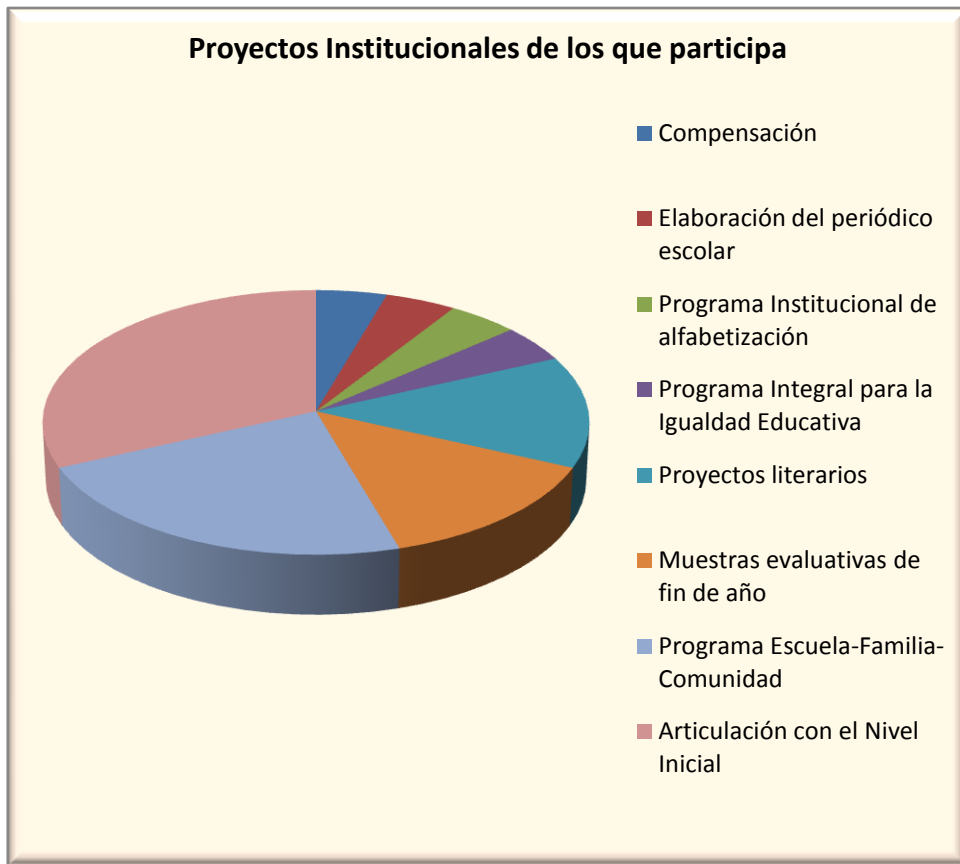
En cuanto a las muestras evaluativas, los tres bibliotecarios indicaron que la biblioteca tiene mucha participación, sobre todo aportando material y diversas propuestas.

El Programa Escuela-Familia-Comunidad, según lo indicado por cinco de los bibliotecarios en las encuestas, deja ver que la biblioteca tuvo un lugar central, ya que se realizaron diversas actividades con apertura comunitaria, entre ellas, se mencionaron: Rondas de versos gauchescos y payadas; Rondas de cuentos tradicionales; Rondas de cuentos de fútbol, Elaboración de rimas, Adivinanzas, Teatro leído, etc.

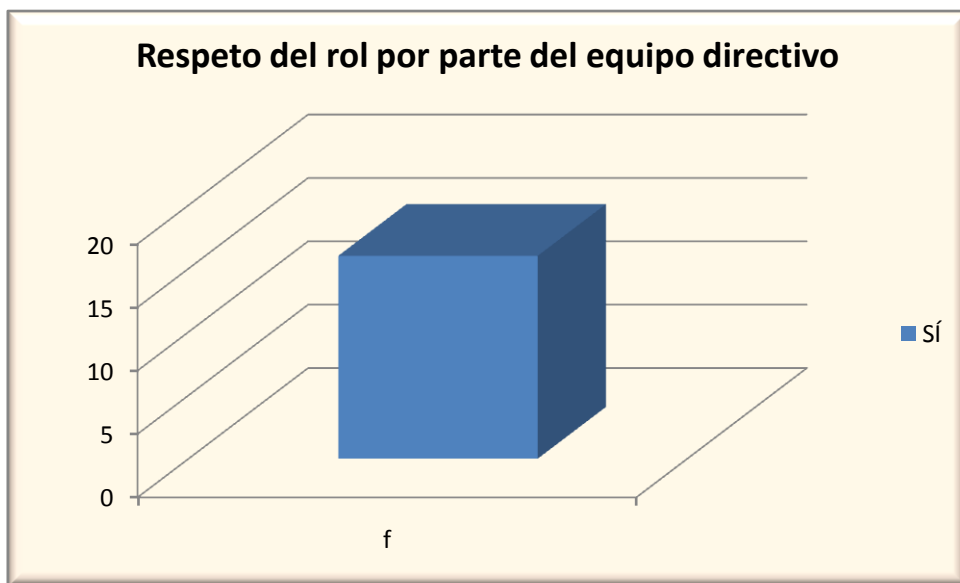
Los bibliotecarios acotaron que la propuesta fue abrir las puertas de la escuela a la comunidad y en diferentes lugares (patio, aula, biblioteca, salón de actos), asegurándose que por toda la escuela circule la palabra.

Siete de los 16 bibliotecarios consultados dice participar del proyecto de articulación con el Nivel Inicial.





EN CUANTO AL RESPETO DEL ROL, POR PARTE DEL EQUIPO DIRECTIVO, el 100% de los bibliotecarios considera que su rol es respetado.



VÍNCULO CON EL EQUIPO DOCENTE

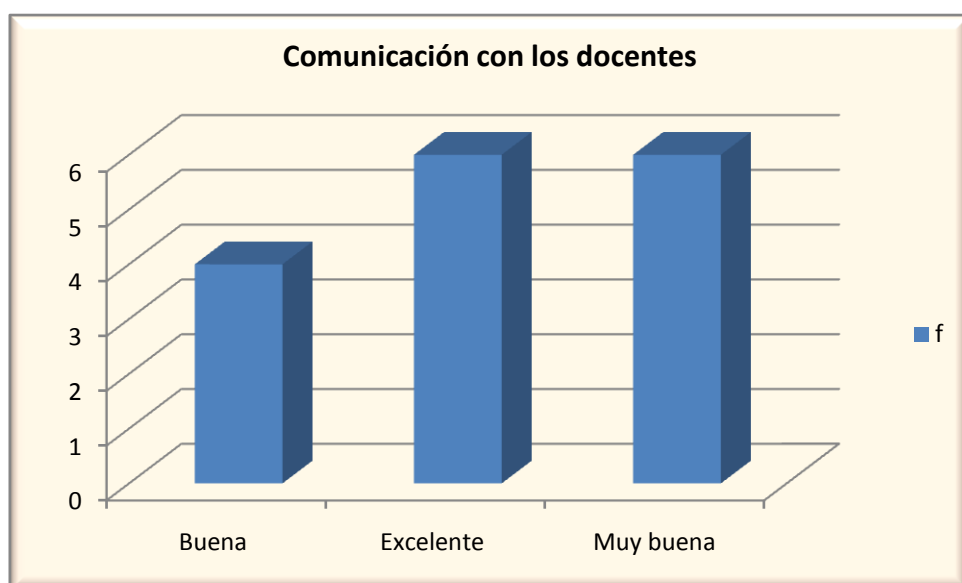
Se indaga a los bibliotecarios sobre cómo es la comunicación, la interacción e intercambio de ideas y experiencias con el maestro.

Se muestran los siguientes resultados:

x	f	%
Buena	4	25
Excelente	6	37,5
Muy buena	6	37,5
		100

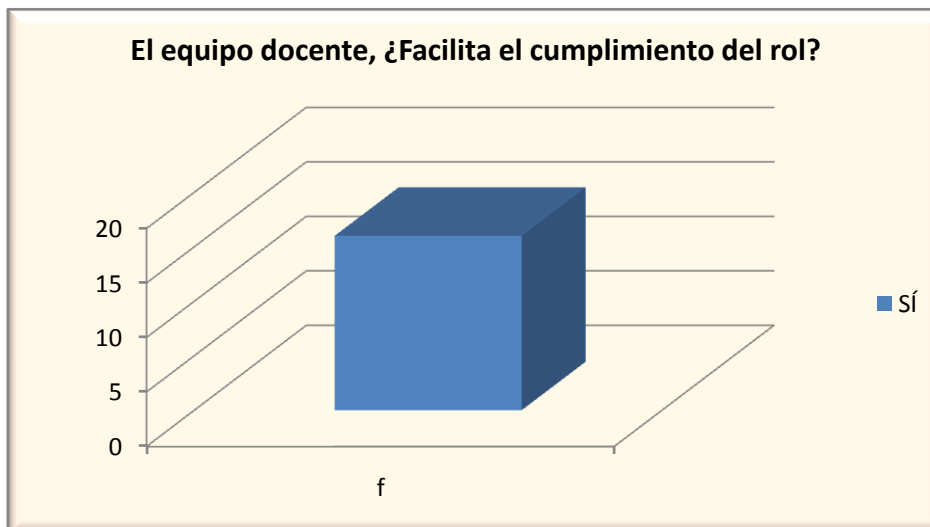
TABLA 30: Comunicación del bibliotecario con equipo docente

Un 25% considera que la relación es buena; un 37,5% muy buena y el otro 37,5% restante dice que la relación es excelente. Ningún bibliotecario mencionó mantener una relación regular o mala con el equipo docente.



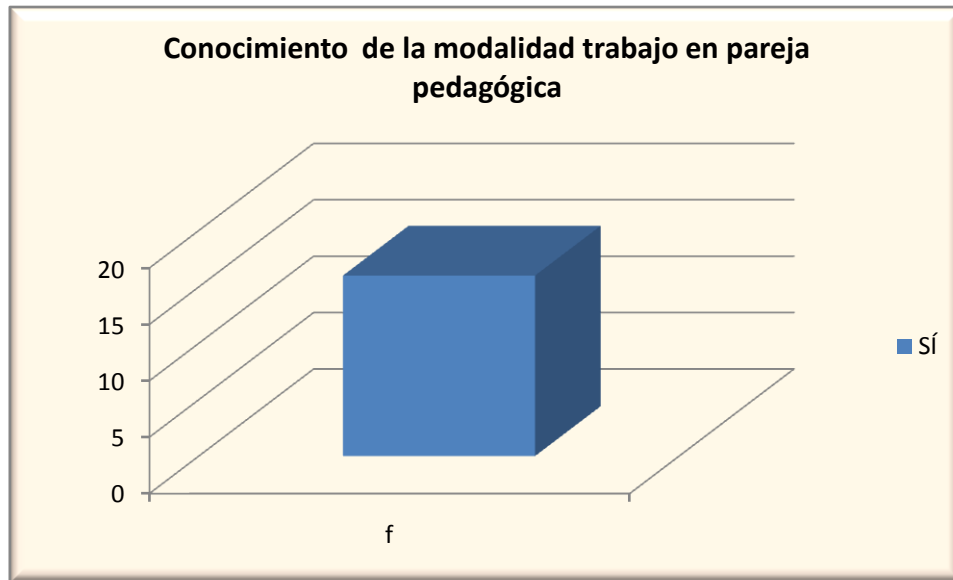


EN CUANTO A SI EL EQUIPO DOCENTE FACILITA EL CUMPLIMIENTO DE SU ROL, el 100% de los bibliotecarios considera que **SÍ**. Sin embargo, tres de ellos aclararon que en ocasiones, se deben recordar cuáles son las funciones específicas del bibliotecario.



TRABAJO EN PAREJA PEDAGÓGICA

En cuanto al conocimiento de la modalidad de trabajo en pareja pedagógica, el 100% de los bibliotecarios respondió Sí.



EN CUANTO A SI LES RESULTA POSIBLE TRABAJAR CON LOS DOCENTES APLICANDO ESTA METODOLOGÍA, se indicó lo siguiente:

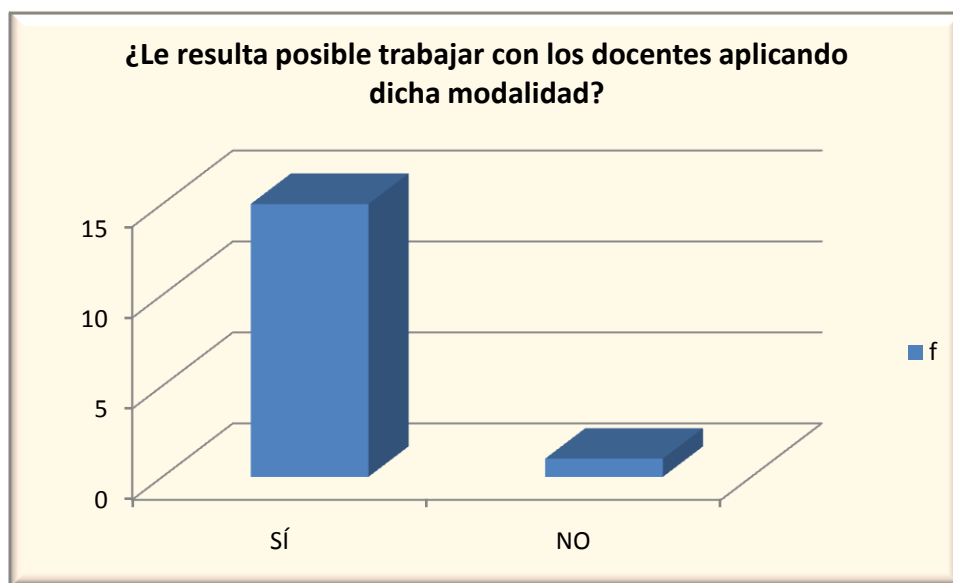
x	f	%
SÍ	15	93,75
NO	1	6,25
		100

TABLA 31: Posibilidad de aplicar la metodología de pareja pedagógica con el docente

Los resultados muestran que 15 de los 16 bibliotecarios respondió que es posible trabajar junto con el docente aplicando esta modalidad de trabajo.

Sin embargo, cinco de ellos agregaron que es posible, pero requiere esfuerzo de ambas partes y conocimiento del rol del bibliotecario para evitar abusos. Uno de los cinco agregó: “Yo pongo un 50%, el otro 50 lo tiene que poner el docente”... “No sirve que los chicos vengan a compartir una jornada de lectura en la biblioteca y la maestra este mirando constantemente su celular”

Es fundamental que haya predisposición de ambas partes. En cuanto al bibliotecario que respondió que NO, indicó que hace poco que está en el cargo.



VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA MODALIDAD

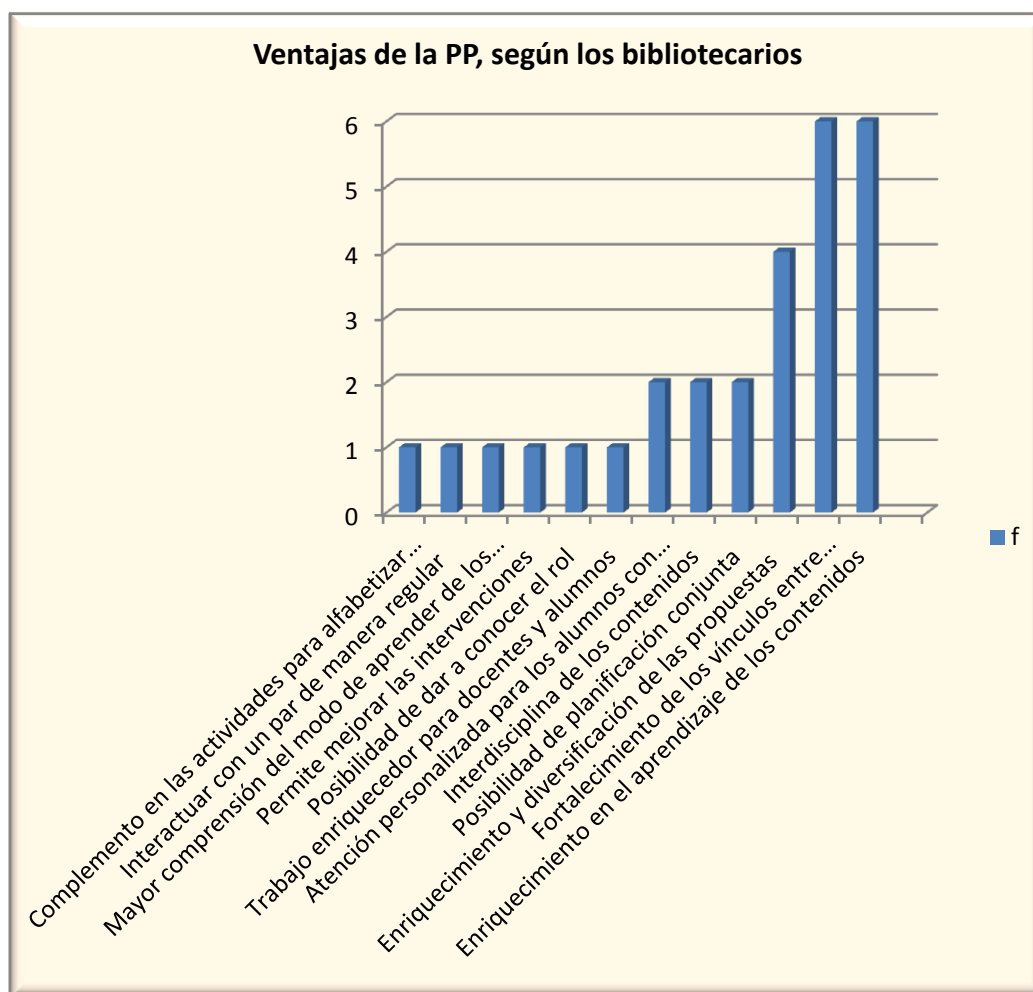
Al consultar sobre las ventajas y desventajas de aplicar esta modalidad de trabajo, los bibliotecarios tuvieron la posibilidad de expresarse ya que la pregunta era abierta, las respuestas fueron múltiples, pero pudieron encontrarse similitudes.

VENTAJAS:

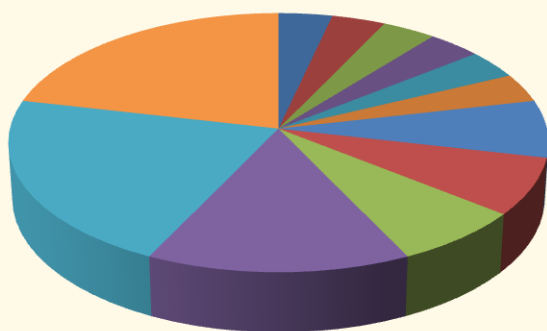
Código	Categorías (respuestas similares o comunes)	Nº de frecuencia de mención
1	Complemento en las actividades para alfabetizar (primeros años)	1
2	Interactuar con un par de manera regular	1
3	Mayor comprensión del modo de aprender de los alumnos	1
4	Permite mejorar las intervenciones	1
5	Posibilidad de dar a conocer el rol	1
6	Trabajo enriquecedor para docentes y alumnos	1
7	Atención personalizada para los alumnos con mayores necesidades	2
8	Interdisciplina de los contenidos	2
9	Posibilidad de planificación conjunta	2
10	Enriquecimiento y diversificación de las propuestas	4
11	Fortalecimiento de los vínculos entre bibliotecario, docente y alumno	6
12	Enriquecimiento en el aprendizaje de los contenidos	6

TABLA 32: Ventajas de la modalidad según los bibliotecarios

Las ventajas que fueron mencionadas con más frecuencia por los bibliotecarios, se refieren básicamente a lo mismo, ya que hacen referencia al enriquecimiento de las propuestas debido a la diversidad de las mismas, ya que se tienen en cuenta las miradas del docente y el bibliotecario, esto posibilita una mejor comunicación entre docente-bibliotecario y alumno, enriqueciéndose de esta manera el aprendizaje de los educandos.



Ventajas de la PP

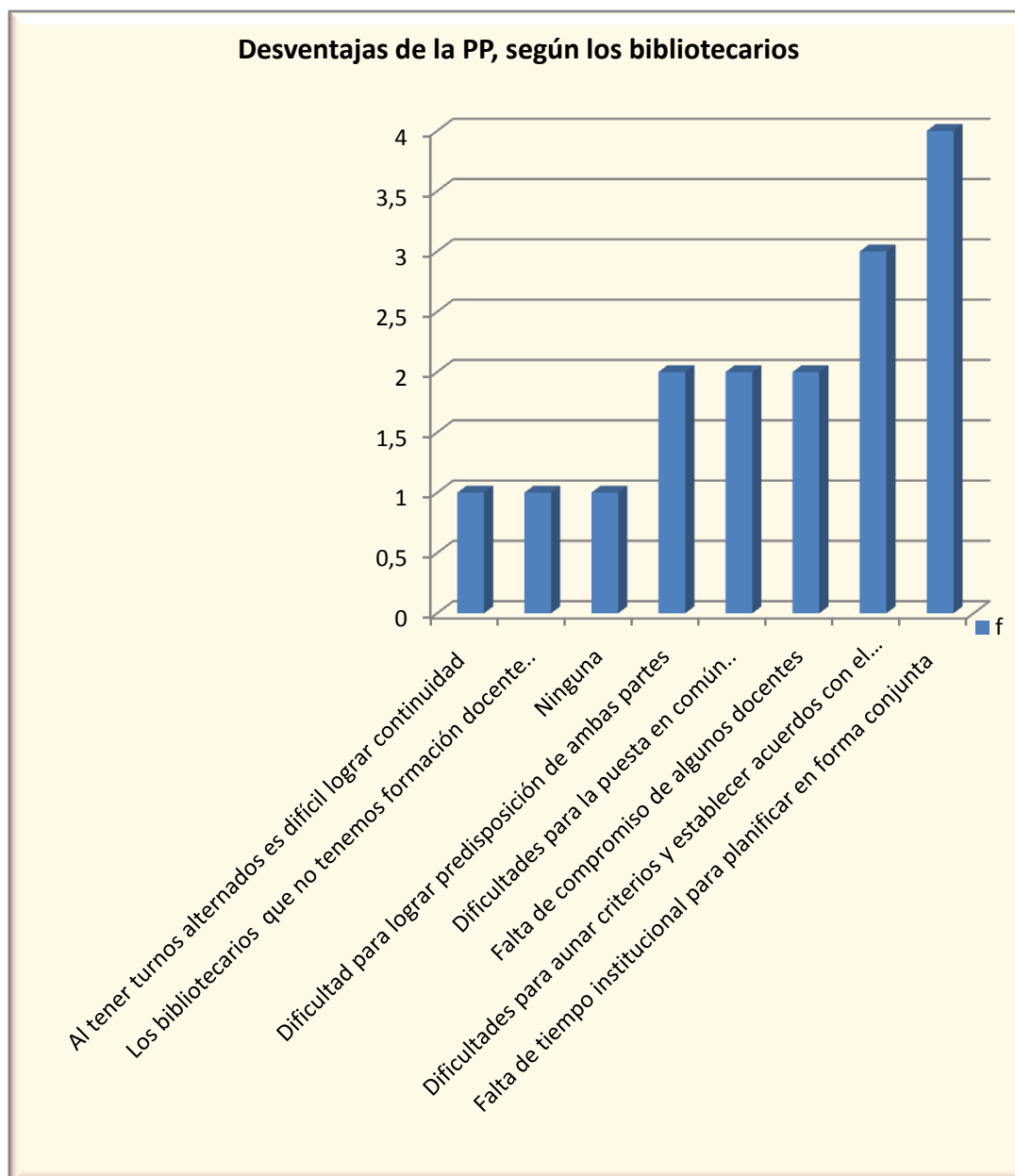


- Complemento en las actividades para alfabetizar (primeros años)
- Interactuar con un par de manera regular
- Mayor comprensión del modo de aprender de los alumnos
- Permite mejorar las intervenciones
- Posibilidad de dar a conocer el rol
- Trabajo enriquecedor para docentes y alumnos
- Atención personalizada para los alumnos con mayores necesidades
- Interdisciplina de los contenidos
- Posibilidad de planificación conjunta
- Enriquecimiento y diversificación de las propuestas
- Fortalecimiento de los vínculos entre bibliotecario, docente y alumno
- Enriquecimiento en el aprendizaje de los contenidos

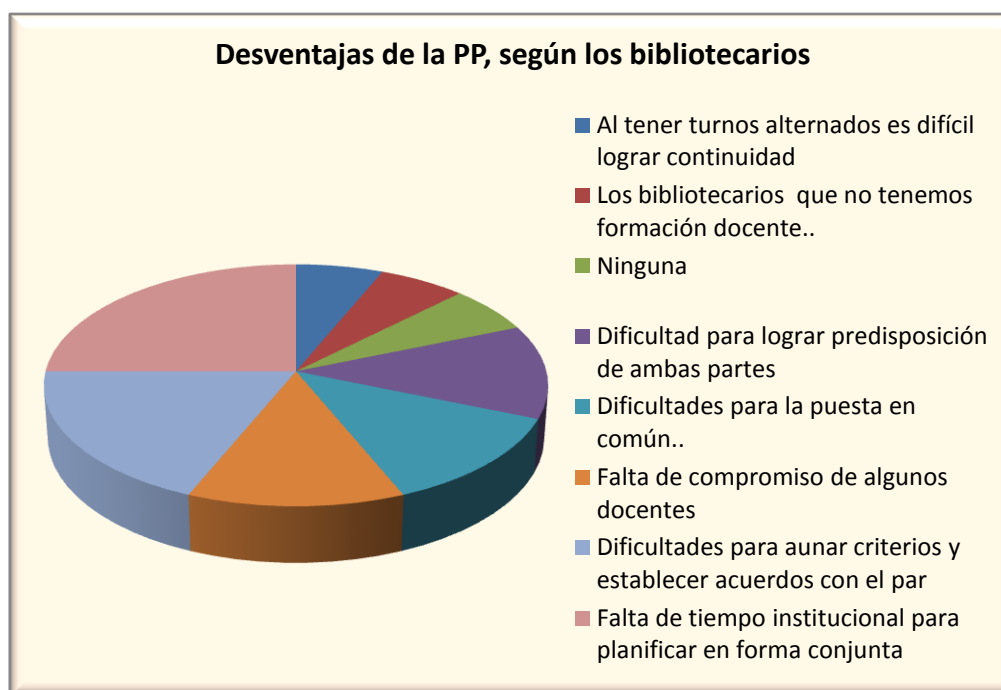
DESVENTAJAS:

Código	Categorías (respuestas similares o comunes)	Nº de frecuencia de mención
1	Al tener turnos alternados es difícil lograr continuidad	1
2	Los bibliotecarios que no tenemos formación docente , nos resulta difícil elaborar ejercitaciones específicas	1
3	Ninguna	1
4	Dificultad para lograr buena predisposición de ambas partes	2
5	Dificultades para la puesta en común, dada la amplia demanda y situaciones que involucran al MB	2
6	Falta de compromiso de algunos docentes	2
7	Dificultades para aunar criterios y establecer acuerdos con el par	3
8	Falta de tiempo institucional para planificar en forma conjunta	4

TABLA 33: Desventajas de la modalidad, según los bibliotecarios



Como desventajas cuatro de los 16 bibliotecarios indicaron falta de tiempo institucional para planificar junto con los docentes, tres mencionaron dificultades para aunar criterios y establecer acuerdos con el par, dos mencionaron falta de compromiso de algunos docentes, otros dos indicaron dificultad para lograr buena predisposición. Cinco bibliotecarios acotaron que no es fácil implementar esta modalidad de trabajo. Algunas respuestas eran demasiado largas por lo que fueron abreviadas para los gráficos.



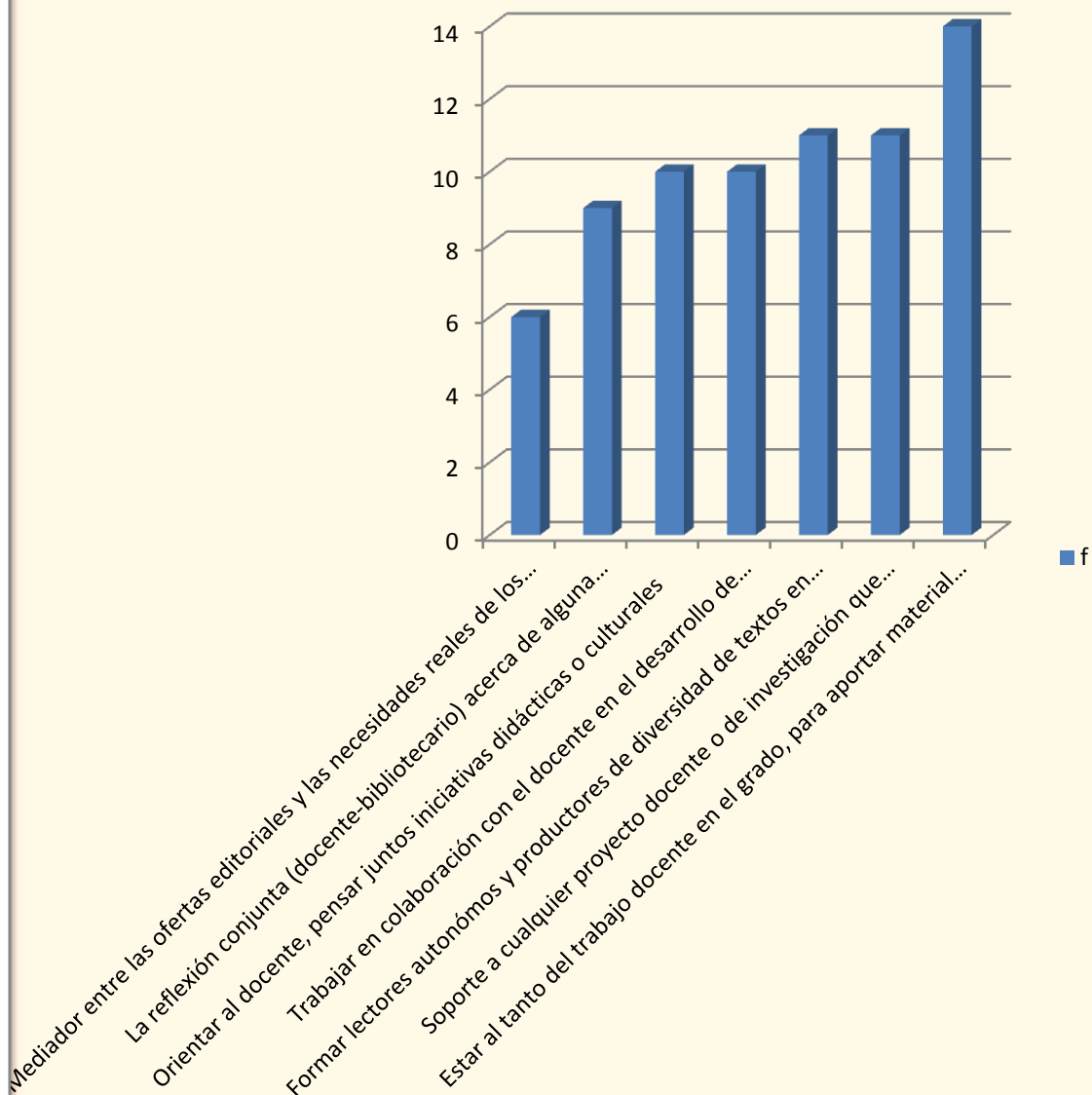
ACTIVIDADES REALIZADAS APLICANDO ESTA PROPUESTA

x	f	%
Mediador entre las ofertas editoriales y las necesidades reales de los docentes	6	8,45070423
La reflexión de conjunta (docente-bibliotecario) acerca de alguna problemática detectada	9	12,6760563
Orientar al docente, pensar juntos iniciativas didácticas o culturales	10	14,084507
Trabajar en colaboración con el docente en el desarrollo de programas de actividades de estudio	10	14,084507
Formar lectores autónomos y productores de diversidad de textos en la escuela. Formación de usuarios	11	15,4929577
Soporte a cualquier proyecto docente o de investigación que requiera la utilización de recursos de información	11	15,4929577
Estar al tanto del trabajo docente en el grado, para aportar material que enriquezca las clases, participando de los proyectos áulicos	14	19,7183099
		100

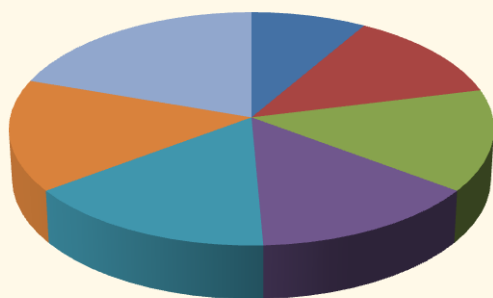
TABLA 34: Actividades realizadas aplicando la modalidad

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, 14 de los bibliotecarios indicaron que trabaja como Pareja Pedagógica del docente, estando al tanto del trabajo que los mismos realizan en las aulas, para aportar material y propuestas que enriquezcan las clases; 11 mencionaron la formación de usuarios; 10 la orientación al docente y el trabajo colaborativo entre ellos.

Actividades que se realizan aplicando la modalidad



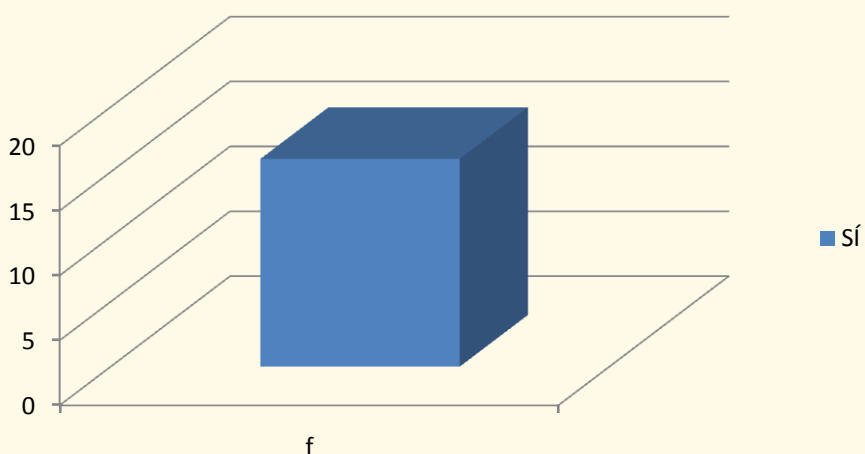
Actividades que se realizan aplicando la modalidad



- Mediador entre las ofertas editoriales y las necesidades reales de los docentes
- La reflexión conjunta (docente-bibliotecario) acerca de alguna problemática detectada
- Orientar al docente, pensar juntos iniciativas didácticas o culturales
- Trabajar en colaboración con el docente en el desarrollo de programas de actividades de estudio
- Formar lectores autónomos y productores de diversidad de textos en la escuela. Formación de usuarios
- Soporte a cualquier proyecto docente o de investigación que requiera la utilización de recursos de información
- Estar al tanto del trabajo docente en el grado, para aportar material que enriquezca las clases

EN CUANTO A SI CONSIDERAN QUE LA METODOLOGÍA ES BENEFICIOSA PARA LOS ALUMNOS EL 100% DE LOS BIBLIOTECARIOS ENCUESTADOS RESPONDIO QUE SÍ.

¿La metodología es beneficiosa para el alumno?



PARTICIPACIÓN DEL BIBLIOTECARIO EN LAS REUNIONES DE PADRES

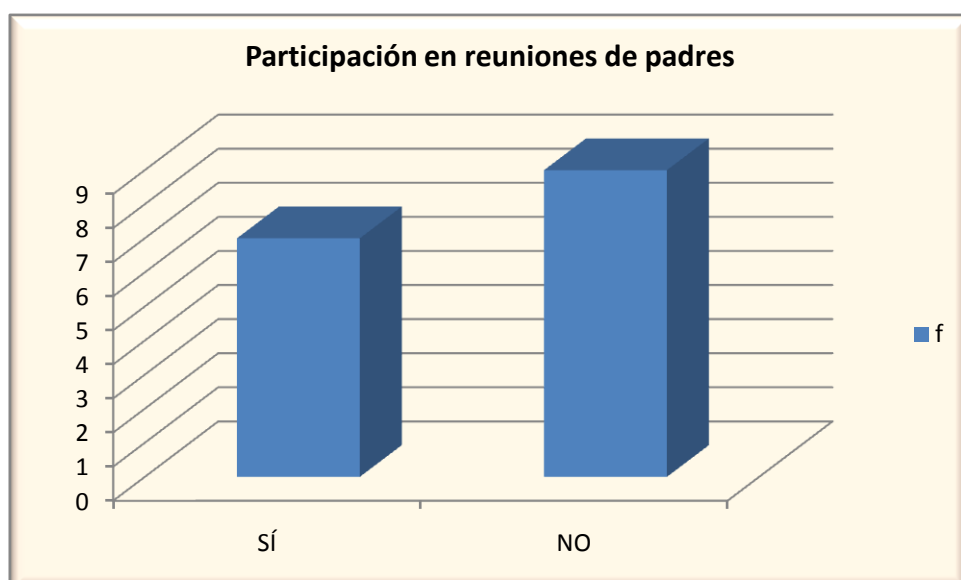
Esta pregunta refiere a la presencia del bibliotecario en los encuentros de los docentes con los padres de los alumnos para transferir conocimientos relativos a la evolución pedagógica de sus niños, accediendo a la posibilidad de la difusión de las actividades propias de la biblioteca y el aprovechamiento de sus recursos.

Los resultados fueron los siguientes:

x	f	%
SÍ	7	43,75
NO	9	56,25
		100

TABLA 35: Participación del bibliotecario en reuniones de padres

El 44% de los bibliotecarios afirma que asiste a las reuniones de padres, de ese porcentaje cuatro aclararon que sólo lo hacen cuando realizan proyectos en forma conjunta con el docente. El 56% respondió que no participa de las reuniones.





Los resultados indican que es insuficiente la participación de los bibliotecarios en la comunidad educativa. Es una excelente oportunidad para que docentes y familias conozcan la importancia de la biblioteca y de esta manera darle mayor visibilidad a la misma y jerarquizar el rol del bibliotecario.

PARTICIPACIÓN DEL BIBLIOTECARIO EN LAS REUNIONES DOCENTES

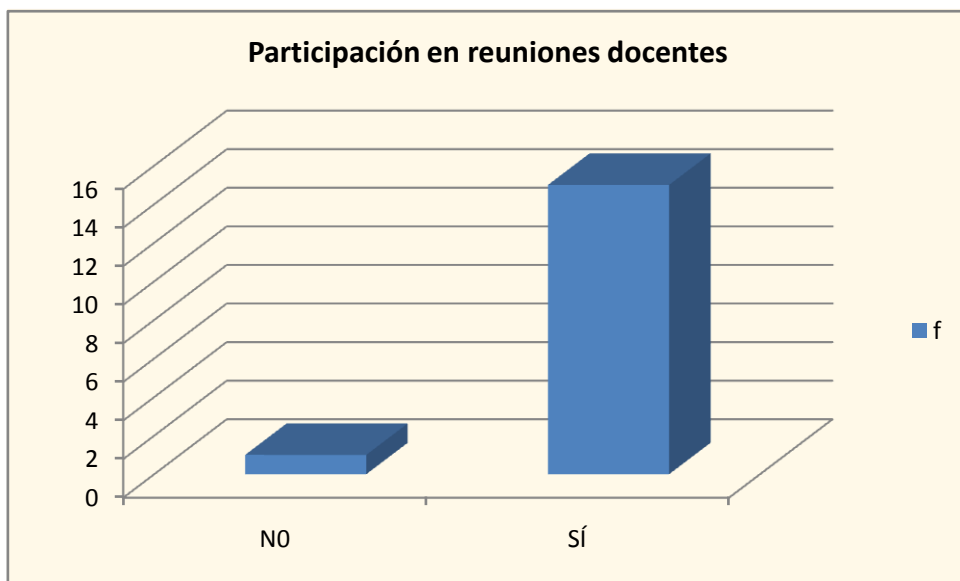
Se consulta sobre la presencia del bibliotecario en los encuentros con el personal docente para definir, controlar y evaluar acciones respecto al proceso educativo e institucional, accediendo a la posibilidad de la difusión de las actividades propias de la biblioteca y el aprovechamiento de sus recursos.

Se obtiene lo siguiente:

x	f	%
NO	1	6,25
SÍ	15	93,75
		100

TABLA 36: Participación del bibliotecario en reuniones docentes

Como puede apreciarse 15 de los 16 bibliotecarios encuestados participa de las reuniones docentes. Creo que esto es importante para aclarar dudas, especificar el rol y tratar de establecer un trabajo colaborativo con el equipo docente.



PARTICIPACIÓN DEL BIBLIOTECARIO EN EL PROYECTO INSTITUCIONAL (PI)

Se consulta sobre la intervención del bibliotecario en el Proyecto Institucional (PI). El 100% contestó que SÍ.

Personalmente considero que esto es muy valioso, ya que el PI, debe ser elaborado por todos los integrantes de la comunidad educativa; teniendo en cuenta las diferentes miradas.

Tuve acceso al PI de ocho de las escuelas visitadas; en todos ellos se puede apreciar que está presente la planificación anual de la biblioteca, con el cronograma de actividades y distribución del tiempo. Se observa en las planificaciones anuales las siguientes dimensiones:

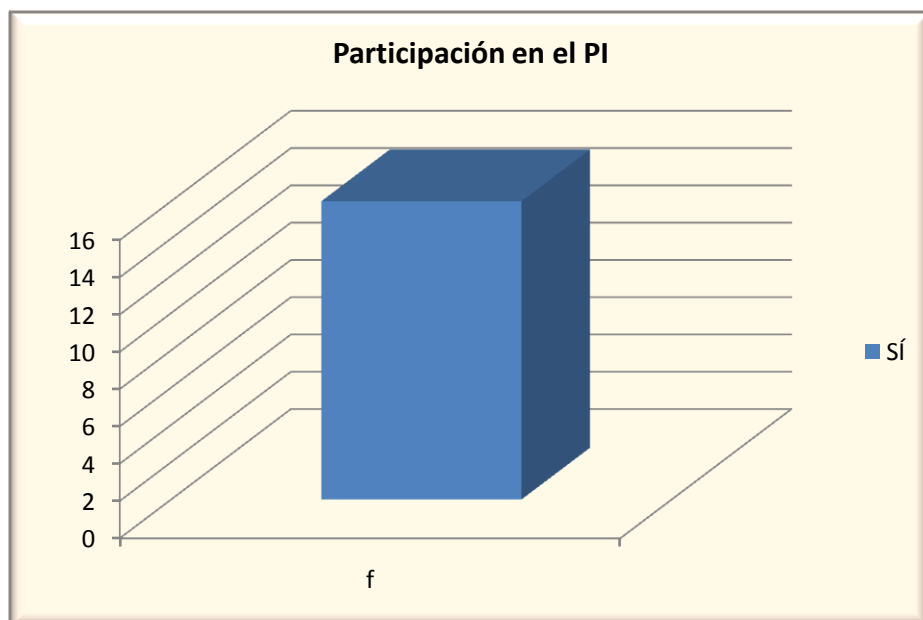
-Pedagógico - didáctica: en ésta se tienen en cuenta a los alumnos, docentes, contenidos, aprendizajes y sus múltiples relaciones. Cabe mencionar que en tres quedaba claramente establecida la coordinación con los maestros para la elaboración de la misma, en las otras no tanto.

-Comunitaria: atiende las características del mundo circundante de la institución y por ende, de la Biblioteca Escolar.

-Administrativa: acá se tienen en cuenta los recursos humanos y materiales, lugares de trabajo, tiempos, acciones e interrelaciones.

Se aprecian los proyectos específicos de cada biblioteca a corto y mediano plazo.

No se vio plasmado en el PI las relaciones de cooperación con otros tipos de bibliotecas.



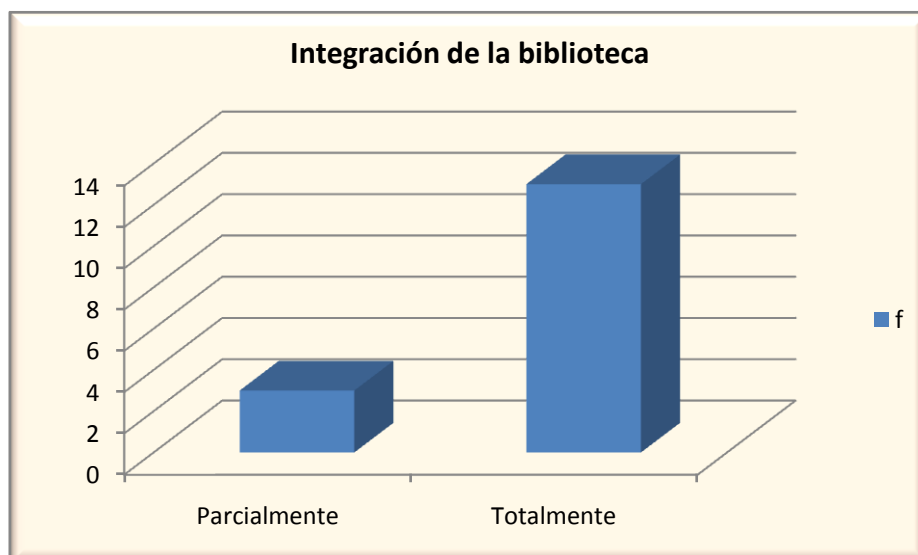
INTEGRACIÓN DE LA BIBLIOTECA A LA INSTITUCIÓN

Se indico lo siguiente:

x	f	%
Parcialmente	3	18,75
Totalmente	13	81,25
		100

TABLA 37: Integración de la biblioteca a la institución, según los bibliotecarios

Tres bibliotecarios consideran que la integración de la biblioteca a la institución se da en forma parcial. Uno de ellos aclaró: “La biblioteca no cuenta con el espacio físico para tal fin (es sala de maestros y deposito de libros)”. “De esta manera esta desaprovechada”.

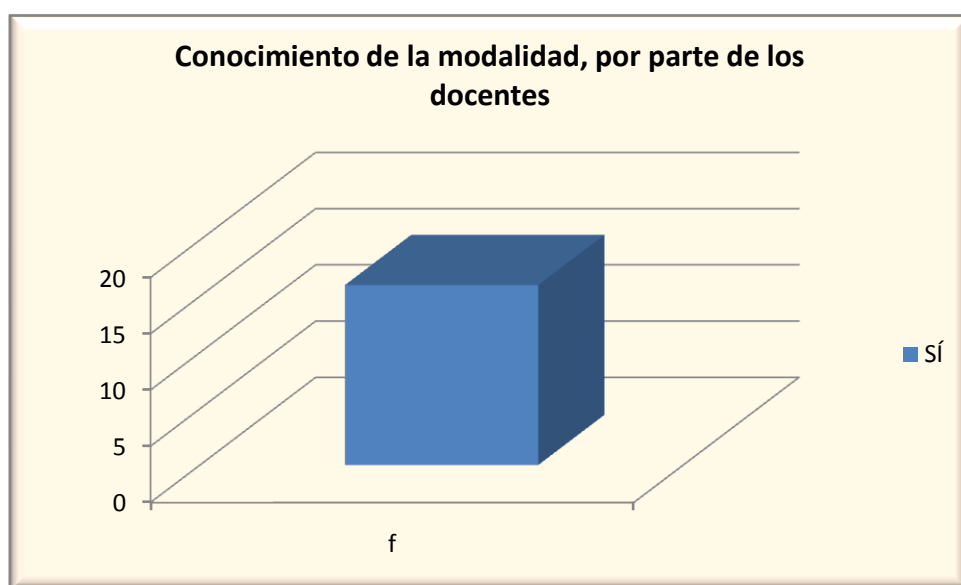


2- ENCUESTA A DOCENTES:

Los docentes encuestados fueron todos del sexo femenino, maestros de primer año, (primer ciclo de Escuela Primaria).

CONOCIMIENTO DE LA MODALIDAD

En cuanto a si saben en qué consiste la modalidad de trabajo en pareja pedagógica, el 100% de los docentes encuestados contestó que SÍ.



CONCEPTO DE PAREJA PEDAGÓGICA

El 100% de los docentes afirma conocer el concepto de pareja pedagógica.

Se les pide mediante una pregunta abierta definir el significado de pareja pedagógica. Se obtuvo lo siguiente:

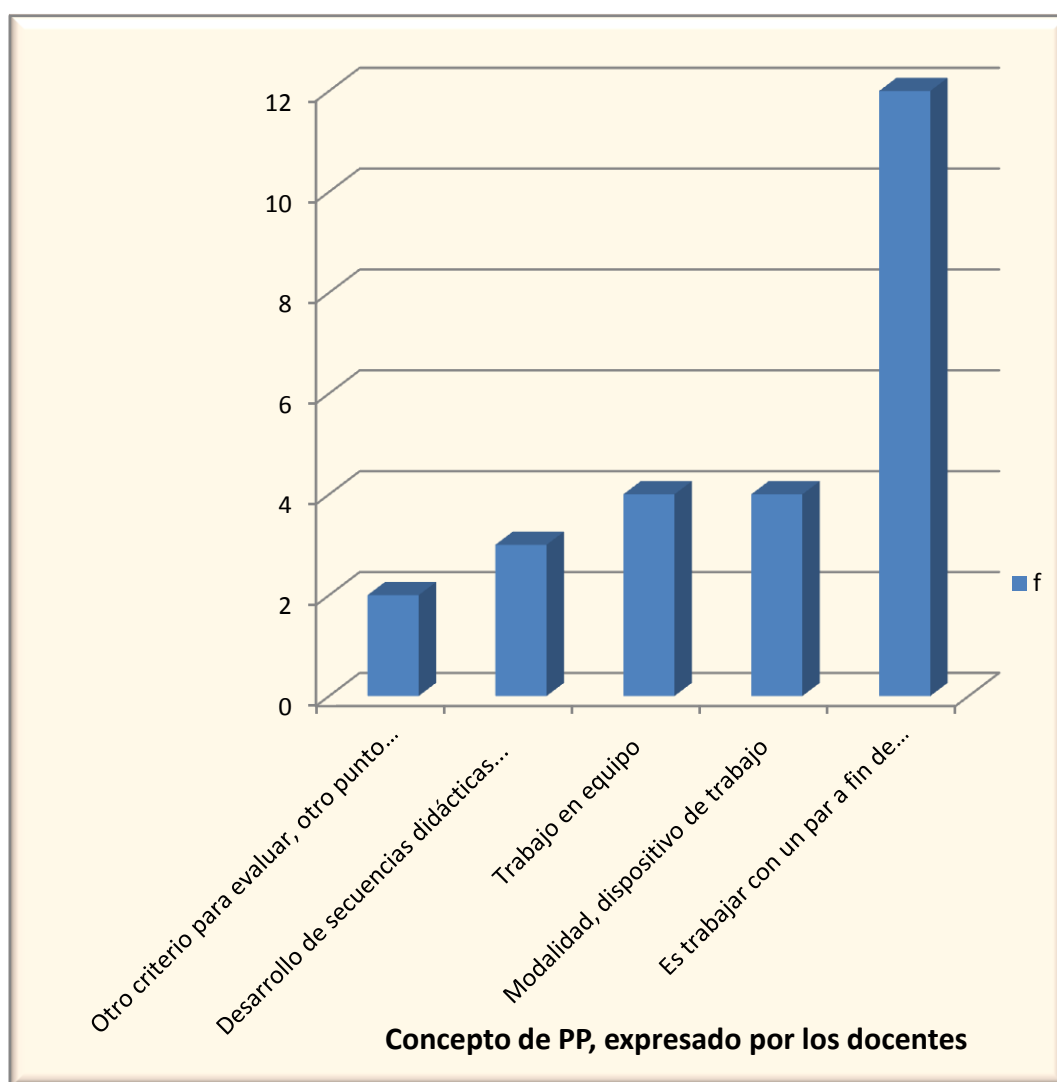
Código	Categorías (respuestas comunes o similares)	Nº de frecuencia de mención
1	Otro criterio para evaluar, otro punto de vista	2
2	Desarrollo de secuencias didácticas para reforzar los aprendizajes en aquellos alumnos que lo necesitan.	3
3	Trabajo en equipo	4
4	Modalidad, dispositivo de trabajo	4
5	Es trabajar con un par a fin de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje	12

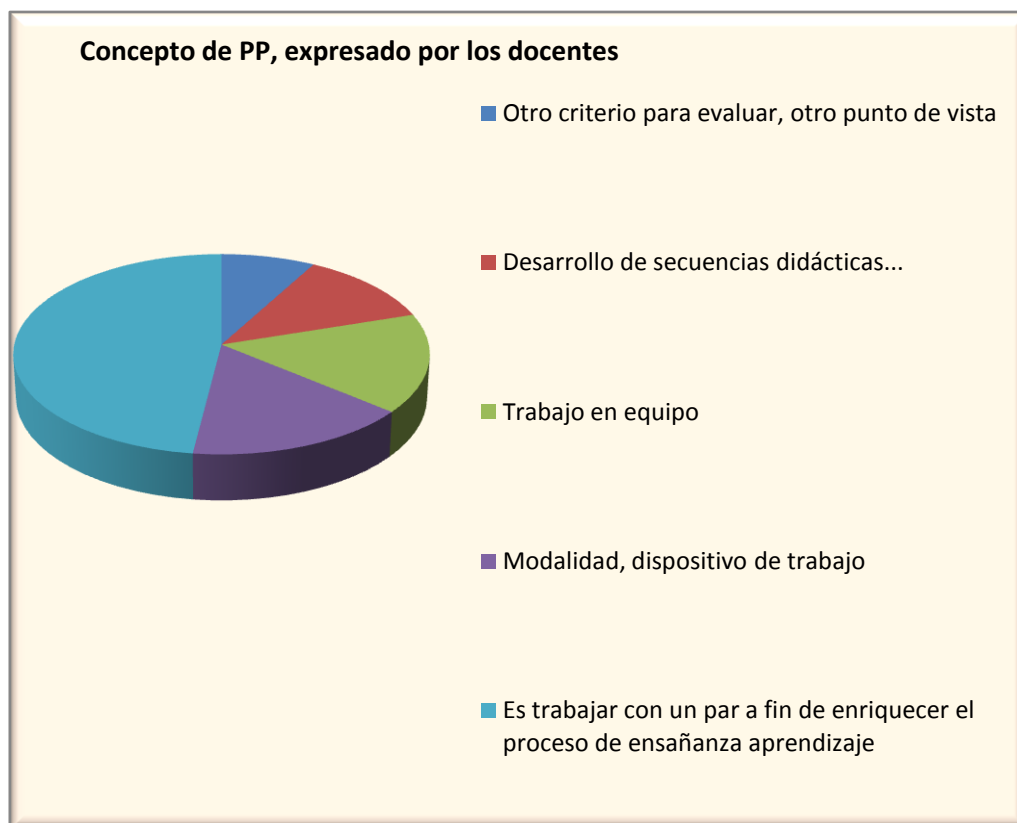
TABLA 38: Concepto de pareja pedagógica, según los docentes

Según los resultados se puede apreciar que 12 de 16 docentes consultados considera que la Pareja Pedagógica, es trabajar con un par a fin de enriquecer el proceso de enseñanza- aprendizaje. Ese par puede ser otro docente, personal del Equipo de Orientación, el bibliotecario, el secretario, etc.

Cuatro la definen como una modalidad de trabajo innovadora en el marco de la inclusión educativa, otros cuatro la definen como trabajo en equipo, tres hacen referencia a la modalidad en el caso de alumnos con distintas necesidades y ritmos de trabajo, y dos la definen como la posibilidad de contar con otro punto de vista a la hora de evaluar.

En los gráficos algunas respuestas fueron cortadas, ya que eran demasiado largas.



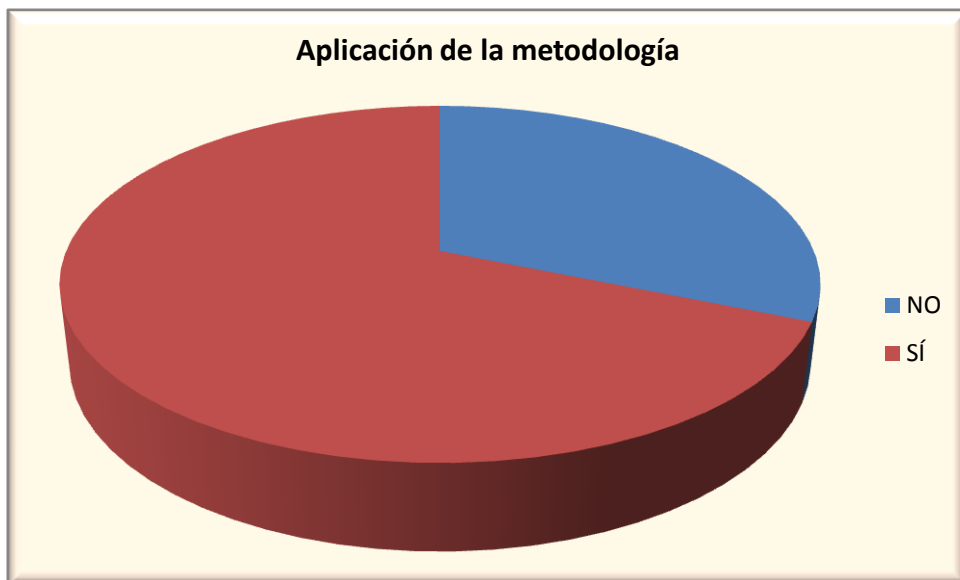
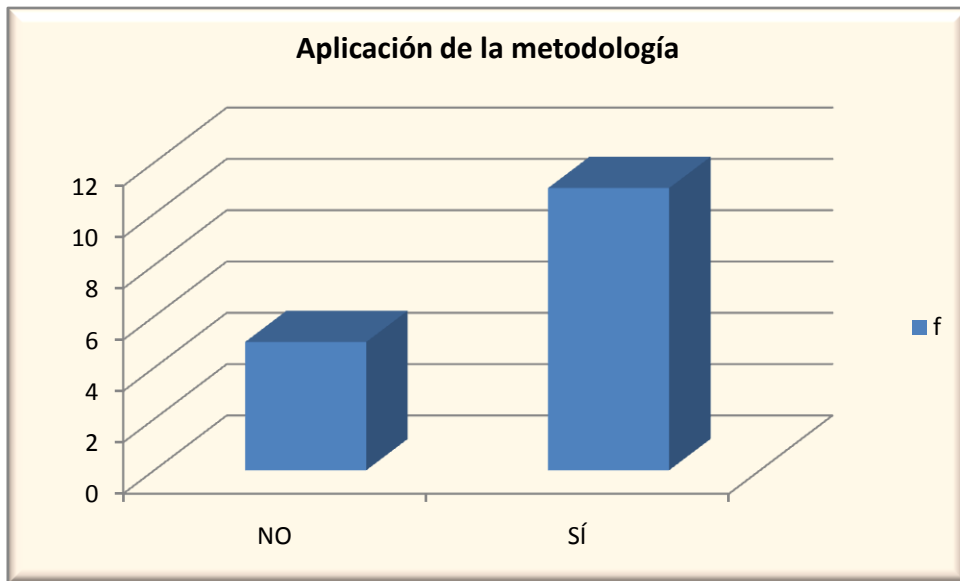


APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

En cuanto a si aplicaron la metodología alguna vez, 11 docentes respondieron que Sí, en tanto cinco docentes indicaron que aún no aplicaron la modalidad.

x	f	%
NO	5	31,25
SÍ	11	68,75
		100

TABLA 39: Aplicación de la metodología, según la opinión de los docentes



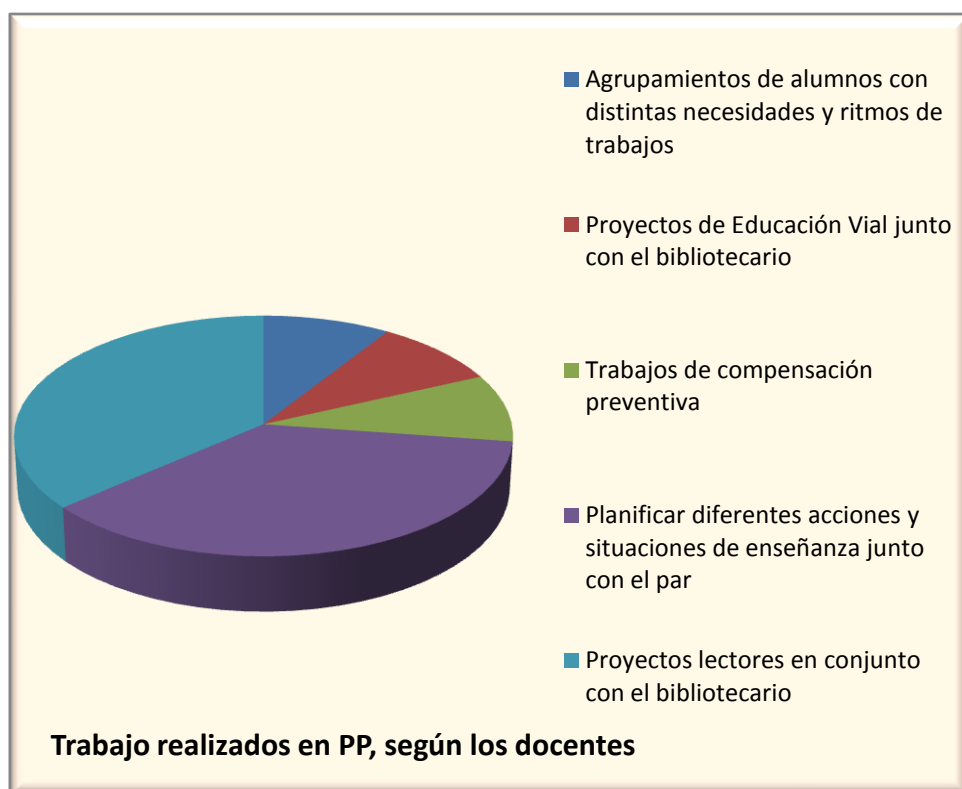
TRABAJO REALIZADO EN PAREJA PEDAGÓGICA

Se les consulta mediante una pregunta abierta sobre el trabajo que realizaron aplicando la modalidad de parejas pedagógicas. Los 11 docentes que contestaron que aplicaron la metodología de trabajo, indicaron lo siguiente:

Código	Categorías (patrones o respuestas con mayor frecuencia de mención)	Nº de frecuencia de mención
1	Agrupamientos de alumnos con distintas necesidades y ritmos de trabajos	1
2	Proyectos de Educación Vial junto con el bibliotecario	1
3	Trabajos de compensación preventiva	1
4	Planificar diferentes acciones y situaciones de enseñanza junto con el par	4
5	Proyectos lectores en conjunto con el bibliotecario	4

TABLA 40: Trabajo realizado en PP, según los docentes





Cuatro docentes hablaron de Proyectos lectores en conjunto con el bibliotecario (uno de los cuatro mencionó específicamente Literatura); cuatro mencionaron planificación de acciones y situaciones de enseñanza, ente ellas: la elaboración de secuencias didácticas donde se establecen esquemas de trabajo diario con el aporte del bibliotecario, por ejemplo, elaboración de un libro de trabalenguas, elaboración de un cancionero, etc.

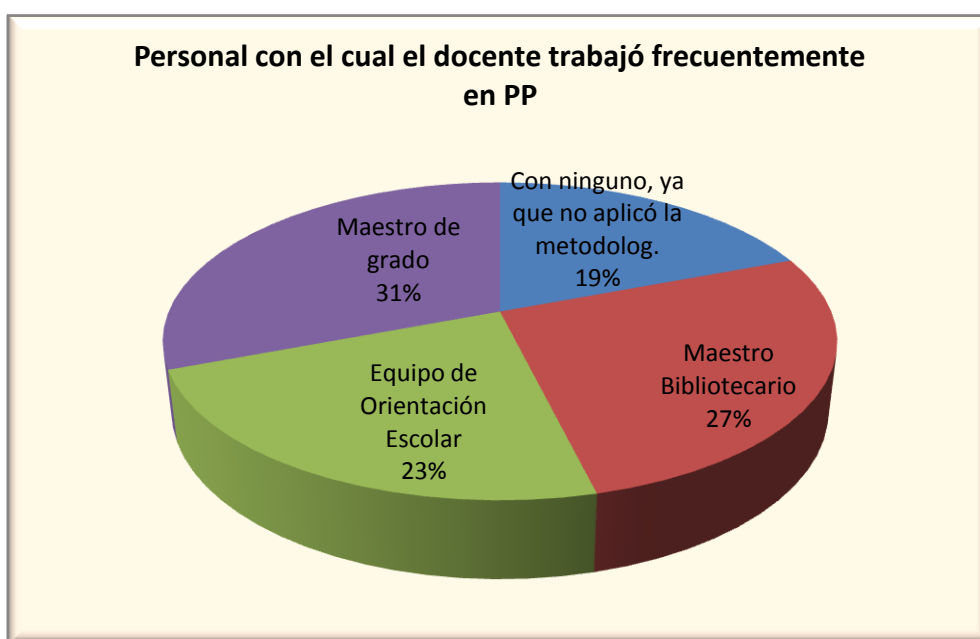
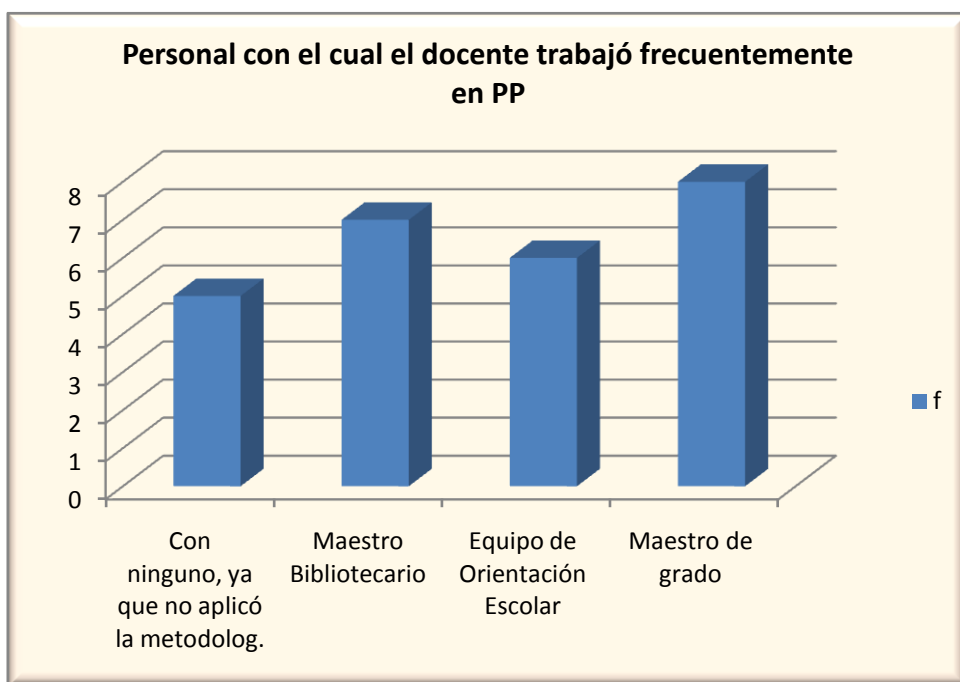
Por su parte 14 de los 16 bibliotecarios consultados mencionaron que el trabajo en pareja pedagógica consistió en estar al tanto del trabajo que está realizando el docente en el grado para aportar material que enriquezca las clases; luego se indicó orientar al docente; trabajar en colaboración y formar usuarios.

Personal con el que trabajaron en pareja pedagógica con mayor frecuencia

Personal con el cual el docente trabajó frecuentemente en PP	f	%
Con ninguno, ya que no aplicó la metodología	5	19,2307692
Maestro Bibliotecario	7	26,9230769
Equipo de Orientación Escolar	6	23,0769231
Maestro de grado	8	30,7692308
		100

TABLA 41: Personal con el cual el docente trabajó frecuentemente en PP

En la tabla se puede apreciar que un 30% de los docentes encuestados indicó que generalmente trabajó en pareja pedagógica con otro docente; un 27% indicó que trabajó implementando esta modalidad con el bibliotecario; un 23% con el EOE y un 19% con nadie, ya que no tuvieron oportunidad de aplicar aún la metodología.



Los resultados indican que si bien se trabaja conformando pareja pedagógica con el bibliotecario, la mayoría de las veces esas parejas se conforman entre dos maestros. De todas maneras creo que la relación es bastante pareja.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS QUE PRESENTA LA MODALIDAD DE TRABAJO EN PAREJA PEDAGÓGICA

Al consultar, mediante una pregunta abierta, sobre las ventajas y desventajas de aplicar esta modalidad de trabajo, los docentes respondieron lo siguiente:

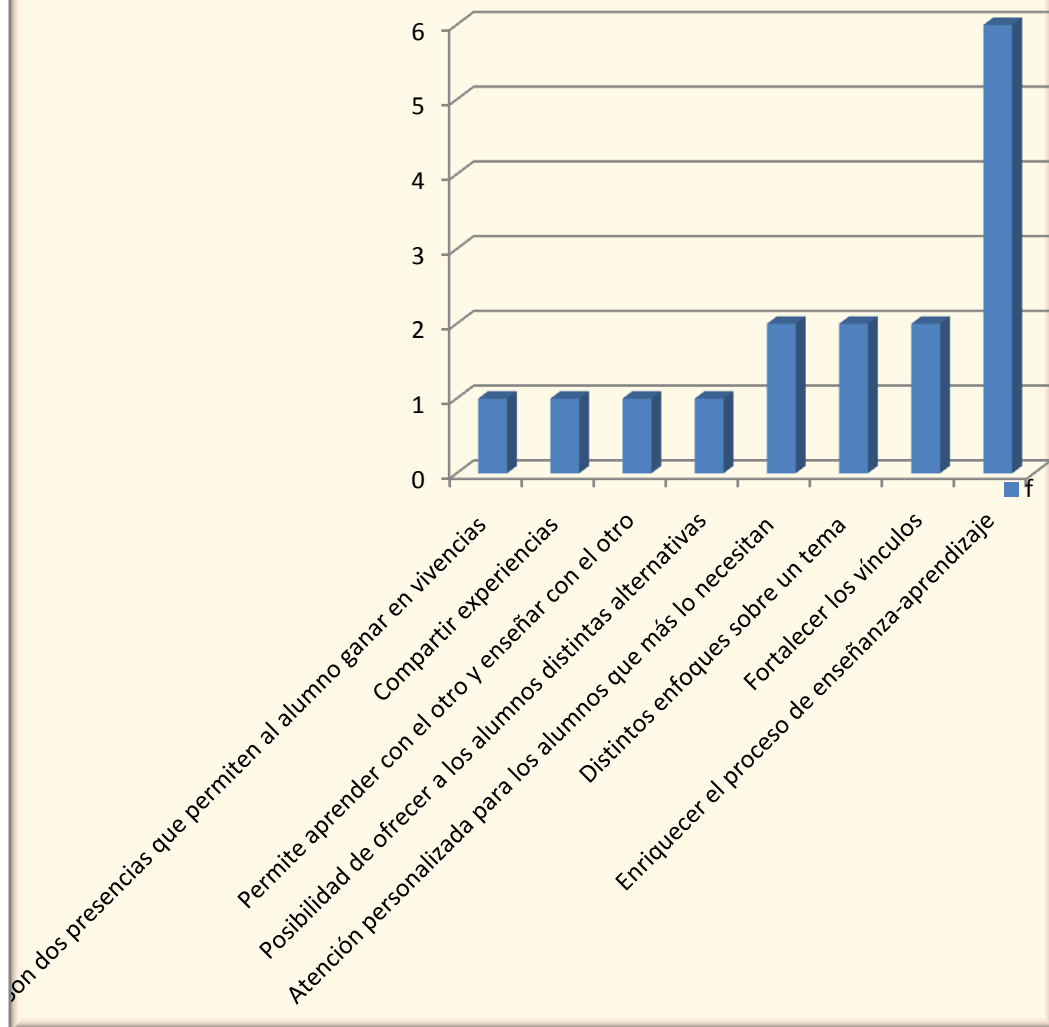
VENTAJAS

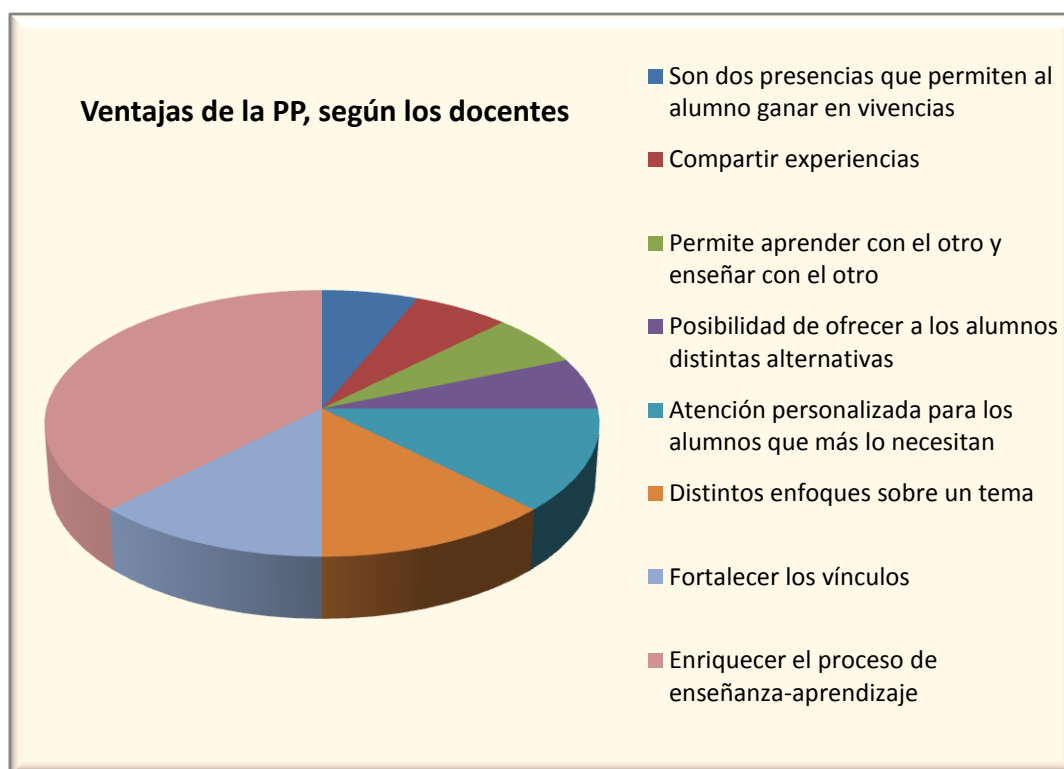
Código	Categorías (respuestas similares o comunes)	Nº de frecuencia de mención
1	Son dos presencias que permiten al alumno ganar en vivencias	1
2	Compartir experiencias	1
3	Permite aprender con el otro y enseñar con el otro	1
4	Posibilidad de ofrecer a los alumnos distintas alternativas	1
5	Atención personalizada para los alumnos que más lo necesitan	2
6	Distintos enfoques sobre un tema	2
7	Fortalecer los vínculos	2
8	Enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje	6

TABLA 42: Ventajas de la PP, según los docentes

En cuanto a las ventajas de la modalidad seis de los 16 docentes encuestados considera el enriquecimiento en el aprendizaje de los contenidos. Acá hay coincidencia con lo que opinaron los bibliotecarios, ya que seis de ellos manifestaron lo mismo.

Ventajas de la PP, según los docentes



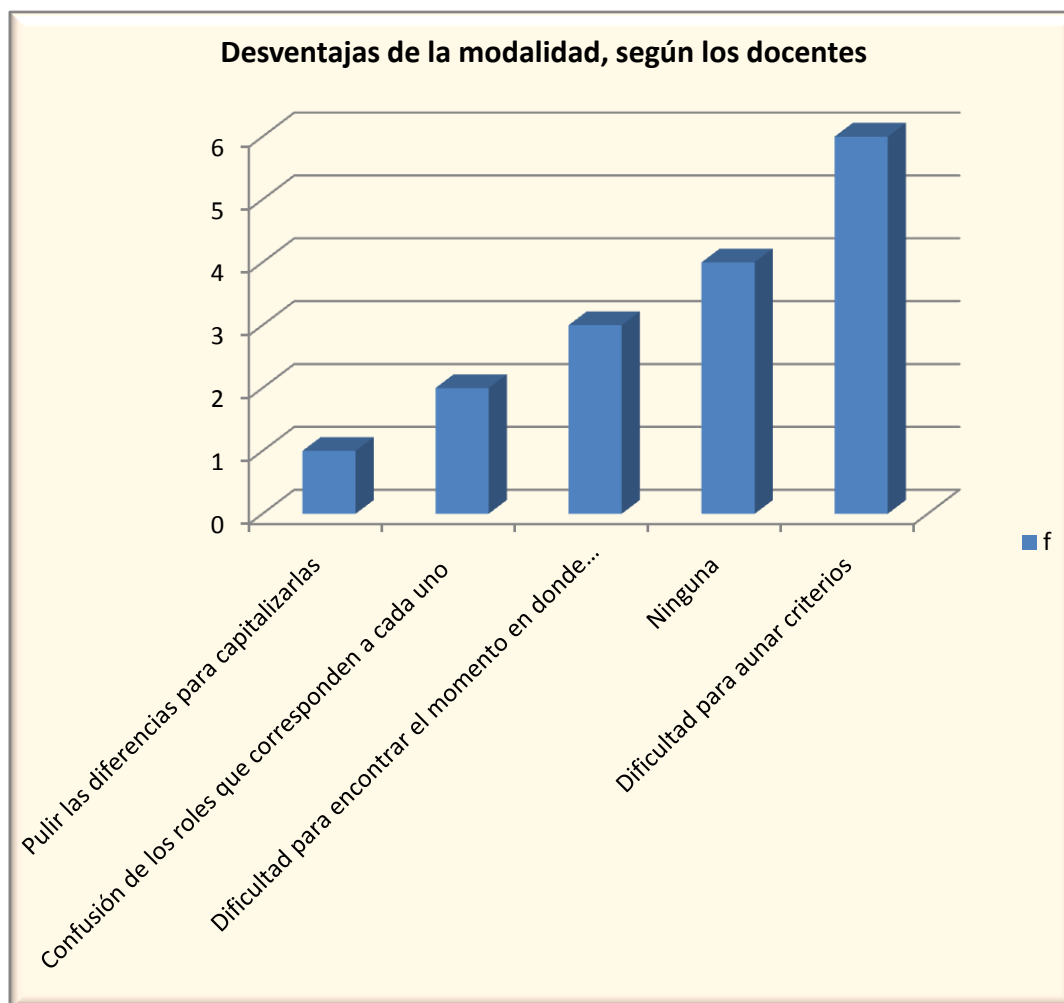


DESVENTAJAS

Se obtuvo lo siguiente:

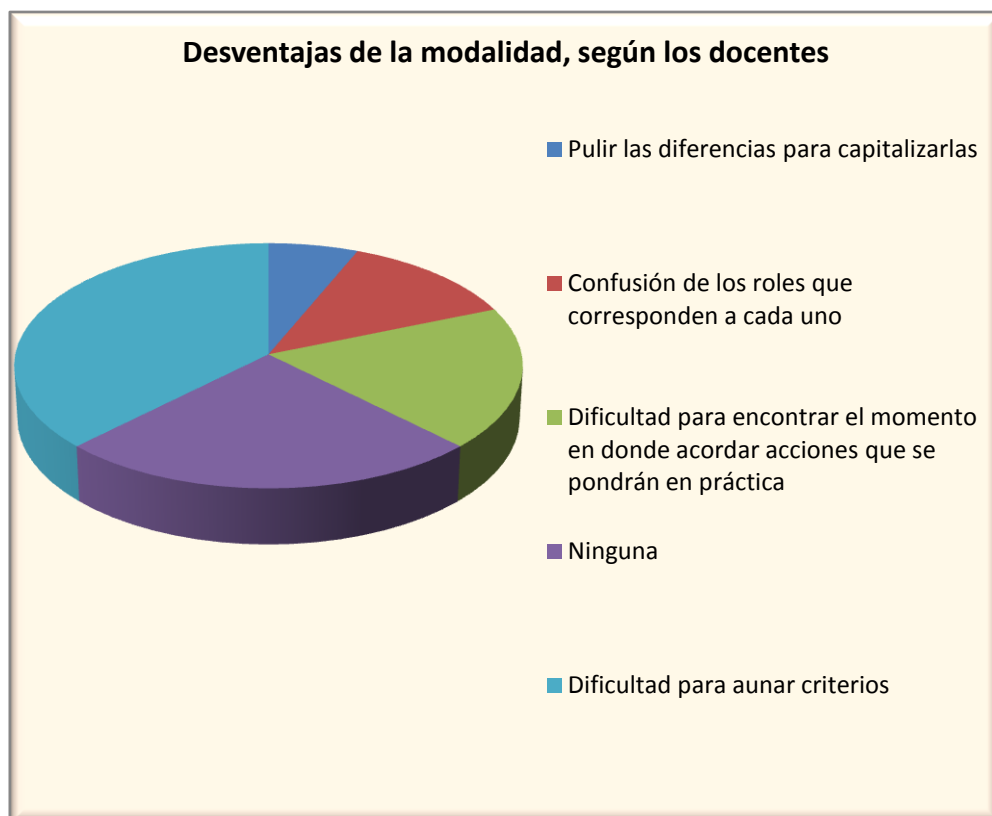
Código	Categorías (respuestas similares o comunes)	Nº de frecuencia de mención
1	Pulir las diferencias para capitalizarlas	1
2	Confusión de los roles que corresponden a cada uno	2
3	Dificultad para encontrar el momento en donde acordar acciones que se pondrán en práctica	3
4	Ninguna	4
5	Dificultad para aunar criterios	6

TABLA 43: Desventajas de la PP, según los docentes



En cuanto a las desventajas seis de los 16 docentes mencionaron dificultades para aunar criterios, cuatro indicaron ninguna; tres indicaron dificultades para encontrar el momento institucional necesario; dos hablaron de confusión de roles.

Por su parte los bibliotecarios mencionaron básicamente lo mismo: dificultades para establecer acuerdos y falta de tiempo institucional para planificar conjuntamente.



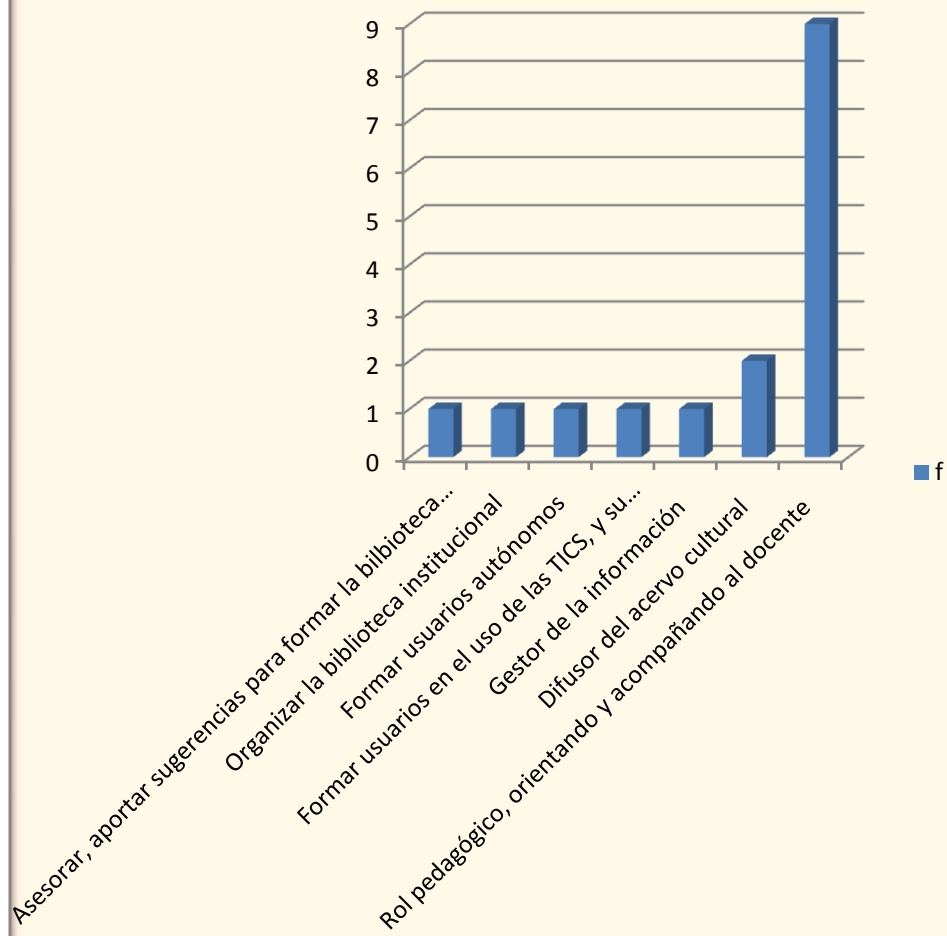
ROL DEL BIBLIOTECARIO ESCOLAR

Se les consulta mediante una pregunta abierta cuál es el rol del bibliotecario escolar en la actualidad, surgieron las siguientes respuestas:

Código	Categorías (respuestas similares o comunes)	Nº de frecuencia de mención
1	Asesorar, aportar sugerencias para organizar la biblioteca áulica	1
2	Organizar la biblioteca institucional	1
3	Formar usuarios autónomos	1
4	Formar usuarios en el uso de las TICS, y su implementación paulatina	1
5	Gestor de la información	1
6	Difusor del acervo cultural	2
7	Rol pedagógico, orientando y acompañando al docente	9

TABLA 44: Rol del bibliotecario escolar, según los docentes

Rol del bibliotecario actual, según los docentes





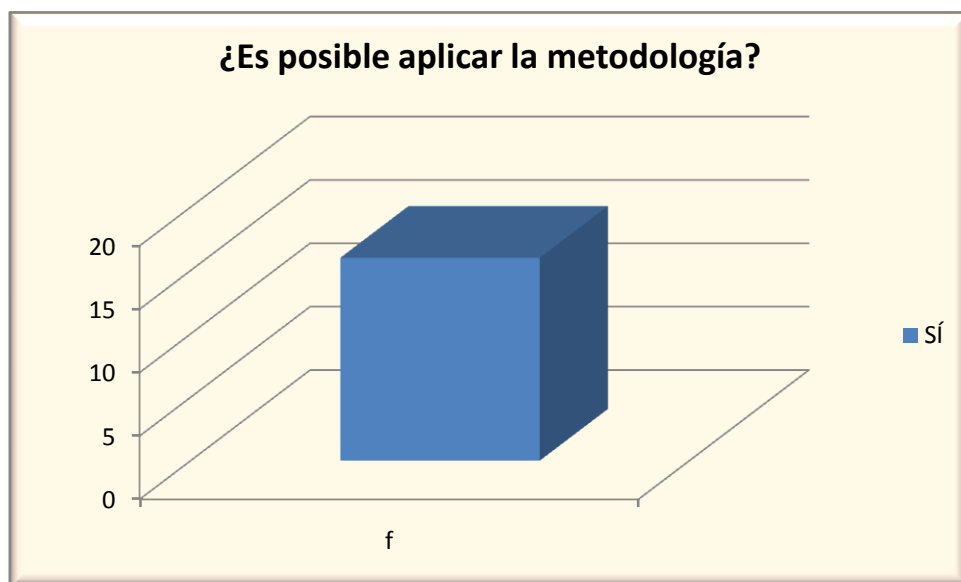
Nueve de los 16 docentes encuestados consideran que en la actualidad el rol del bibliotecario en el Nivel Primario, es básicamente pedagógico (ellos usaron expresiones como: trabajo conjunto en diferentes talleres, aportar sugerencias y material para las clases, colaborar en los proyectos áulicos, etc.)

En líneas generales, se indicó que el rol del bibliotecario es activo e importante dentro de la institución. Dos docentes consideraron que el rol del bibliotecario es difundir el acervo cultural.

En cuanto a los bibliotecarios al consultarlos sobre su rol y preguntarles sobre la importancia que otorga a cada una de sus funciones, el 56% valoró en primer lugar la función pedagógica y en segundo la bibliotecológica.

POSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Según el 100% de los docentes encuestados, es posible aplicar esta metodología con el bibliotecario; aunque cinco aclararon que no es fácil y que depende de la voluntad de ambos, y la buena onda, entre otras cosas.



EXIGENCIAS DE LA METODOLOGÍA

En cuanto a lo que exige de ambos el aplicar esta metodología, se mencionó lo siguiente:

Código	Categorías (respuestas similares o comunes)	Nº de frecuencia de mención
1	Apertura	1
2	Buena predisposición	1
3	Conocer para ampliar la mirada	1
4	Escuchar	1
5	Realizar propuestas	1
6	Reuniones planificadas, acordadas	1
7	Trabajo en equipo	1
8	Ganas	3
9	Responsabilidad	3
10	Buena comunicación	4
11	Compromiso	5

TABLA 45: Exigencias de la metodología, según los docentes



Según los docentes, la modalidad de trabajo es interesante y positiva, pero no es fácil implementarla, como exigencias de ambas partes; tres indicaron ganas, tres indicaron responsabilidad, cuatro docentes mencionaron que era necesaria una buena comunicación entre ambos (uno de ellos indicó: “El docente debe comunicar al bibliotecario los temas que va a trabajar y/o el material que necesitará”, y cinco hicieron referencia al compromiso con el trabajo y con la institución.

PROYECTOS EN COMÚN CON EL BIBLIOTECARIO

x	f	%
SÍ	15	93,75
NO	1	6,25
	16	100

TABLA 46: Existencia de proyectos en común con el bibliotecario

15 de los 16 docentes indica tener proyectos en común con el bibliotecario. Uno solo respondió que NO.

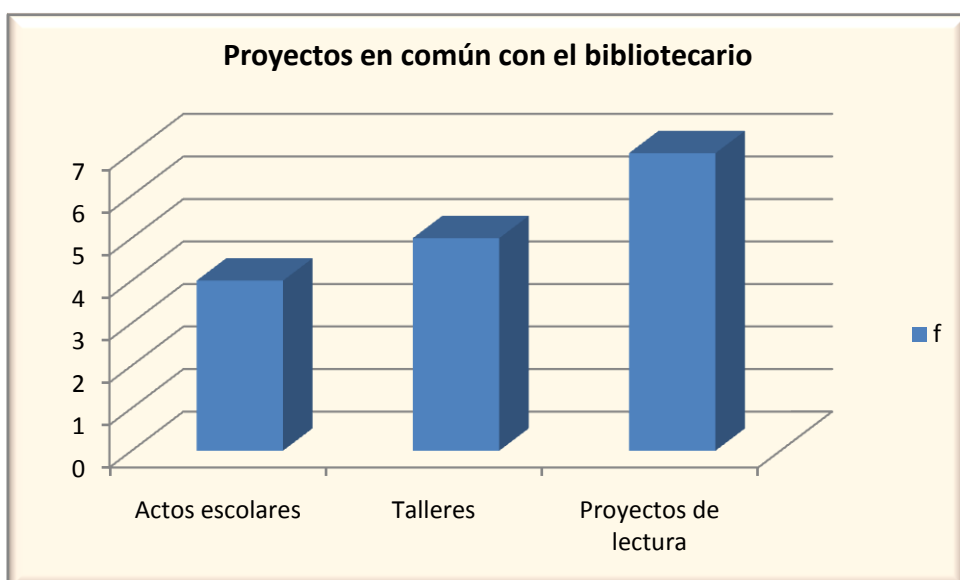




Se mencionaron los siguientes:

x	f	%
Actos escolares	4	25
Talleres	5	31,25
Proyectos de lectura	7	43,75
		100

TABLA 47: Proyectos comunes con el bibliotecario

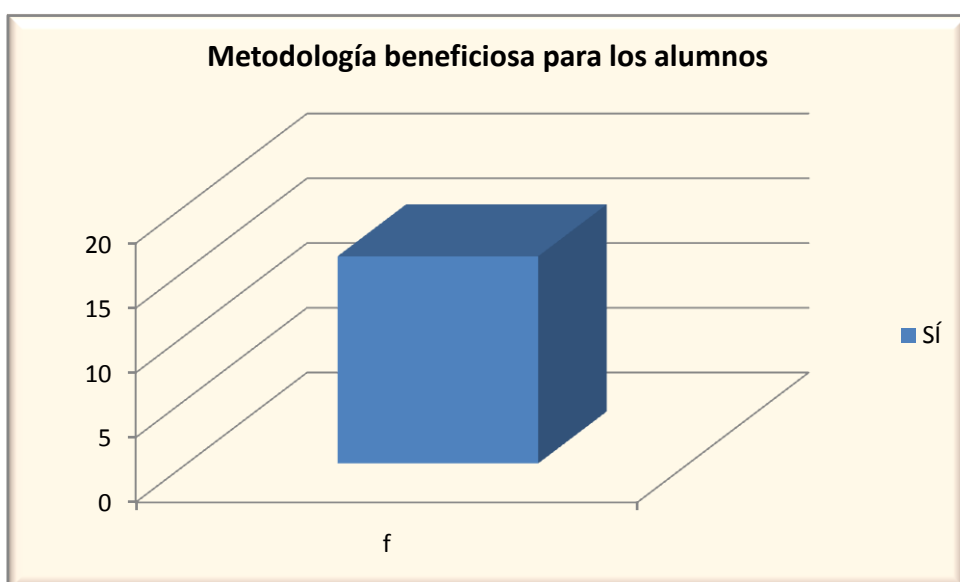




Siete de los 16 docentes encuestados mencionó que trabaja juntamente con el bibliotecario en Proyectos de lectura, cinco mencionaron talleres y cuatro actos escolares.

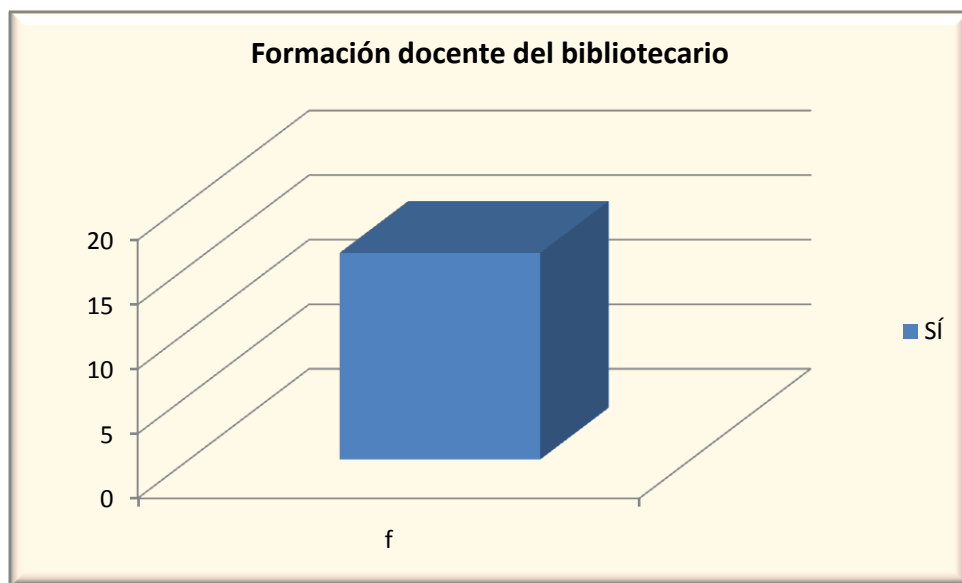
METODOLOGÍA DE TRABAJO EN PAREJA PEDAGÓGICA

Al consultar si consideran que la metodología es beneficiosa para los alumnos el 100% de los docentes respondió que Sí



Especialización del bibliotecario en el ámbito educativo

Al preguntar, si consideran que el bibliotecario escolar debe tener alguna especialización en el ámbito educativo la totalidad de los docentes contestó que Sí.



Coincide con lo que opinaron los directivos.

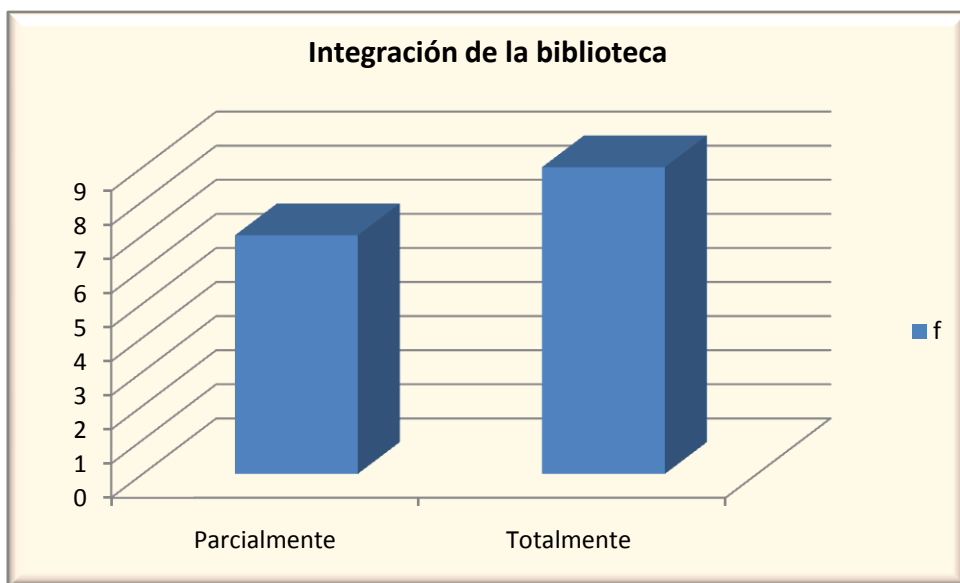
INTEGRACIÓN DE LA BIBLIOTECA A LA INSTITUCIÓN

Los resultados indican que un 44% considera que la integración de la biblioteca a la institución es parcial, y un 56% indica que está totalmente integrada.

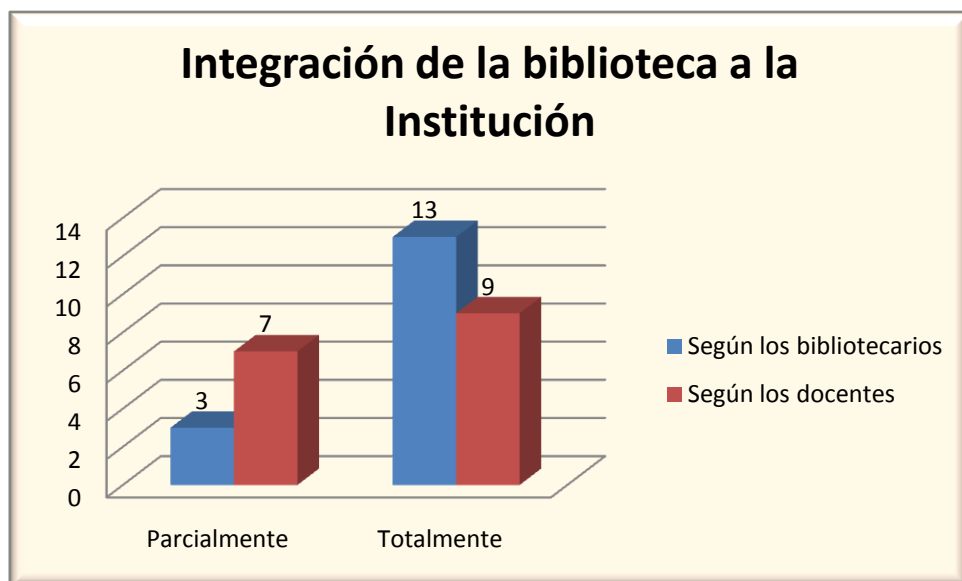
Nadie contestó PARA NADA.

x	f	%
Parcialmente	7	43,75
Totalmente	9	56,25
		100

TABLA 48: Integración de la Biblioteca a la institución, según los docentes



En el siguiente grafico se pueden apreciar las coincidencias entre las respuestas de los bibliotecarios y la de los docentes. Hay 13 bibliotecarios que consideran que la biblioteca está **TOTALMENTE INTEGRADA**, y 9 docentes que opinan lo mismo.

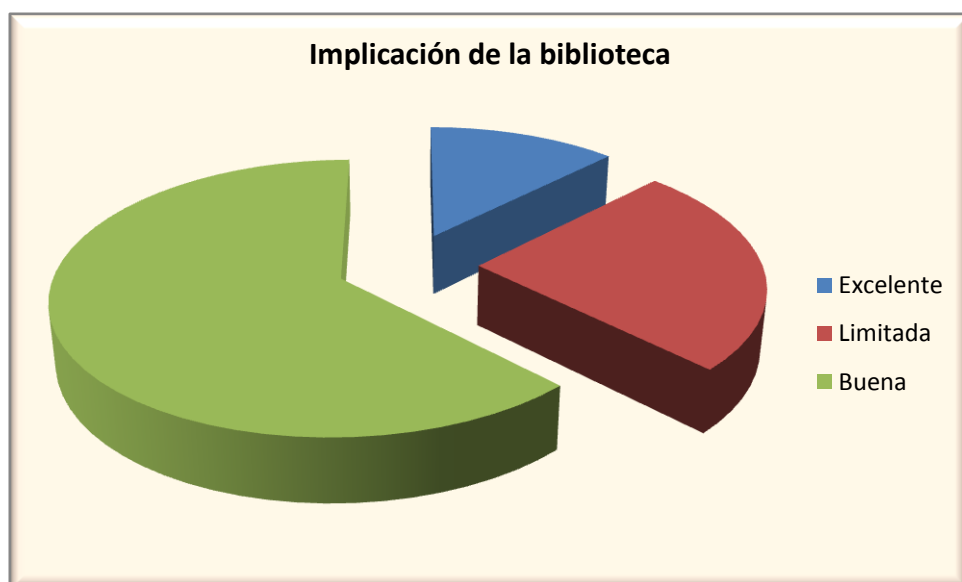
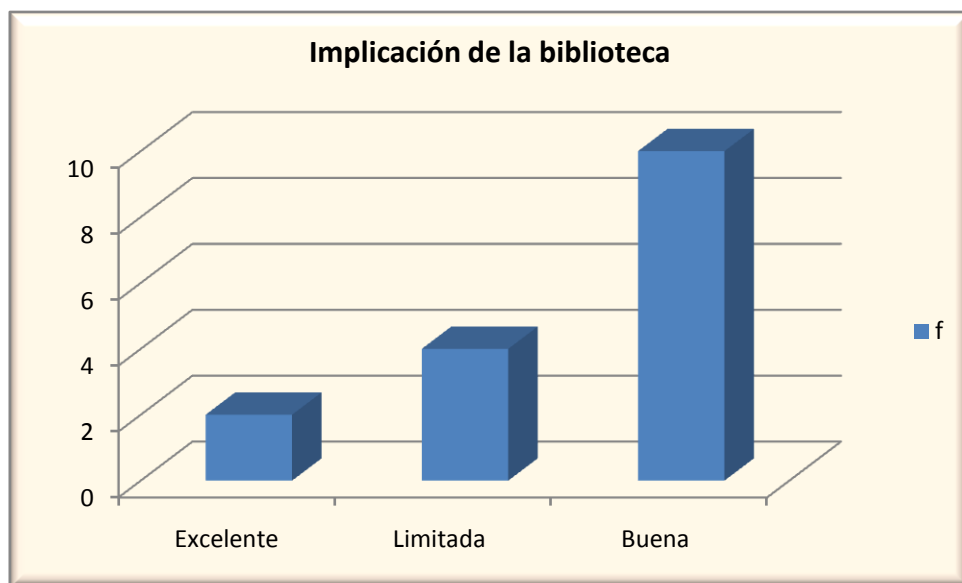


IMPLICACIÓN DE LA BIBLIOTECA EN LAS ACCIONES DE EDUCACIÓN

x	f	%
Excelente	2	12,5
Limitada	4	25
Buena	10	62,5
		100

TABLA 49: Implicación de la biblioteca en la Educación, según los docentes

La tabla permite apreciar que 10 de los 16 docentes encuestados considera que implicación de la biblioteca en las actividades educativas es BUENA. Nadie la consideró DEFICIENTE.

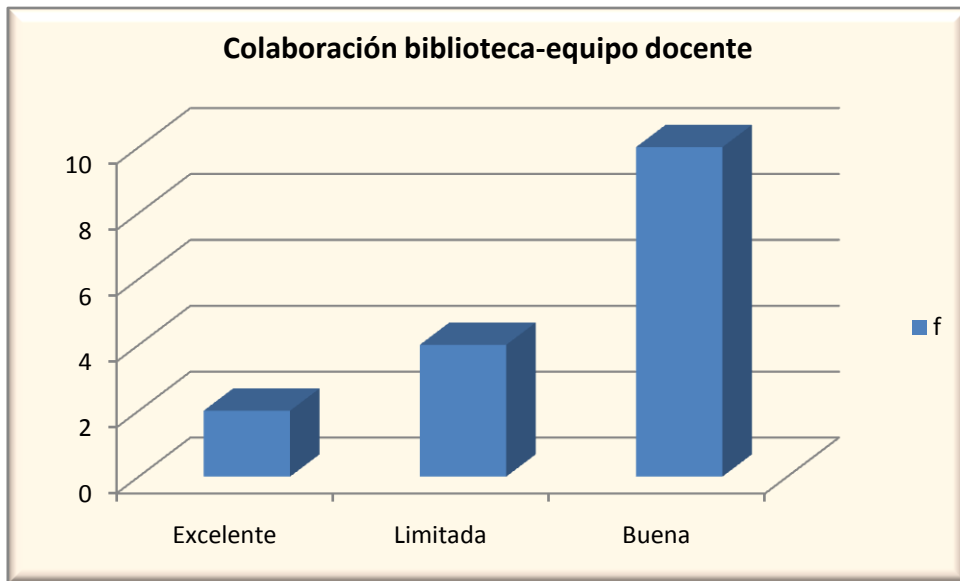


COLABORACIÓN ENTRE LA BIBLIOTECA Y EL EQUIPO DOCENTE

Como se puede observar en la siguiente tabla 10 de los 16 docentes consultados considera que la colaboración entre ellos y el bibliotecario es buena. Nadie la considero como DEFICIENTE.

x	f	%
Excelente	2	12,5
Limitada	4	25
Buena	10	62,5
		100

TABLA 50: Colaboración Biblioteca-Equipo docente



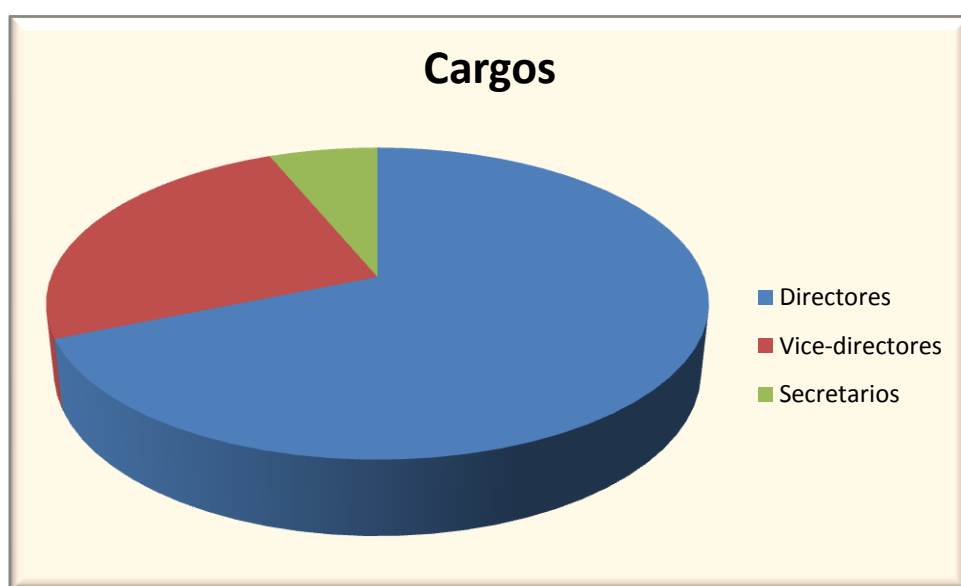
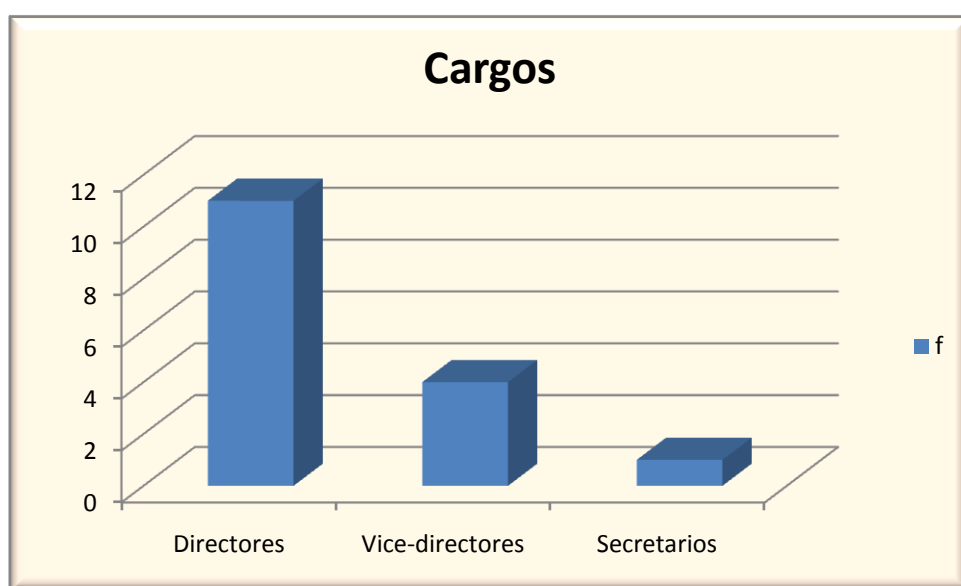
Los docentes que consideraron que la colaboración entre la biblioteca y ellos es limitada fueron cuatro de los 16 encuestados. Tres de ellos aclararon que esto se debe a que el Maestro Bibliotecario tiene turnos rotativos (mañana y tarde). Otro indicó: “En esta institución contamos con la problemática que la biblioteca no cuenta con un espacio físico adecuado para que los niños trabajen en ella. Asimismo los materiales bibliográficos están colocados en forma no adecuada por el mismo motivo”.

3-ENCUESTA AL PERSONAL JERÁRQUICO

CARGOS EN LOS QUE SE DESEMPEÑA EL EQUIPO DE CONDUCCIÓN

CARGOS	f	%
Directores	11	68,75
Vice-directores	4	25
Secretarios	1	6,25
	16	100

TABLA 51: Cargo de los directivos



SEXO DE LOS DIRECTIVOS

Todos los directivos consultados fueron del sexo femenino.

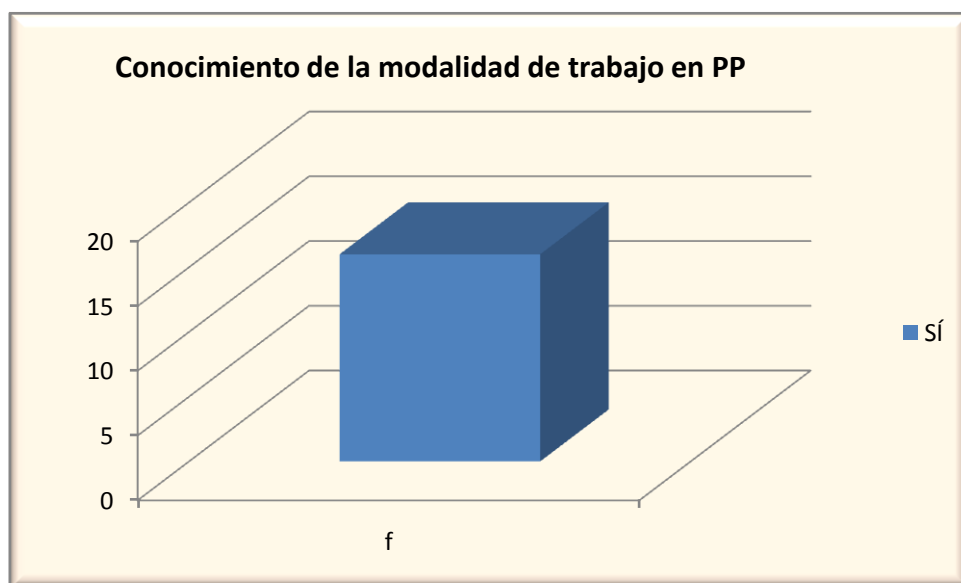
DIRECTIVOS

SEXO	FRECUENCIA	%
FEMENINO	16	100
MASCULINO	-----	
TOTAL	16	

TABLA 52: Sexo de los directivos

CONOCIMIENTO SOBRE LA MODALIDAD DE TRABAJO EN PAREJA PEDAGÓGICA

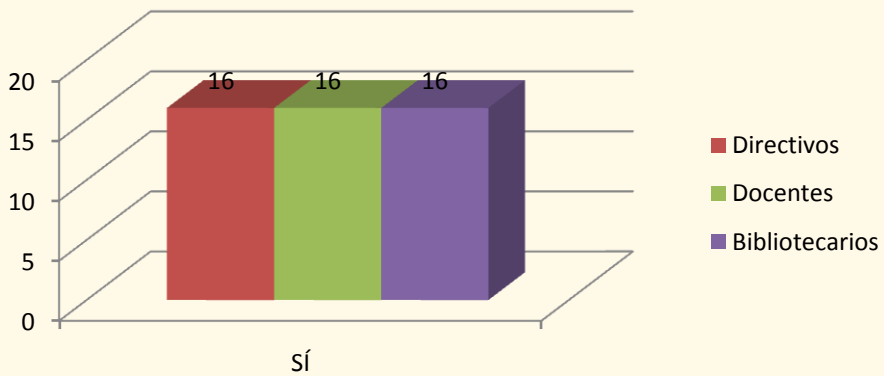
El 100% de los directivos afirma conocer en qué consiste la modalidad de trabajo en pareja pedagógica.



COMPARACIÓN ENTRE BIBLIOTECARIOS, DOCENTES Y DIRECTIVOS

Con respecto al conocimiento de la modalidad de trabajo, todos respondieron Sí.

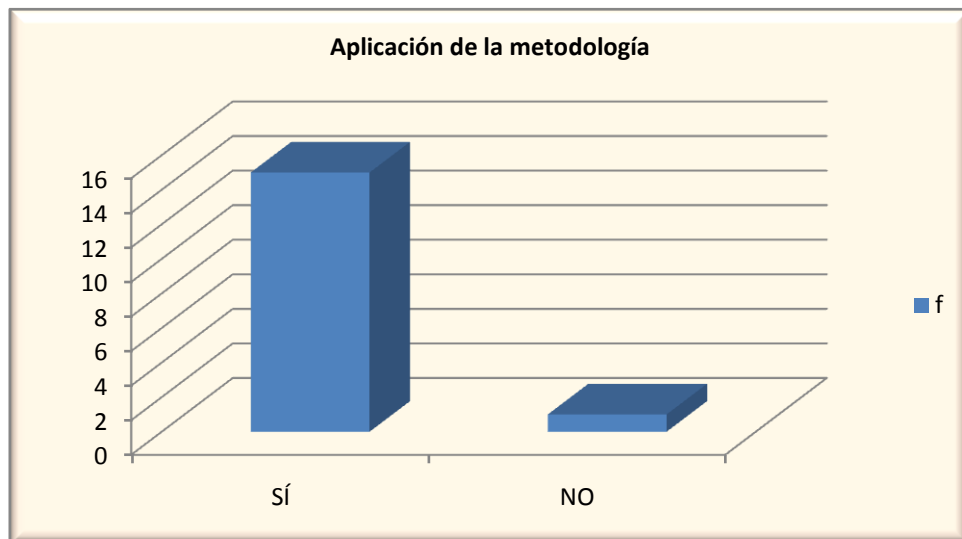
Conocimiento de la modalidad de trabajo en PP

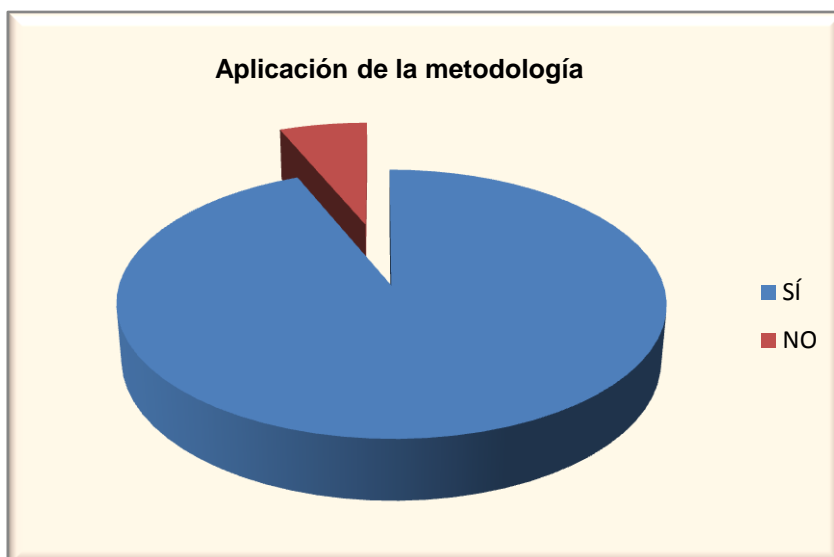


APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA EN LA INSTITUCIÓN

APLICACIÓN	f	%
SÍ	15	93,75
NO	1	6,25
	16	100

TABLA 53: Aplicación de la metodología en la institución

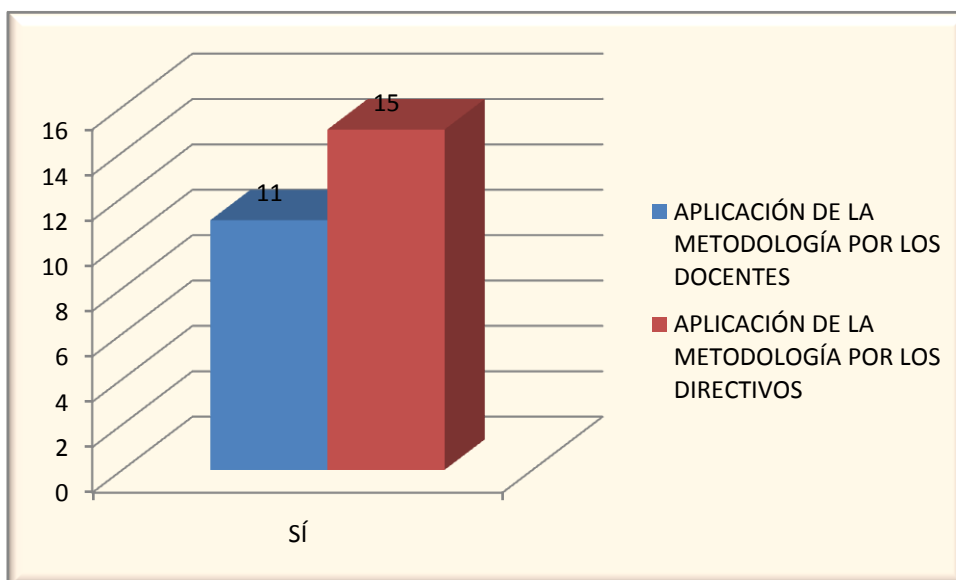


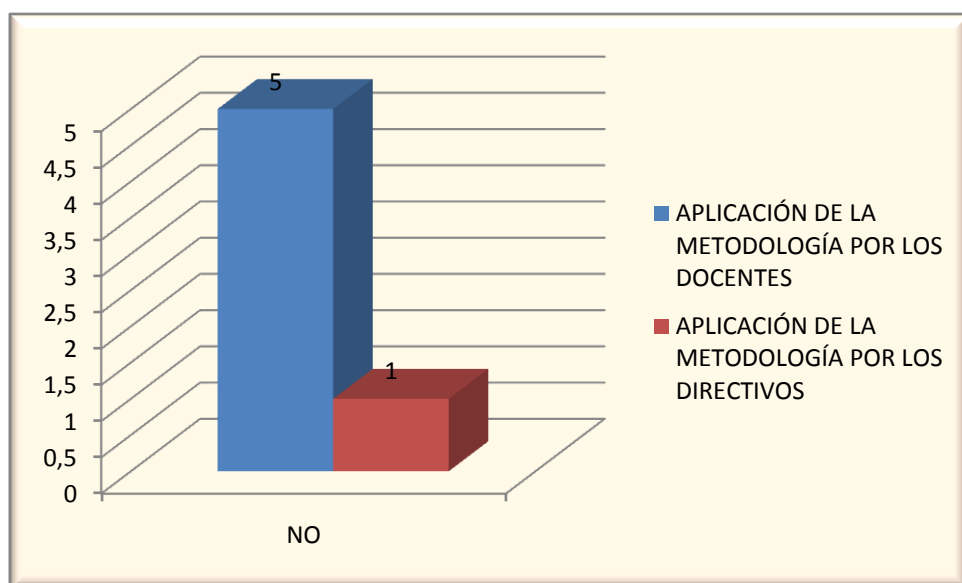


Comparación de las respuestas de docentes y bibliotecarios

Los gráficos permiten observar que 11 docentes indican que aplicaron la metodología, frente a cinco que contestan que NO.

Por su parte los directivos indican en su mayoría que SÍ, solo uno mencionó que aún no se aplicó esta forma de trabajo en su institución.





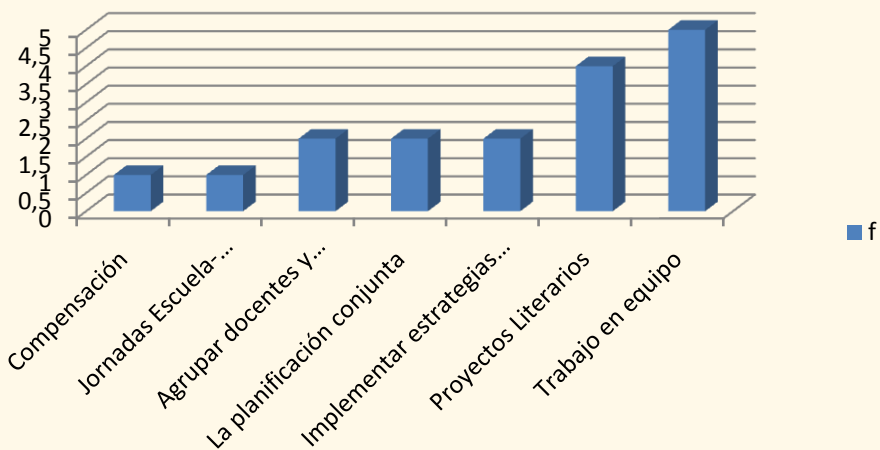
TRABAJOS REALIZADOS EN PAREJA PEDAGÓGICA

Al consultar a los directivos (mediante una pregunta abierta), sobre los trabajos que se realizaron implementando la modalidad de trabajo en Pareja Pedagógica, los resultados fueron los siguientes:

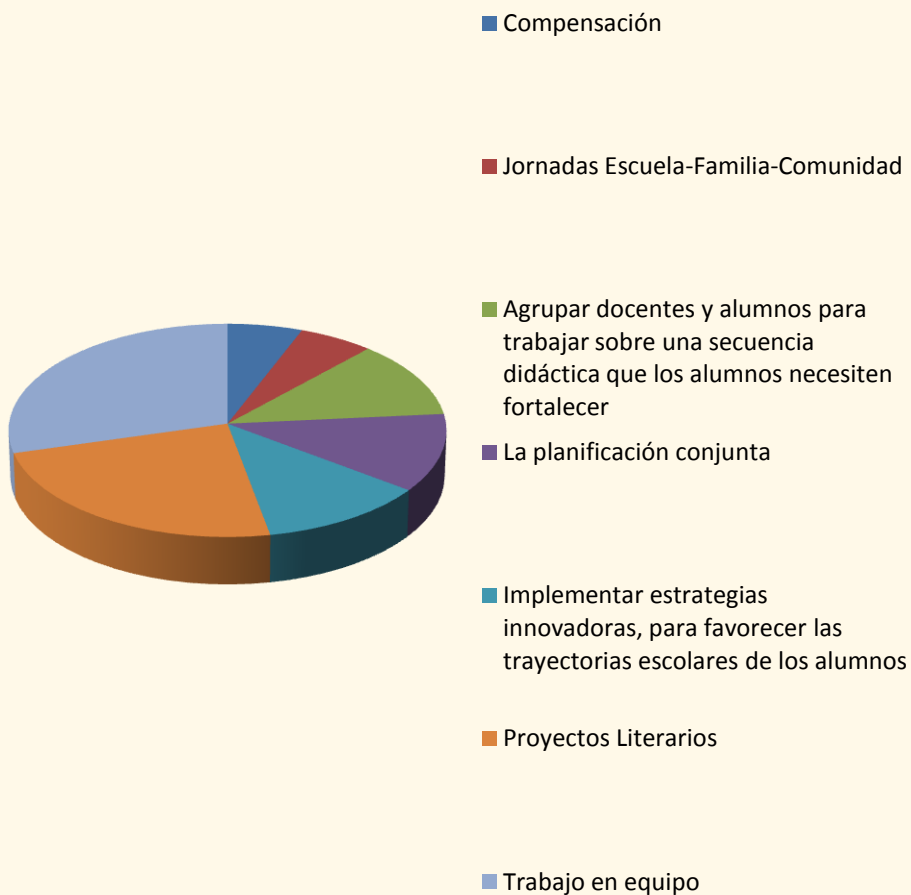
Código	Categorías (respuestas similares o comunes)	Nº de frecuencia de mención
1	Compensación	1
2	Jornadas Escuela-Familia-Comunidad	1
3	Agrupar docentes y alumnos para trabajar sobre una secuencia didáctica que los alumnos necesiten fortalecer	2
4	La planificación conjunta	2
5	Implementar estrategias innovadoras, para favorecer las trayectorias escolares de los alumnos	2
6	Proyectos Literarios	4
7	Trabajo en equipo	5

TABLA 54: Trabajos que se realizaron en PP, según los directivos

El trabajo en PP, según los directivos, consistió en:



El trabajo en PP, según los directivos, consistió en:



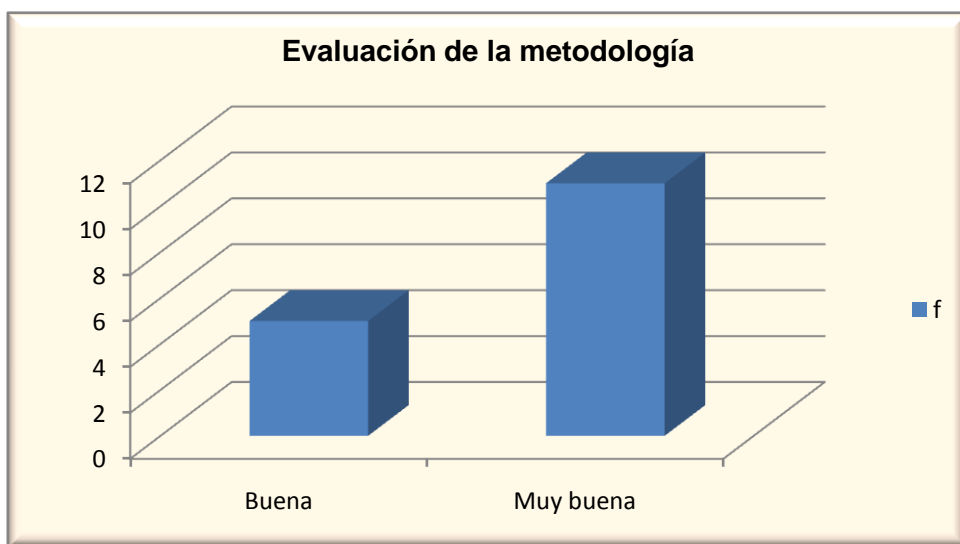
Los gráficos permiten ver que cinco directivos mencionaron el trabajo en equipo (colaborativo), cuatro indicaron el trabajo centrado en Prácticas del Lenguaje y relacionado con Proyectos Literarios, dos mencionaron la implementación de estrategias innovadoras, dos la planificación conjunta, otros dos indicaron los agrupamientos de docentes para trabajar alguna secuencia didáctica en particular que los alumnos deban reforzar. Por su parte los docentes hablaron de Proyectos lectores en colaboración con el bibliotecario.

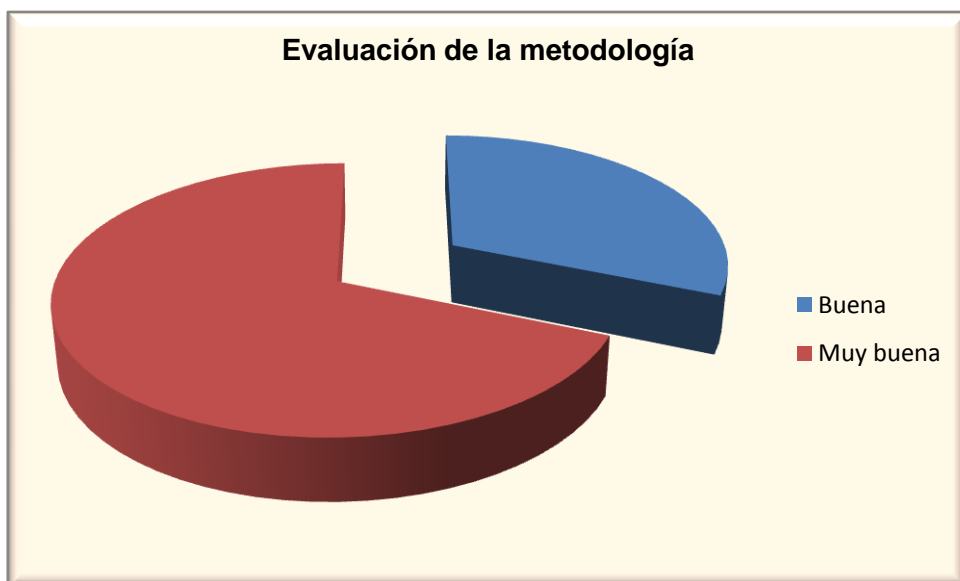
EVALUACIÓN QUE HACEN DE ESTA METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El 69% de los directivos considera que esta modalidad de trabajo es muy buena y un 31,25% indican que es buena. Nadie la consideró REGULAR O MALA.

x	f	%
Buena	5	31,25
Muy buena	11	68,75
		100

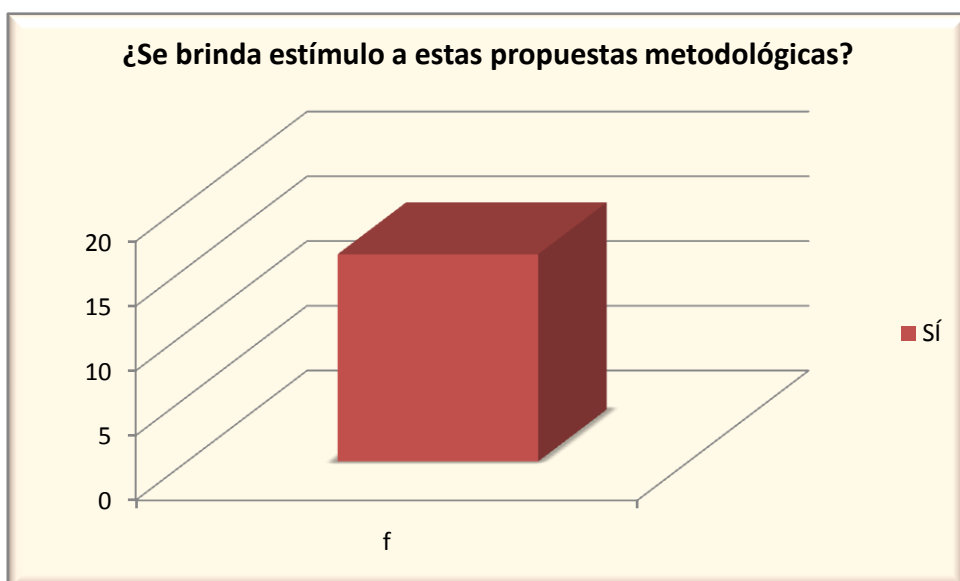
TABLA 55: Evaluación de la metodología por parte de los directivos





ESTÍMULO QUE BRINDAN A ESTE TIPO DE PROPUESTAS

La totalidad de los directivos encuestados dice incentivar esta modalidad de trabajo.



ACTORES QUE PARTICIPAN DE LAS PAREJAS PEDAGÓGICAS, CON MAYOR FRECUENCIA

Según los directores, generalmente las parejas pedagógicas se conforman entre:

Personal que participa con mayor frecuencia de las PP, según los directivos	f	%
No se aplicó	1	3,84615385
Maestro bibliotecario	8	30,7692308
Equipo de Orientación Escolar	7	26,9230769
Maestro de grado	10	38,4615385
		100

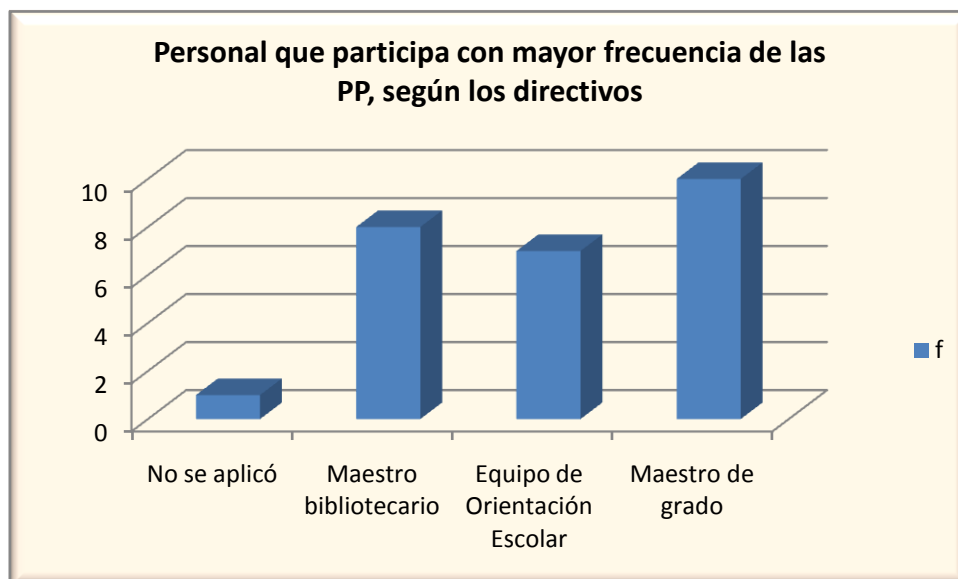
TABLA 56: Personal que participa con mayor frecuencia de las PP, según los directivos

La tabla indica que el 39% de los directores encuestados considera que las parejas pedagógicas se forman con mayor frecuencia entre docentes; un 31% considera que se dan con el bibliotecario; un 27% indican que se forman con el EOE y un directivo indicó que aún no aplicó esta forma de trabajo en la institución. Fueron indicando más de una opción, como por ejemplo:

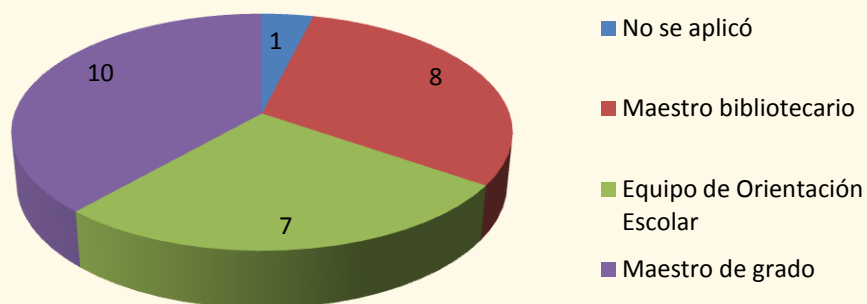
MG-MB

MG-EOE

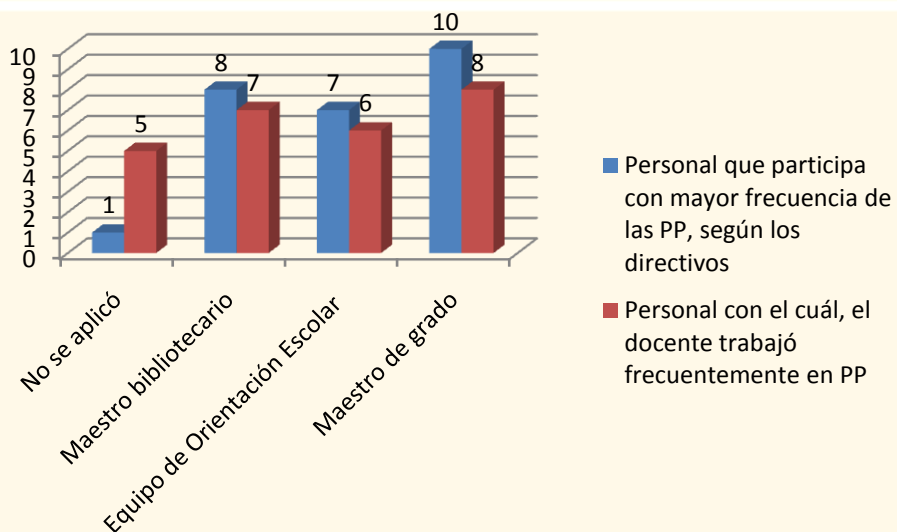
MG-MG



Personal que participa con mayor frecuencia de las PP, según los directivos



Como se puede apreciar en el siguiente gráfico comparativo las respuestas dadas por directivos y docentes son coincidentes; ya que para ambos generalmente las parejas pedagógicas se forman entre dos docentes, luego indicaron al bibliotecario y por último al EOE.



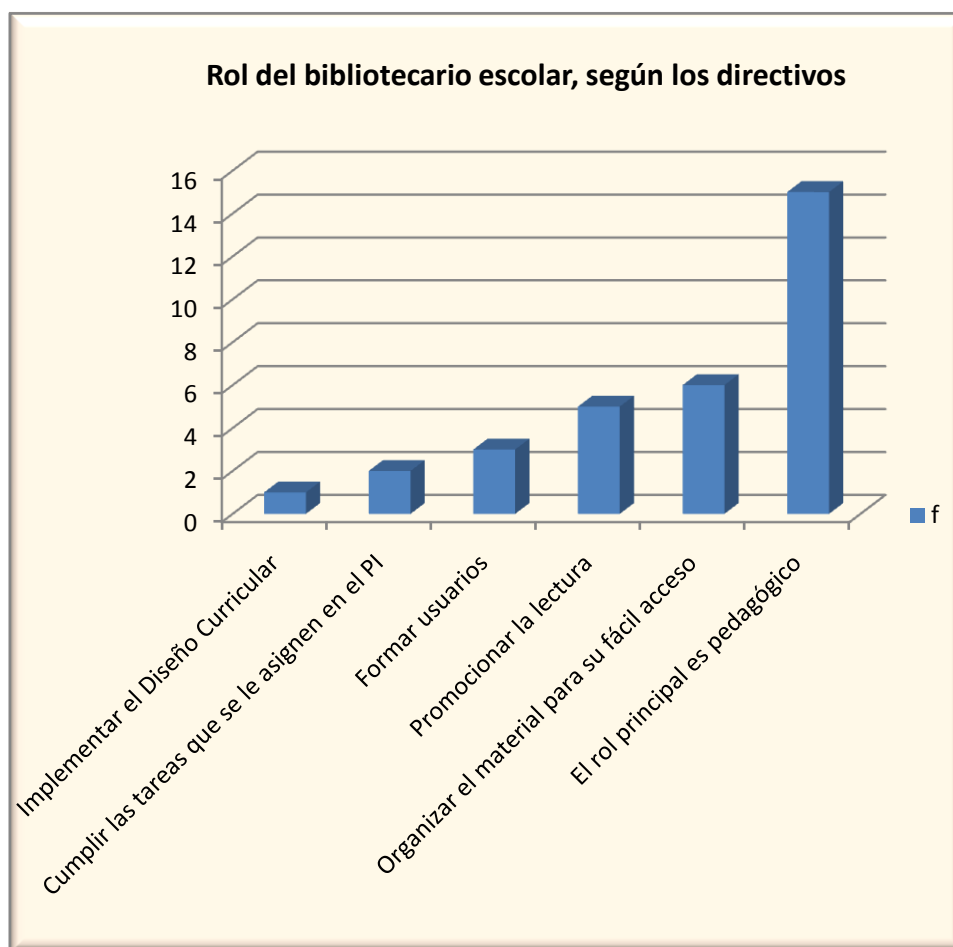
ROL DEL BIBLIOTECARIO ESCOLAR

Se consulta a los directivos, mediante una pregunta abierta, sobre el rol del bibliotecario escolar en la actualidad, los 16 dieron más de una respuesta. Los resultados fueron los siguientes:

En los gráficos algunas respuestas fueron cortadas, ya que eran muy largas.

Código	Categorías (patrones o respuestas similares)	Nº de frecuencia de mención
1	Implementar el Diseño Curricular	1
2	Cumplir las tareas que se le asignen en el PI, en tanto guarden relación con su cargo	2
3	Formar usuarios para su desenvolvimiento en cualquier biblioteca	3
4	Promocionar la lectura	5
5	Organizar el material para su fácil acceso	6
6	El rol principal es pedagógico, brindando su aporte a los docentes en los proyectos áulicos	15

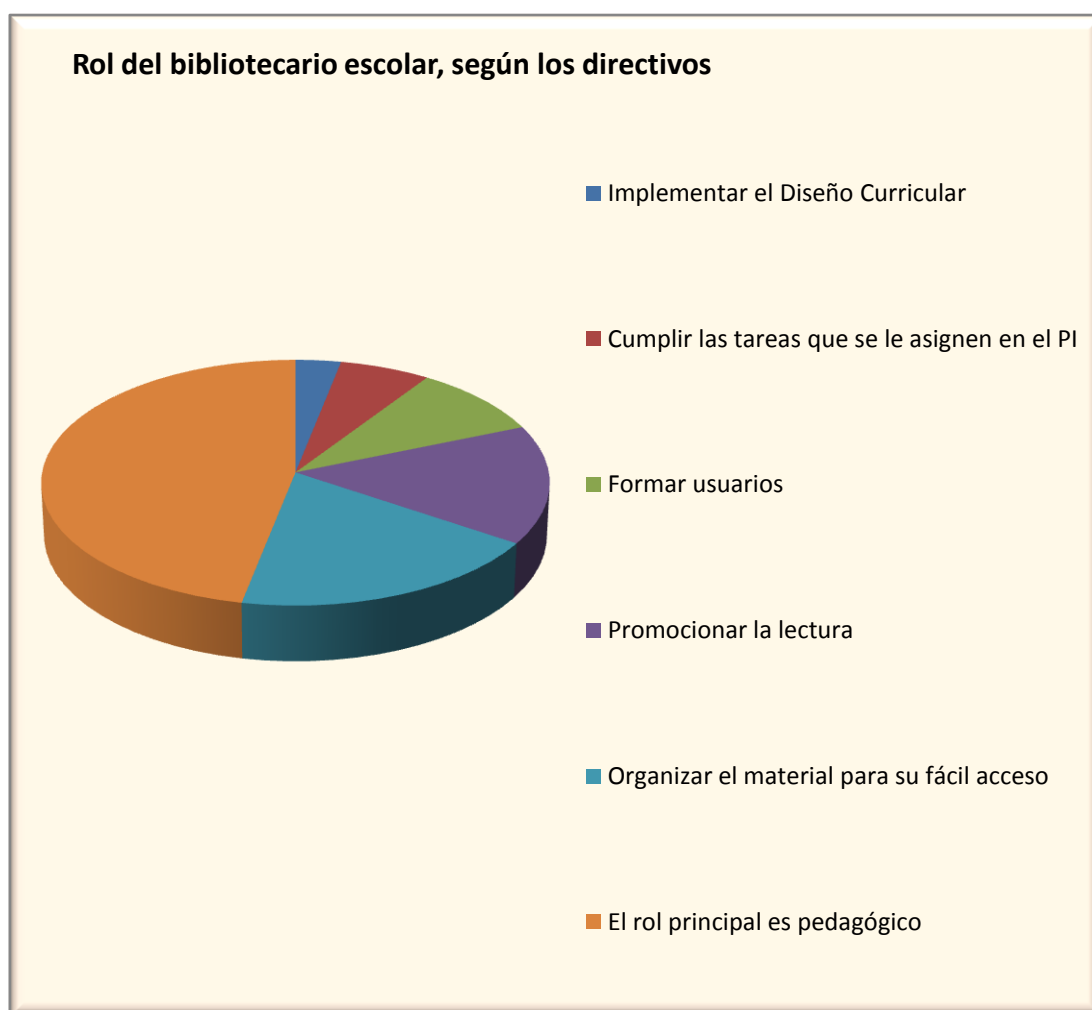
TABLA 57: Rol del bibliotecario escolar, según los directivos



Si bien las palabras utilizadas por los directivos fueron distintas, básicamente apuntan a lo mismo, ya que 15 hacen referencia al rol pedagógico del bibliotecario escolar como colaborador del docente en el diseño de proyectos áulicos, apoyar situaciones de enseñanza, talleres compartidos, entre otros.

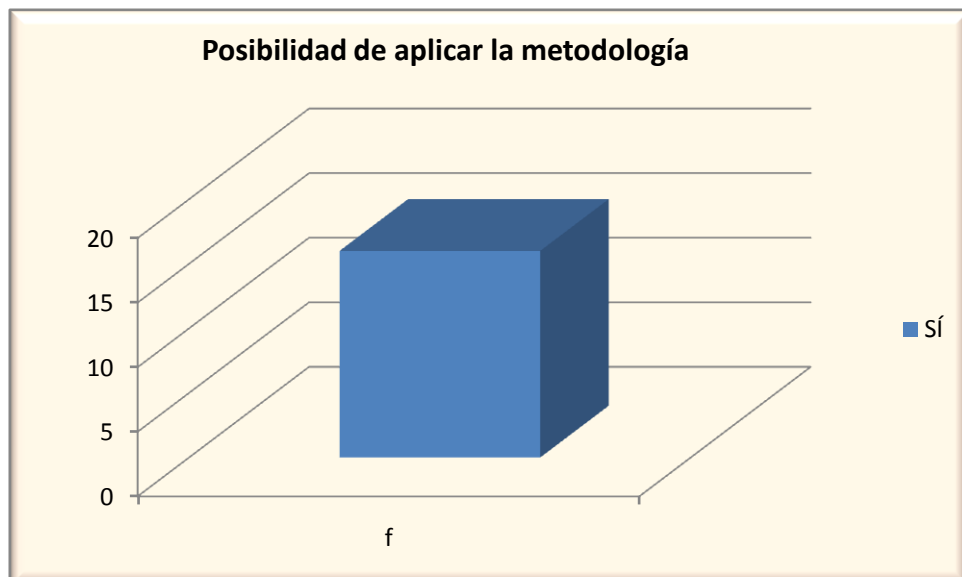
Seis mencionan la organización técnica de la biblioteca, cinco apuntan a la promoción de la lectura (el bibliotecario como mediador de lectura entre los libros, el docente y los alumnos, generar encuentros entre libros y lectores, fomentar la lectura, etc.); tres mencionan la formación de usuarios.

En esta pregunta se observa coincidencia con lo que opinaron los docentes acerca del rol pedagógico del bibliotecario, acompañando, aportando propuestas y colaborando con ellos. Los bibliotecarios por su parte, en su mayoría, al ser indagados por su rol, también indicaron el pedagógico.

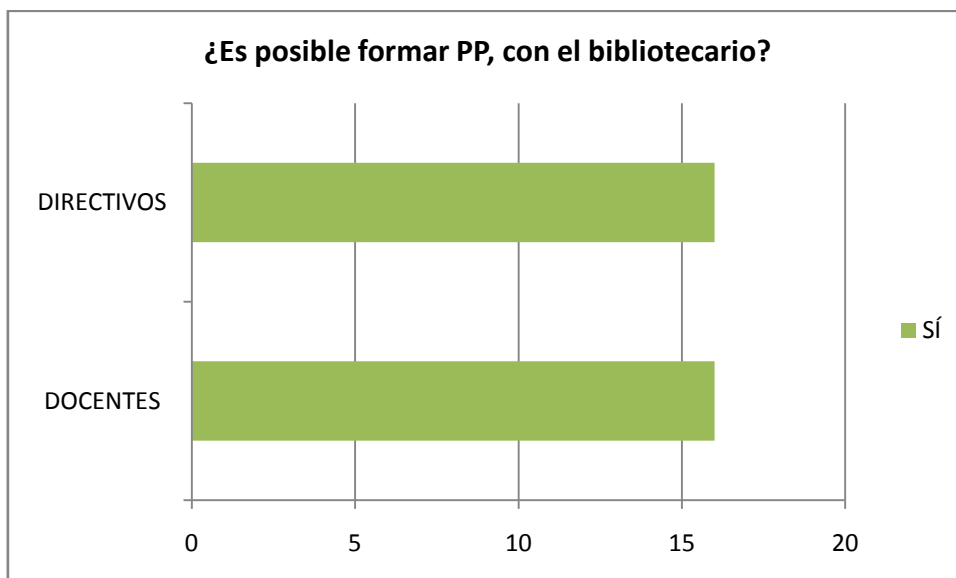


POSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LA MODALIDAD

Según el 100% de los directivos encuestados, es posible aplicar la metodología de pareja pedagógica entre docente y bibliotecario.



Por su parte, los docentes respondieron lo mismo.



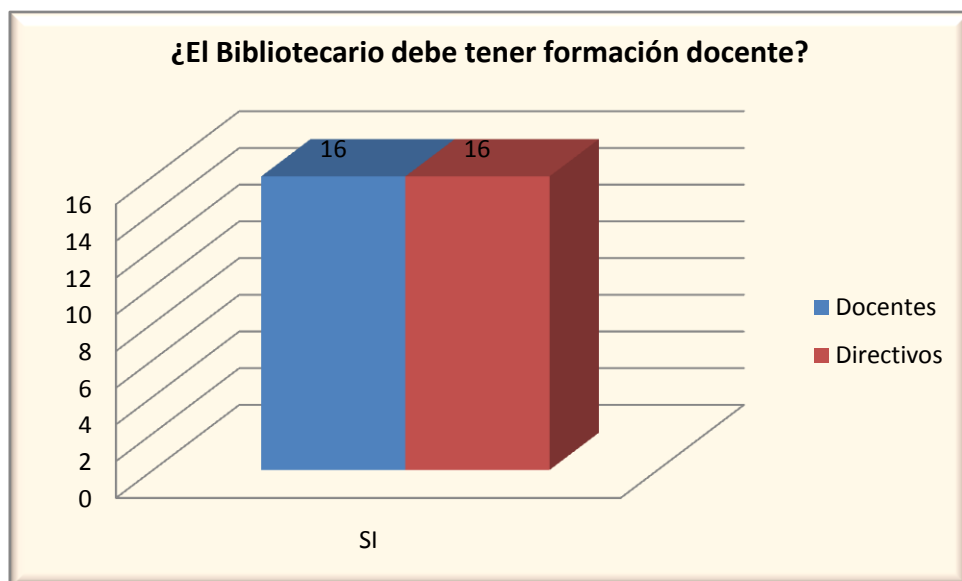
ESPECIALIZACIÓN DEL BIBLIOTECARIO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Al preguntar, si consideran que el bibliotecario escolar debe tener alguna especialización en el ámbito educativo el 100 % de los directivos respondió que SÍ

Según describe Kolesas (2008), todo bibliotecario que trabaja en educación y/o en relación directa con el usuario está, al mismo tiempo, instruyendo y transmitiendo sus conocimientos para alfabetizarlo en el manejo de la información. Por lo cual juega un papel esencial como mediador entre la cultura escrita y los estudiantes. Por tratarse de bibliotecarios escolares, es importante y necesaria la formación pedagógica. Porque la pedagogía está directamente relacionada con su labor ya que el bibliotecario debe ofrecer a los alumnos nuevas oportunidades de aprendizaje en lo que se refiere al uso plural de los recursos de información y al acceso a la lectura como forma de entretenimiento y medio de enriquecimiento personal.



En esta pregunta se observa coincidencia con lo que opinaron los docentes. Se puede apreciar en el siguiente gráfico:

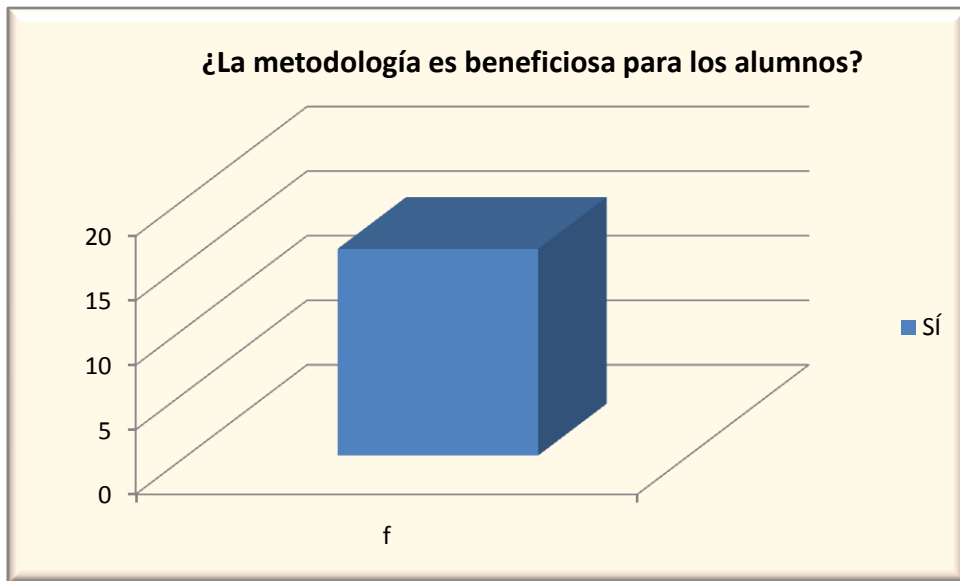


En este sentido una bibliotecaria escribió en su encuesta “Al no tener formación específica (docente), me resulta difícil elaborar junto al maestro algún trabajo específico, para trabajar, por ejemplo en el momento de Compensación”

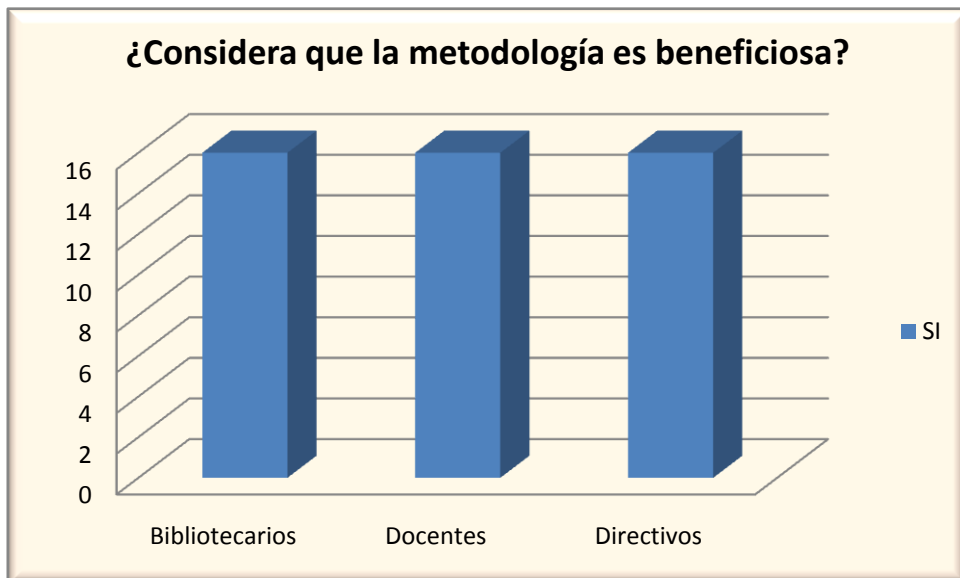
Creo que es fundamental que puedan capacitarse y realizar cursos en Bibliotecología y en Educación para participar del programa educativo y cultural de la comunidad donde cumplen funciones y en las propuestas de cambio que mejoran el proceso enseñanza aprendizaje.

METODOLOGÍA DE TRABAJO EN PAREJA PEDAGÓGICA

Al consultar si consideran que la metodología es beneficiosa para los alumnos el 100% de los directivos respondió que sí



Se observa coincidencia con lo opinado por los docentes y los bibliotecarios.

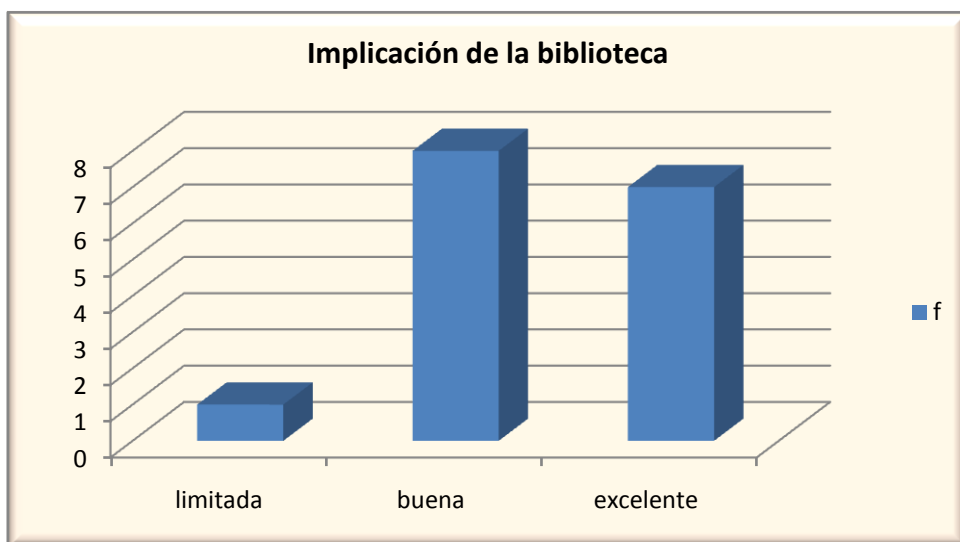


IMPLICACIÓN DE LA BIBLIOTECA EN LAS ACCIONES DE EDUCACIÓN

Frente a esta pregunta los directivos respondieron lo siguiente:

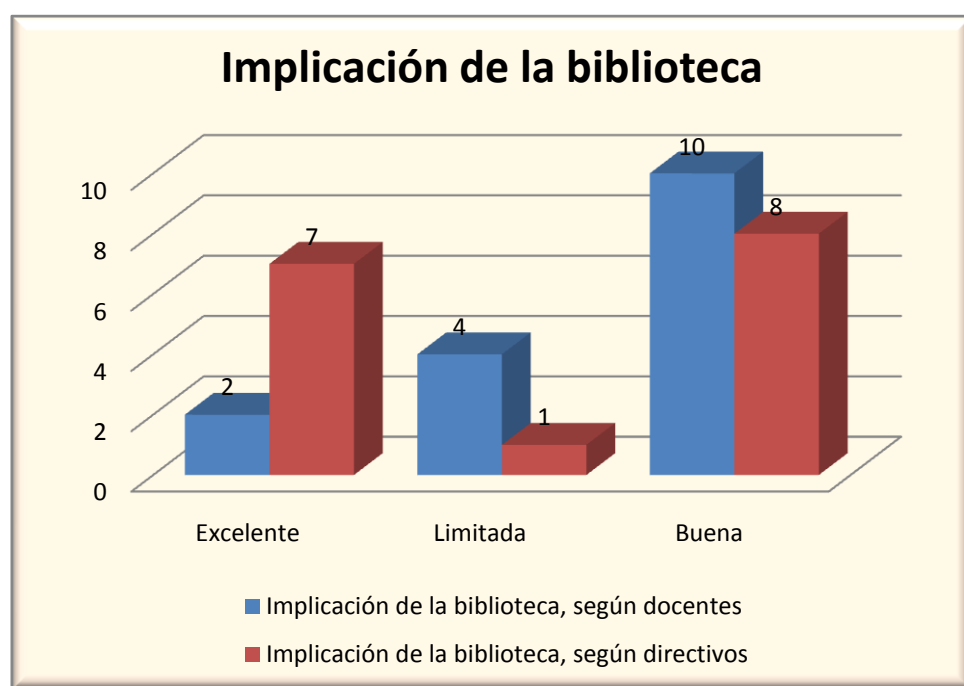
x	f	%
Limitada	1	6,25
Buena	8	50
Excelente	7	43,75
		100

TABLA 58: Implicación de la Biblioteca en Educación, según los directivos



Se evidencia coincidencia con lo opinado por los docentes, que en su mayoría también consideraron que la implicación de la biblioteca en cuestiones de Educación es buena. Ni docentes, ni directivos consideraron que la intervención de la biblioteca era DEFICIENTE.

En el siguiente gráfico se pueden apreciar las relaciones entre lo que respondieron los docentes y los directivos:



CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se pueden establecer las siguientes conclusiones:

La presente investigación permite comprobar que la hipótesis propuesta es verdadera, ya que el conformar una pareja pedagógica entre el docente y el bibliotecario permite jerarquizar el rol del bibliotecario escolar, desarrollando su papel educativo e integrándolo plenamente a su institución.

El rol desempeñado por los bibliotecarios encuestados tiene un claro enfoque pedagógico, ya que al pedirles que valoren sus funciones usando la escala del 1 al 4 (siendo 1 la más importante y 4 la menos importante), los resultados indicaron que un 56% considera en primer lugar la función pedagógica, en segundo lugar la bibliotecológica, en tercer lugar la comunitaria y en cuarto lugar la administrativa. Por su parte los docentes coinciden ya que 9 de los 16 indicaron el rol pedagógico del bibliotecario, orientando y asesorando al docente en su tarea diaria. Los directivos también indicaron en su mayoría (15 de los 16 consultados) el rol pedagógico del bibliotecario apoyando y acompañando los proyectos áulicos.

A continuación se exponen las actividades que los bibliotecarios marcaron dentro de cada función:

Pedagógica: los 16 tildaron formación de usuarios en el uso de la biblioteca, asesoramiento docente en temas de su incumbencia, 14 de los 16 indicaron proyectos interdisciplinarios, 12 indicaron selección y evaluación de recursos en diferentes soportes, 11 de ellos tildaron la opción formación de usuarios en el uso de la información. El 75% indicó que posee vocación docente para realizar sus funciones.

Bibliotecológica: 15 de los 16 marcaron catalogación, clasificación, sellado e inventariado de los documentos; 11 de los 16 tildaron lo relacionado con los procesos técnicos en general, ordenamiento de estantes, planificación del trabajo bibliotecario, 7 indicaron encuadernación, preservación y reparación de libros.

Comunitaria: 14 de los 16 indicaron narración de cuentos, talleres de lectura y escritura, 10 tildaron actividades de animación, organización de intercambios culturales con bibliotecas populares, entre otras.

Administrativa: todos indicaron que en mayor o menor medida, colaboran en tareas ajenas a su profesión, como por ejemplo: en secretaría, dirección, reemplazando docentes (en este punto un bibliotecario agregó en su encuesta que se da sólo cuando no hay personal para cubrir al docente ausente). Al ser consultados sobre las tareas concretas en las que colaboran con los directivos siete de los 16 se refirieron a tareas administrativas correspondientes al Secretario (planillas varias), se mencionaron en menor medida tareas relacionadas con la Asociación Cooperadora, recaudación de fondos para la escuela, entre otras. Los bibliotecarios no lo sienten como una desvalorización por parte del directivo de la función que cumplen, ya que la totalidad de ellos considera que su rol es respetado por los agentes de su institución. Sin embargo tres bibliotecarios agregaron que en ocasiones, hay que recordarles a los docentes cuáles son sus funciones específicas para evitar que se confundan los papeles que debe desempeñar cada uno.

Se puede apreciar que los bibliotecarios no trabajan aislados ya que se acercan a los docentes, conocen su trabajo y difunden su rol empleando diferentes estrategias, entre ellas la difusión oral que fue indicada por 13 de los 16 (mantienen charlas, comunicaciones constantes con los docentes para dar a conocer su rol y los servicios de la biblioteca), otra estrategia indicada por 6 de los 16 bibliotecarios fue la difusión escrita valiéndose de gacetillas informativas, boletines mensuales, etc.

El vínculo con el equipo directivo es óptimo, un 44% indicó que es excelente y un 31,25% lo consideró muy bueno. Lo mismo sucede con la relación que mantienen con el equipo docente ya que un 37,5% indicó muy buena y otro 37,5% excelente. La totalidad de los bibliotecarios propone proyectos a la dirección, contando con apoyo y estímulo por parte de la misma; la mitad indicó los relacionados con la animación lectora.

Todos participan en mayor o menor medida, del Proyecto Institucional, esto es valioso, ya que el PI es el manifiesto que formaliza la propuesta del plantel, su organización interna, su vínculo con la comunidad y el bibliotecario debe conocer la propuesta pedagógica de su lugar de trabajo, comprometerse con

una serie de acciones escritas, ejecutadas, evaluadas sistemáticamente y coherentes con lo que hace el resto de la institución.

El 94% de los bibliotecarios interviene en las reuniones docentes (esto es positivo ya que permitirá no solo averiguar actividades a desarrollar por los docentes sino también brindar información sobre la biblioteca, establecer acuerdos, etc.). Sólo un 44% de ellos interviene en las reuniones de padres, porcentaje que resulta insuficiente, ya que sería una buena oportunidad para dar a conocer la biblioteca, sus servicios, promover actividades de lectura compartida con las familias, obtener formas de apoyo de los padres a la biblioteca (donaciones de libros, voluntarios, etc.)

Todos poseen título habilitante para desempeñarse en la biblioteca, se capacitan mediante cursos y actualizaciones, un 62% indica en Bibliotecología y un 69% en Educación (11 de los 16 bibliotecarios encuestados poseen además título docente). Tanto directivos como docentes consideran que el bibliotecario debe tener alguna especialización en el ámbito educativo.

Trabajo en pareja pedagógica: Bibliotecarios, docentes y directivos saben en qué consiste esta modalidad de trabajo. 15 de los 16 bibliotecarios indicaron que les resulta posible trabajar con los docentes aplicando la misma, sin embargo cinco de ellos aclararon que se requiere esfuerzo de ambas partes y conocimiento del rol del bibliotecario para evitar abusos.

Por su parte 11 de los 16 docentes indicaron que aplicaron alguna vez la metodología y cinco indicaron que No. En cuanto a los directivos 15 de ellos indicaron que se aplicó alguna vez en la institución esta forma de trabajo, y uno indicó que No.

Aquellos docentes que implementaron la metodología de trabajo mencionaron que la misma consistió en proyectos lectores junto con el bibliotecario, cuatro indicaron planificación de situaciones de enseñanza junto con el par (secuencias didácticas, proyectos, talleres, etc.). Según 14 de los 16 bibliotecarios consultados las actividades realizadas aplicando la propuesta consistieron en estar al tanto del trabajo áulico del docente aportando material y sugerencias que permita enriquecer las clases. Los directivos, por su parte, indicaron trabajo en equipo, proyectos literarios, planificación conjunta,

implementación de estrategias para favorecer las trayectorias escolares. Los mismos evaluaron la modalidad de trabajo como muy buena.

El personal con el cual el docente trabajó con mayor frecuencia en pareja pedagógica es con otro docente, luego con el bibliotecario y por último con gente del Equipo de Orientación Escolar (Psicopedagoga, Asistente Social, Fonoaudióloga). Esto coincide con lo indicado por los directivos.

Según los bibliotecarios, las ventajas de la modalidad consisten en el enriquecimiento en cuanto al aprendizaje de los contenidos, fortalecimiento de los vínculos, enriquecimiento de las propuestas, posibilidad de planificación conjunta, articulación entre contenidos, entre otras. Por su parte los docentes coinciden al indicar enriquecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje y fortalecimiento de los vínculos.

Las desventajas de esta modalidad de trabajo, según los bibliotecarios, consisten en falta de tiempo institucional para planificar conjuntamente, dificultades para aunar criterios y establecer acuerdos con el par, falta de compromiso de algunos docentes, dificultad para lograr buena predisposición de ambos.

Por su parte los docentes coinciden ya que mencionan dificultad para aunar criterios, falta de tiempo institucional para acordar acciones que se realizarán, entre otras. Cuatro de los 16 docentes encuestados indicó que no encuentran ninguna desventaja en la modalidad.

En cuanto a las exigencias para aplicar la metodología los docentes mencionaron compromiso, responsabilidad, ganas, buena comunicación, entre otras.

La integración de la biblioteca a la institución es adecuada, según el 81% de los bibliotecarios la misma está totalmente integrada a la escuela. La opinión de los docentes está más dividida, un 56% indicó totalmente y un 44% considera que la integración es parcial. Se puede apreciar que la colaboración entre el equipo docente y la biblioteca es buena, ya que sólo un (26%) indicó que es limitada.

La implicación de la biblioteca en cuestiones de educación es positiva, tanto docentes como directivos la considero Buena.

La totalidad de los bibliotecarios, docentes y directivos encuestados consideran que la modalidad de trabajo en pareja pedagógica es beneficiosa para el alumno.

En base a lo expuesto anteriormente se puede concluir que la idea tradicional de biblioteca como unidad aislada de la dinámica escolar y destinada sólo a organizar y conservar libros, se ha resquebrajado y deja de tener sentido pleno dentro del nuevo marco planteado por la Sociedad de la Información.

La biblioteca escolar de hoy, debe ser un Centro de Recursos para el Aprendizaje, por lo tanto requiere de los directivos y de los docentes una renovada postura y todo su empeño en promover en forma conjunta con el bibliotecario tal transformación para lograr que las bibliotecas escolares- aunque en muchos casos sean modestas- cumplan igualmente con este nuevo y significativo rol en la innovación y fortalecimiento de la educación.

Los proyectos educativos y curriculares deben contenerla como elemento dinamizador de diversos procesos institucionales y de extensión comunitaria. De este modo, la biblioteca escolar estará inmersa en un espacio de reflexión e intercambio, en un núcleo generador de ideas y acciones, en una gestora de cambios atenta a las necesidades y demandas de su comunidad.

El bibliotecario, por su propia formación profesional, es quien mejor puede orientar al alumno en la adquisición de la formación instrumental previa que le va a facilitar su posterior acceso al conocimiento.

Es importante que el bibliotecario escolar sea siempre parte y organice toda su gestión en relación con el conjunto de la institución, que funcione de modo integrado, con el fin de hacer realidad el protagonismo de la biblioteca en el proyecto educativo.

Se trata de que bibliotecarios y docentes puedan dotar a los alumnos de recursos y procedimientos para aprender mediante la puesta en marcha de proyectos conjuntos.

Según el manifiesto IFLA/UNESCO (1999) "Se ha demostrado que, cuando los bibliotecarios y los docentes cooperan, los alumnos logran alcanzar niveles más altos en conocimientos básicos, lectura, aprendizaje, solución de problemas y competencias en materia de tecnologías de la información y la comunicación" (párrafo 4)

Considero que la implementación de la pareja pedagógica Bibliotecario+ docente es una muy buena modalidad de trabajo, que si bien puede generar tensiones es un desafío que vale la pena afrontar. Creo que la predisposición de las personas involucradas es un factor clave para el éxito la misma y que se aprende haciendo camino.

PARA SEGUIR PENSANDO

Si bien el resultado de las encuestas indica que 15 Escuelas de Junín aplican esta modalidad de trabajo, las parejas pedagógicas se conforman generalmente entre dos docentes, y en menor medida con el bibliotecario, hay cinco docentes que nunca trabajaron de esta forma; esto nos permite preguntarnos:

- ¿Qué sucede en aquella institución que aún no la aplica?, ¿Por qué generalmente las PP se conforman entre dos docentes?

-Puede decirse que en ella ¿El individualismo (aislamiento) es la forma de cultura de trabajo predominante? Estas serían situaciones en las que docentes y bibliotecarios realizan sus tareas de forma aislada, contando con pocos momentos de reflexión y diálogo.

-Acaso el dispositivo “pareja pedagógica” ¿Es visto como una amenaza a su individualidad?, ¿Hay fallas en las cuestiones instrumentales y administrativas del dispositivo? ¿Falta compromiso de las partes involucradas? ¿No hay un proyecto educativo compartido? ¿No hay una clara delimitación de roles? ¿El docente y el bibliotecario no se complementan en la labor educativa?

La tendencia opuesta de trabajo es la cultura colaborativa, donde las relaciones entre los agentes de la institución son habituales.

¿Es posible no pensar en solitario?, ¿Romper con la tradición sedimentada del aislamiento y del individualismo, en pos de habilitar un pensamiento colectivo?

Siendo este colectivo un pensar “con otros” para el desarrollo y promoción de todos en la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Zapata, D., Naranjo Vélez, E. (2003). *La animación a la lectura: manual de acción y reflexión*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia , Escuela Interamericana de Bibliotecología.
- Álvarez, M., Gazpio, D., y Lescano, V. (1999). Un debate pendiente: el rol del bibliotecario en la biblioteca escolar de hoy. En *Integrando el Centro de Recursos para el Aprendizaje al currículum: Seminario Internacional de Bibliotecarios Escolares*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación. Recuperado el 15 de noviembre de 2014, de <http://www.fundaciongsr.org/documentos/seminario/cap5tema1.htm>
- Argentina. Consejo Federal de Educación. (2012). Resolución Ministerial N° 188. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de <http://portales.educacion.gov.ar/infod/files/2011/06/188-12-COMPLETA.pdf>
- Argentina. (2007). *Ley de Educación Provincial N° 13.688*. Recuperado el 23 de octubre de 2014, de <http://www.sadopsqo.com.ar/portal/documentos/Ley13688.pdf>
- Augustowsky, G. (2003). Las paredes del aula: un estudio del espacio dispuesto por docentes y alumnos/as en la escuela primaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, 15, 39-59. Recuperado el 23 de noviembre de 2014, de http://www.arteeindivduoysoiedad.es/articulos/N15/Gabriela_Augustowsky.pdf
- Bajour, C. (2007). Cuando la biblioteca es un asunto de la escuela. *Pensar el libro*, 5. Recuperado el 28 de abril de 2015 de http://www.cerlalc.org/revista_enero/pdf/03.pdf
- Baró, M. y Cosials, A. (2003, agosto 1-9). El bibliotecario escolar como facilitador de un proceso de cambio educativo. En: *World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council*, Berlín. Recuperado el 18 de septiembre de 2014, de http://webdoc.sub.gwdg.de/ebook/aw/2003/ifla/vortraege/iv/ifla69/papers/038s-Baro_Cosials.pdf
- Bombini, G. (2007). Biblioteca Escolar y comunidad: apuntes sobre una relación en Ciernes. *Pensar el libro*, 5. Recuperado el 28 de abril de 2015 de http://www.cerlalc.org/revista_enero/pdf/02.pdf
- Castillo Melo, C. (2009). *De ludoteca a biblioteca. El caso de la Fundación Bella Flor*. *Códices*, 5(2), 197-207. Recuperado el 10 de enero de 2015, de <http://eprints.rclis.org/20238/1/De%20ludoteca%20a%20biblioteca.%20E!%20caso%20de%20la%20Fundaci%C3%B3n%20Bella%20Flor.pdf>
- Cerillo, P. C, García Padrino, J. (comps). (1996). *Hábitos lectores y animación a la lectura*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Colombia. Secretaría de Educación Distrital. *La Biblioteca Escolar que queremos*. Recuperado el 14 de febrero de 2015, de <http://186.113.12.12/discoext/collections/0012/0001/02460001.pdf>
- Conforti, N., Pastoriza, NE. (2000). La formación del bibliotecario escolar. *Ciencias de la Información*, 31(1-2), 3-10. Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de <http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/viewFile/263/262>

- Cuozzo, G., Ladrón de Guevara, M.C., y Verde, M. (2007). *La biblioteca escolar: usuarios y servicios*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Dirección General de Cultura y Educación. (2008). Diseño Curricular para la Educación Primaria. Primer Ciclo Volúmen 1. Recuperado el 20 de octubre de 2014 de http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/educacion/disen%C3%B3_curricular_nivel_primaria_1er_ciclo.pdf
- Dirección General de Cultura y Educación. Régimen Académico del Nivel Primario. (2014). Resolución 1057. Recuperado el 20 de octubre de 2014, de <https://bejomi1.files.wordpress.com/2014/08/1057-2014-rc3a9qimen-acadc3a9mico-primaria.pdf>
- Dirección General de Cultura y Educación. (2012). Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado el 4 de febrero de 2015 de http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/default.cfm?path=reglamento_general/default.htm
- Dirección General de Cultura y Educación. Subsecretaría de Educación. EPB/Circular Técnica Nº 1. (2005). *Las bibliotecas escolares en el marco de la política educativa*. La Plata: Autor. Recuperado el 2 de septiembre de 2014, de <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educprimaria/documentos/gestioninstitucional/circularbibliotecas.pdf>
- Fernández Nuñez, L. (2007). ¿Cómo se elabora un cuestionario? Institut de Ciències de l' Educació. Universitat de Barcelona. Recuperado el 2 de Mayo de 2015, de <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha8-cast.pdf>
- Fernández, S.M. (2000). *La Biblioteca escolar: centro de recursos para el aprendizaje*. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Garciarena, N.A. y Conforti, N. (2011). La evaluación del desempeño del bibliotecario escolar en la agenda del director de la institución educativa. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(2), 147-156. Recuperado el 15 de marzo de 2015 de, <http://eprints.rclis.org/16769/1/v34n2a3.pdf>
- Gómez Hernández, J.A. (2002). *Gestión de bibliotecas*. Murcia: DM.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (1997). Planteamiento del problema: objetivos, preguntas de investigación y justificación del estudio. *En Metodología de la Investigación* (Cap. 3, pp. 41-58). México: McGraw-Hill.
- IFLA. (2002). *Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar*. Recuperado el 20 de octubre de 2014, de <http://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>
- IFLA/ UNESCO. (1999). *School Library Manifesto*. Recuperado el 25 de octubre de 2014, de <http://www.ifla.org/node/7273>
- Jaime, F.M. (2012). La imagen profesional del bibliotecario escolar: la percepción de los directivos y la autopercepción de los bibliotecarios de las escuelas primarias de la ciudad de Rafaela, Santa Fe. *Información, Cultura y Sociedad*, 27, 55-90. Recuperado el 3 de mayo de 2015, de <http://eprints.rclis.org/19633/1/n27a04.pdf>

- Kolesas, M. (2008). *Una introducción al rol de la biblioteca en la educación del siglo XXI: del Jardín a la Terciaria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- La biblioteca: actividades de promoción del libro y extensión bibliotecaria y cultural: [antología]*. (1996). Buenos Aires, Argentina: Colihue.
- Lectura, biblioteca y comunidad: tres estudios*. (1993). Montevideo: Instituto Nacional del Libro del Uruguay.
- Lombello, D. (2003, agosto 1-9). Education and educational responsibility of the school documentalist in the school of the learning society. *En: World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council*, Berlín. Recuperado el 25 de noviembre de 2014, de http://webdoc.sub.gwdg.de/ebook/aw/2003/ifla/vortraege/iv/ifla69/papers/071e_tran_s-Lombello.pdf (traducción personal)
- Marín A, E. I., Rincón G., A. G. y Morales, O. A. (2003). El manual de publicación APA al alcance de todos. *Educere*, 7(23), 343-352. Recuperado el 19 de diciembre de 2014 de, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602305>
- Morales, O. A., Rincón G., A. G. y Tona Romero, J. (2005). Consideraciones pedagógicas para la promoción de la lectura dentro y fuera de la Escuela. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (10), 195-218. Recuperado el 3 de marzo de 2015, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65201011>
- Murillo Torrecilla, J. (2006). Una dirección Escolar para el cambio: del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(4), 11-24. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de <http://www.ub.edu/obipd/docs/murillo.pdf>
- Saed, C. E., Polimeni, M. (1996). La biblioteca escolar: de lectura y otras yerbas... En *La biblioteca: actividades de promoción del libro y extensión bibliotecaria y cultural: [antología]* (pp. 187-200). Buenos Aires, Argentina: Colihue.
- Sánchez Tarragó, N. (2005). El profesional de la información en los contextos educativos de la sociedad del aprendizaje: espacios y competencias. *Acimed*, 13(2). Recuperado el 21 de octubre de 2014, de http://eprints.rclis.org/6471/1/El_profesional_de_la_inf.pdf
- Sarto, M. M. (1989). *La animación a la lectura: para hacer al niño lector*. Madrid: Ediciones SM.
- Taborga, T. H. (1982). *Como hacer una tesis*. México: Grijalbo, pp. 57-81
- Varela Prado, C. (2013). El maestro bibliotecario como agente propulsor de la biblioteca escolar. *Ibersid*, 7, 103-116. Recuperado el 30 de noviembre de 2014, de <http://eprints.rclis.org/24074/1/Maestro%20bibliotecario.pdf>
- Villa Barajas, H. y Alfonso Sánchez, I.R. (2005). Biblioteca híbrida: el bibliotecario en medio del tránsito de lo tradicional a lo moderno. *Acimed*, 13(2), 1. Recuperado el 28 de marzo de 2015, de http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_2_05/aci05_05.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: MODELO DE ENCUESTA A BIBLIOTECARIOS

CUESTIONARIO

Esta encuesta es parte de la investigación que se está realizando como Trabajo Final para optar al título de Lic. en Bibliotecología, de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cada persona contestará el cuestionario en forma anónima., se solicita el N° de Escuela sólo por una cuestión de organización.

Su colaboración es inestimable y permitirá conocer el grado de implementación de la modalidad de trabajo: pareja pedagógica docente – bibliotecario en las Escuelas Primarias de Junín.

Escuela:.....

Fecha:.....

Cargo:.....

LAS PREGUNTAS SE CONTESTARÁN MARCANDO CON UNA CRUZ EN EL CASILLERO CORRESPONDIENTE Y ESCRIBIENDO EN EL ESPACIO EN BLANCO RESERVADO DESPUÉS DE ALGUNAS PREGUNTAS.

1- Sexo

Masculino

Femenino

2- FORMACIÓN ACADÉMICA

2.1-¿Cuál es el título habilitante que posee en el Área de la Bibliotecología?
Puede indicar más de una opción de ser necesario.

Bibliotecario Escolar

Bibliotecólogo

Licenciado

Ninguno

Otro (especificar)

2.2-¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por Ud.? Indicar sólo una opción.

Terciario

Universitario

Ninguno

2.3-¿Qué estudios profesionales posee en el área docente? Puede indicar más de una opción de ser necesario.

Maestra Normal Nacional

Profesorado de Nivel Inicial

Profesorado de Nivel Primario

Profesorado de Nivel Secundario

Ninguno

Otro (especificar)

2.4-En caso de no tener formación docente de base, indique si posee conocimientos relacionados con las materias que se citan a continuación. Puede indicar más de una opción.

Teorías de la Educación

Psicología evolutiva

Psicopedagogía

Didáctica

Ninguno

Otros (especificar)

2.5-¿Concurre a cursos de capacitación en Bibliotecología?

Si

No

2.6-¿Concurre a cursos de capacitación en Educación?

Si

No

3-¿Le otorgan permiso institucional para realizar cursos dentro de su horario de trabajo?

Sí

No

No contesta

4-¿Los cursos son elegidos por voluntad propia o promovidos por el personal jerárquico? Indicar sólo una opción.

Voluntad propia

Elección de directivos

Ambos

5- ¿Cree Ud. que posee vocación docente?

Sí

No

No sabe

No contesta

6- ROL O PAPEL

6.1-¿Podría valorar en una escala del 1 al 4 el nivel de importancia que tienen para usted cada una de estas funciones; entendiendo que 1 sería la más importante y 4 la menos importante?

Función pedagógica/docente

Función administrativa

Función bibliotecológica

Función de gestión comunitaria

6.2-Indique con una cruz las actividades que realiza dentro de cada una las funciones mencionadas en el punto anterior.

-Función pedagógica/docente:

Alfabetización informacional

Formación de usuarios en el uso de la biblioteca

Formación de usuarios en el uso de la información

Selección y evaluación de recursos de información en distintos soportes

Asesoramiento a docentes, en temas de su incumbencia

Diseño de materiales docentes.

Soporte en proyectos de investigación docentes.

Proyectos interdisciplinarios con otros agentes educativos (docentes, profesores especiales, etc.)

Otros (especifique)

-Función administrativa:

- Colaboración en secretaría

- Colaboración en dirección

- Reemplazo de docentes

- Otros (especifique)

- Función bibliotecológica:

- Procesos Técnicos

- Sellado e inventario de los documentos

- Catalogación y clasificación de los materiales

- Ordenamiento de los fondos en los estantes

Encuadernación, preservación y reparación de libros

Búsquedas bibliográficas in situ y on-line

Boletín de alertas

Planificación del trabajo bibliotecario

Participación en la currícula educativa

Diseño de nuevos servicios

Elaboración de bibliografías

Otros (especifique)

- Función de Gestión Comunitaria:

Exposiciones temáticas

Charlas de interés comunitario

Concursos literarios

- Proyección de vídeos educativos
- Narración de cuentos
- Talleres de lectura
- Talleres de escritura
- Talleres varios
- Organización de ferias de libros
- Visitas a otras bibliotecas
- Exposición de libros
- Clubes de lectura
- Actividades de animación a la lectura
- Organización de intercambios culturales con Bibliotecas Populares

Otros (especifique)

7- Como bibliotecario ¿hace conocer su rol en la institución?

Si

No

7.1-Escriba a continuación las estrategias que emplea para ello:

8- Vínculo con el Equipo de Conducción

8.1- ¿Cómo considera el vínculo y la comunicación con sus directivos?

Excelente

Muy buena

Buena

Regular

Mala

8.2 -Escriba a continuación las tareas concretas en las que colabora con sus directivos:

9- ¿Propone nuevos proyectos a la dirección de la escuela?

Sí

No

9.1-Caso afirmativo. Justificar

9.2- Caso negativo. Justificar

10-¿Sus iniciativas reciben el apoyo necesario?

Sí

No

11- ¿Los directivos lo estimulan a emprender nuevos proyectos?

Sí

No

12- ¿Los directivos lo invitan a participar de proyectos institucionales?

Sí

No

12.1-Caso afirmativo: ¿Cuáles?

13-El equipo directivo ¿demuestra respeto por su rol?

Si

No

14- Vínculo con el equipo docente

14.1- ¿Cómo considera el vínculo y la comunicación con los docentes?

Excelente

Muy buena

Buena

Regular

Mala

14.2-El equipo docente ¿facilita el cumplimiento de su rol?

Si

No

15-¿UD sabe en qué consiste el trabajo en pareja pedagógica?

Si

No

16-¿Le resulta posible trabajar con los docentes aplicando dicha metodología?

Si

No

16.1-¿Qué ventajas puede destacar en el trabajo en pareja pedagógica con el docente?

16.2-¿Qué desventajas encuentra en esta modalidad de trabajo?

16.3-¿Qué actividades realiza aplicando esta propuesta?

Mediador entre las ofertas editoriales y las necesidades reales de los docentes.

Formar lectores autónomos y productores de diversidad de textos en la escuela. Formación de usuarios.

La reflexión conjunta (docente-bibliotecario) acerca de alguna problemática detectada.

Soporte a cualquier proyecto docente o de investigación que requiera la utilización de recursos de información.

Estar al tanto del trabajo del docente en el grado, para aportar material que enriquezca las clases.

Orientar al docente, pensar juntos iniciativas didácticas o culturales que propongan nuevas maneras de poner en juego los conocimientos escolares.

Trabajar en colaboración con el docente en el desarrollo de programas de actividades de estudio.

Otras:

16.4-¿Considera que esta metodología es beneficiosa para los alumnos?

Si

No

17- Indique con una cruz si tiene o no participación en:

17.1--Reuniones de padres

Sí

No

17.2--Reuniones docentes

Sí

No

18- El Proyecto Institucional es la expresión de los acuerdos institucionales celebrados por la comunidad educativa de la institución. Usted: ¿tiene participación en el mismo?

Sí

No

19-¿Considera que la biblioteca se encuentra integrada a la Institución?

Totalmente

Parcialmente

Para nada

En este caso justificar

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO 2: MODELO DE ENCUESTA A DOCENTES

Esta encuesta es parte de la investigación que se está realizando como Trabajo Final para optar al título de Lic. en Bibliotecología, de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cada persona contestará el cuestionario en forma anónima., se solicita el N° de Escuela sólo por una cuestión de organización.

Su colaboración es inestimable y permitirá conocer el grado de implementación de la modalidad de trabajo: pareja pedagógica docente – bibliotecario en las Escuelas Primarias de Junín.

Fecha: -----

Escuela: -----

LAS PREGUNTAS SE CONTESTARÁN MARCANDO CON UNA CRUZ EN EL CASILLERO CORRESPONDIENTE Y ESCRIBIENDO EN EL ESPACIO EN BLANCO RESERVADO DESPUÉS DE ALGUNAS PREGUNTAS.

1- Sexo

Femenino

Masculino

2-¿Sabe en qué consiste la modalidad de trabajo en pareja pedagógica?

Si

No

3-¿Qué es para UD, “pareja pedagógica”?

4-¿Alguna vez aplicó esta metodología?

Si

No

5-¿En qué consistió ese trabajo?

6-¿Con que personal trabajó con mayor frecuencia?

Equipo de orientación escolar (EOE)

Maestro de grado (MG)

Maestro bibliotecario (MB)

Con ninguno

7-¿Qué ventajas encontró en la aplicación de esta modalidad de trabajo?

7.1-¿Y qué desventajas?

8-Según su opinión, ¿cuál es el rol del bibliotecario escolar en la actualidad?

9-¿Considera que es posible aplicar esta metodología con el bibliotecario?

Si

No

10-¿Qué exige de ambos el aplicar esta metodología?

11-¿Tiene algún proyecto en común con el bibliotecario?

Si

No

11.1-En caso de respuesta afirmativa, especificar cuál:

Proyectos de lectura

Actos escolares

Talleres

Otros

12-¿Considera que esta metodología es beneficiosa para los alumnos?

Si

No

13-¿Considera que por ser la biblioteca escolar un tipo especial de biblioteca, el bibliotecario también deberá tener en su formación una especialización en tal sentido, para equilibrar lo pedagógico con lo técnico-bibliotecológico?

Si

No

14-¿Considera que la biblioteca se encuentra integrada a la Institución?

Totalmente

Parcialmente

Para nada

15-Considera que la Implicación de la biblioteca en las acciones de Educación es:

Deficiente

Limitada

Buena

Excelente

16-Considera que la colaboración entre la biblioteca y el equipo docente es:

Deficiente

Limitada

Buena

Excelente

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO 3: MODELO DE ENCUESTA A DIRECTIVOS

Esta encuesta es parte de la investigación que se está realizando como Trabajo Final para optar al título de Lic. en Bibliotecología, de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cada persona contestará el cuestionario en forma anónima., se solicita el N° de Escuela sólo por una cuestión de organización.

Su colaboración es inestimable y permitirá conocer el grado de implementación de la modalidad de trabajo: pareja pedagógica docente – bibliotecario en las Escuelas Primarias de Junín.

Fecha: -----

Escuela: -----

LAS PREGUNTAS SE CONTESTARÁN MARCANDO CON UNA CRUZ EN EL CASILLERO CORRESPONDIENTE Y ESCRIBIENDO EN EL ESPACIO EN BLANCO RESERVADO DESPUÉS DE ALGUNAS PREGUNTAS.

1-Sexo

Femenino

Masculino

2-¿Sabe en qué consiste la modalidad de trabajo en pareja pedagógica?

Si

No

3-¿Alguna vez se aplicó esta metodología de trabajo en la Institución?

Si

No

4-¿En qué consistió ese trabajo?

5-¿Qué evaluación hace de esta metodología de trabajo?

Muy buena

Buena

Regular

Mala

6-Como directivo ¿estimula estas propuestas metodológicas?

Si

No

7-¿Quiénes participan con mayor frecuencia?

Equipo de orientación escolar (EOE)

Maestro de grado (MG)

Maestro bibliotecario (MB)

Ninguno

8-Según su opinión, ¿cuál es el rol del bibliotecario escolar en la actualidad?

9-¿Considera que es posible aplicar la metodología de pareja pedagógica entre docente-bibliotecario?

Si

No

10-¿Ofrece permiso institucional para que el bibliotecario realice cursos dentro de su horario de trabajo?

Si

No

11-¿Considera que por ser la biblioteca escolar un tipo especial de biblioteca, el bibliotecario también deberá tener en su formación una especialización en tal sentido, para equilibrar lo pedagógico con lo técnico-bibliotecológico?

Si

No

12-¿Considera que esta metodología es beneficiosa para los alumnos?

Si

No

13-Considera que la implicación de la biblioteca en las acciones de educación es:

Deficiente

Limitada

Buena

Excelente

¡Gracias por su colaboración!